LA VANGUARDIA

Año XXXIII — Núm. 6786
DIARIO DE LA MAÑANA

Buenos Aires, Sábado 24 de Abril de 1926

Reconquista 675
Redacción y administración

13) "El Obrero Ferroviario" Independencia 38

UN CASO DE POLICIA POLITICA

SUS ENSEÑANZAS

La fuga del protagonista del episodio que ha ocupado durante largos días a la comisión de poderes de la cámara resulta, sin duda, la mejor prueba de la inhabilitación moral del triste personaje para ejercer las delicadas funciones de legislador.

En su atolondramiento, o dado su extraordinario cinismo, el protegido del señor Irigoyen creyó buena la táctica de arrojar lodo sobre otros, no para mostrar la limpieza de su historia o sus antecedentes, cosa que él mismo debió conceptuar imposible, sino con el fin de crear una situación difícil, ante el número de las impugnaciones, intentando un chantaje contra sus acusadores y contra la comisión, al perturbar la labor de ésta.

El calumniador, el provocador de oficio, que con sus desplantes procuraba hacerse temer para convertir el miedo ajeno en una coraza propia, había ido tan lejos en el ejercicio de sus malas artes, que los mismos amigos que lo han utilizado para molestar a los adversarios lo abandonaron a última hora a su suerte, poniéndole en la dura necesidad de rendirse para evitar una sanción de la cámara que muchos diputados allegados al caudillo máximo, pero honestos, se negarían a rechazar.

El episodio, que no hará en el protagonista más mella que la que podría hacer en un jugador pérdidas fuertes, interesa, sobre todo, por las enseñanzas que de él se desprenden.

Hay en esto una importante lección para los hombres públicos y para los partidos, que sin duda será tenida en cuenta en el porvenir, y que viene a coronar la obra de policía o limpieza iniciada con la expulsión de los dos diputados radicales mendocinos que, sin empequeñecer sus hazañas, podían recibir lecciones de su émulo.

Como ha sostenido y enseñado siempre el Partido Socialista, los hombres públicos deben tener una sola moral, no concibiéndose que un perdulario y embrollón en la vida privada, pueda ser honesto y celoso de sus deberes en su acción pública.

Por los vastos intereses que están en sus manos, o que penden de su voto y su labor de control, los legisladores y los funcionarios en general no sólo tienen que ser honestos, sino que deben parecerlo.

Si las denuncias de corrupción de diputados, a quienes se acusaba de haber intentado vender su voto, a propósito de la ley 11.289, y de haberlo vendido, tiempo atrás, a los fabricantes de calzado, pudieron tener algún viso de seriedad, nada se lo daba, precisamente, como el desorden de conducta de los aludidos, llenos de deudas, en gran parte contraídas con los bancos oficiales, especulando con la influencia del cargo.

El primer derrotado, en el caso presente, es el señor Irigoyen, quien impuso al candidato que ha tenido que salir por el albañal, y ve repudiados sus procedimientos de caudillo caprichoso, omnipotente, y en condiciones de no respetar nada.

Después de haber corrompido a la mitad del electorado con la dádiva o la promesa del empleo, el señor Irigoyen ha creído poder llevar a la cámara a ciertos aventureros que en pago de la protección que les dispensara serían sus dóciles instrumentos.

Rebajándolo con la presencia de elementos presidiables, el señor Irigoyen mostraba también su desprecio hacia el parlamento, la satisfacción que debe causarle el descrédito, la ruina moral de un cuerpo que para un presidente fuera del "orden común", como él, ha estado y estaría de más.

Hay, por fin, un triunfador, fuera del país, beneficiado con esta obra depuradora; y es el Partido Socialista, que antes y después de la elección planteó el caso Saccone con la claridad y la energía requeridas, no por el prurito de promover un escándalo, sino para conseguir la sanción que correspondía.

La comisión de poderes de la cámara merece nuestros plácemes por no haber puesto obstáculos al desenlace que el penoso asunto ha tenido.

El último servicio prestado por el instrumento hoy destruído al que lo manejaba, acaso sea el obstruccionismo de la labor de esa comisión, a fin de que el congreso quede constituído lo más tarde posible.

Para deshacer esos planes, la comisión está en el deber de tomar las medidas del caso, impidiendo que su labor sea saboteada.

El proceso Mórtola

Actitud contradictoria del ministro de la guerra

Ordenó el traslado de Mórtola a la isla de Martín García y luego, rectificándose, decreta su regreso

¿Quién le ha llamado al orden?

Como informamos oportunamente, Mórtola apeló ante la suprema corte de la sentencia del consejo de guerra y marina. Los términos de la apelación son conocidos, pues, LA VANGUARDIA publicó íntegro el escrito del defensor teniente 1o. Noli.

Se suponía que mientras la suprema corte no se pronunciara, la sentencia quedaría en suspenso. Pero, anticipamos que el ministro de guerra tenía el propósito de ordenar el traslado de Mórtola a la isla de Martín García, lugar donde reglamentariamente cumplen sus condenas los oficiales.

No nos equivocamos. Anteayer se le comunicó a Mórtola que el día siguiente sería trasladado a la isla de Martín García, para cumplir la sentencia de 2 años y 6 meses, menos la mitad del tiempo que lleva detenido. Y ayer, fué embarcado a bordo de "La Golondrina", saliendo inmediatamente rumbo a la isla.

Pero, ocurrió algo inesperado. Tan enorme resultaba la medida, con ella se desconocía de tal manera a la propia corte suprema, que el ministro de guerra llamado al orden no sabemos por quién, se rectificó y en la tarde de ayer dictó un decreto dejando sin efecto la traslación de Mórtola y pasando aviso al ministerio de marina para que ordenara el regreso de "La Golondrina". Mórtola, de acuerdo con esta resolución ministerial, continuará detenido en el 3 de infantería hasta recuperar la libertad o marchar a cumplir la condena, según falle la suprema corte.

ALCOHOL Y LOCURA

La revista "Scuola e Vita", de Turín, publica un artículo del profesor Vitige Tirelli, con esta estadística:

Porcentaje de alcoholistas asilados en el manicomio de Turín, año 1920, 16 por ciento; 1921, 17 por ciento; 1922, 24 por ciento; 1923, 26 por ciento; 1924, 30 por ciento; 1925 (primer semestre), 35 por ciento.

En otras palabras, esto significa que, en el espacio de seis años, el número de los alcoholistas se ha duplicado en Turín, y que más de la tercera parte de los locos encerrados en el manicomio deben su desgracia al alcohol.

Empréstito armamentista

20.000.000 de dólares gastados con disimulo y clandestinidad

"La Acción", califica de "operación brillante", el empréstito de 20.000.000 de dólares contratado por el gobierno argentino con la casa Morgan de Nueva York. Operación brillante es la que beneficia positiva, mensurablemente, al país. ¿Qué obra real, de rendimiento conocido, de valor y utilización permanente, quedará en el país, cuando el gobierno haya consumido esos 20.000.000 de dólares?

Un montón de hierros viejos y de barcos viejos, vendibles a peso, y una posible estela de sangre. No de hierros inutilizados en el trabajo, ni de barcos inválidos después de navegar los mares del mundo intercambiando los productos del trabajo, sino de fusiles y cañones, de acorazados y submarinos, de proyectiles y bayonetas.

Porque el gobierno argentino aumenta la ya pesadísima deuda nacional en 20.000.000 de dólares, para comprar armas. Es decir, para pagar las ya adquiridas, en sus tres cuartas partes. El remozamiento de la escuadra y la compra de armas terrestres en Norte América, importan 15.000.000 de dólares del empréstito, que la casa Morgan descontará. En dinero contante y sonante, el gobierno sólo recibirá cinco millones de dólares, que no se oxidarán en sus manos, si no es que se deben ya en su totalidad a diversas fábricas europeas.

Para gran parte de la opinión pública, la inversión de tan fabulosa suma de dinero, será una sorpresa. Se sabía que de vez en cuando el gobierno autorizaba la compra de material bélico a las comisiones técnicas militares y navales destacadas en Europa y Estados Unidos. Pero, nunca dió la sensación de estar enredado en negocios de tal monto. Esa táctica de ocultamiento, no es fortuita, sino voluntaria.

Sabe el gobierno que la inversión global de esos 20.000.000 de dólares hubiera provocado ardientes reacciones populares y peligrosas polémicas internacionales, convenientemente atizadas por los "scaremongers". Con su sistema de pequeñas dosis, espaciadas en cuanto a su publicación, ha mantenido engañada a la opinión pública, aunque no a la prensa de los "países hermanos", que venía sosteniendo intermitente polémica armamentista, cuyo verdadero alcance y motivos se alcanza ahora plenamente. Así, el gobierno, disimulada y vergonzantemente, ha ido comprando armas y remozando buques de guerra hasta completar los 20.000.000 de dólares.

Si ese sistema de ocultación le ahorra al gobierno dificultades de carácter popular, echa en cambio sobre él graves dudas. Nadie ignora que entre los negocios inmorales, el de la compra de ferretería bélica bate todos los records. Los fabricantes de armas destinan, "de acuerdo con el uso", una comisión suculenta para compensar servicios de los oficiales encargados de controlar las compras. ¿De esos 20.000.000 de dólares, gastados sin publicidad y con disimulo, cuántos se han filtrado en comisiones? No exageramos la nota por sectarismo antimilitarista. Recogemos expresiones del general Richeri. Este general formó parte de una comisión de oficiales, en calidad de jefe, encargada de controlar la compra de enormes cantidades de armamento. Terminada la operación, los industriales le regalaron ocho millones de pesos, "comisión proporcional". El general no se guardó el dinero ni lo repartió en partes equitativas; tuvo el rasgo de girarlos al gobierno para que los invirtiera en nuevos armamentos. Pero, su experiencia personal, comprueba un hecho: la coima sistemática en los negocios armamentistas. En principio, pues, los oficiales componentes de las comisiones compradoras reciben una coima proporcional al monto de la operación. ¿Qué los oficiales argentinos que han comprado armas por valor de 20.000.000 de dólares son honestos, incapaces de medrar con el dinero de la nación? Estaríamos absolutamente de acuerdo, si el gobierno diera una amplia publicidad a sus compras, si se dejara la táctica de simulación y clandestinidad con que se llevan a cabo.

Está obligado a ello, por el prestigio de los oficiales compradores que el misterio empaña, y para conocimiento del pueblo que paga semejante acceso de megalomanía radical.

Hoy se realiza en el Parque Japonés la Fiesta del Trabajo

Dedicada a los niños de la clase trabajadora

Como lo anunciamos oportunamente, se realizará hoy a las 14.30 horas, en el Parqué Japonés, la fiesta anual con que el Centro Socialista Femenino obsequia a los niños de la clase trabajadora, para que ellos también tomen parte en la celebración de la efeméride que recuerda el primer paso hacia la emancipación proletaria.

El esmero con que ha sido preparado el programa, y la explicable espectativa con que centenares y centenares de niños esperan desde hace varias semanas la llegada del día de hoy, asegura un resultado espléndido de la jornada.

La fiesta será alegrada por el concurso de la compañía Labardén, cuyo programa es el siguiente:

Primera parte — 1. Capricho; 2. Pierrot; 3. Trío cómico; 4. Quién fuera perro.

Segunda parte — 1. Minuet; 2. A la madre; 3. Quinteto; 4. Juanita, por la señorita Victoria Gucovsky.

Tercera parte — 1. Cielito; 2. Estilo; 3. Remedio; 4. Pericón.

Como remate a tantas diversiones, la comisión organizadora obsequiará a los pequeños concurrentes con golosinas, chocolatines y galletitas, que sin duda alguna serán aceptadas con el entusiasmo de siempre y... consumidas en el acto.

La comisión reitera su pedido a las personas que quieran contribuir al buen éxito de esta fiesta del trabajo y de la paz, envíen sus donaciones a Rivadavia 4433, o al local del Parque Japonés.

Se han recibido las siguientes donaciones: de Justo Hnos. y Cía., $ 50; Carlos Boyer, $ 10; Nicolás Repetto, $ 30; Iturrat, 10 cajas de chocolatines, tabletas y caramelos.

La adopción de la jornada de ocho horas aumenta la producción

En el "Peuple", de Bruselas, encontramos un ejemplo, citado por Arthur Wanters, que demuestra cómo la aplicación de las ocho horas en la industria, acompañada por el perfeccionamiento técnico de la industria misma, aumenta considerablemente la producción, hecho que, por otra parte, ha sido demostrado en diferentes ocasiones.

Se trata de una fábrica de fósforos. En 1919, cuando se trabajaba 54 horas por semana, se producían en esa fábrica 2.100.000 cajas. En 1925, trabajando 48 horas por semana, la producción aumentó a 3.991.000 cajas; esto es, casi el doble de la cantidad anterior. Para confeccionar 1000 cajas se necesitaban, en 1919, 1,1 obreros; actualmente sólo se necesitan, 0,7.

NUESTRO PARTIDO Y LOS BOICOTS

En la cuestión de los boicots, como en todos los asuntos que debe afrontar en su acción permanente por el bienestar del pueblo, nuestro partido tiene definida su posición desde hace muchos años.

Habiéndose comprobado que individuos inescrupulosos, y hasta grupos titulados revolucionarios, traficaban con la declaración de boicots, el Partido Socialista resolvió oportunamente no apoyar ningún boicot cuya dirección no esté confiada a un comité de instituciones obreras, en el que el Partido tenga representación.

Con esa resolución se ha querido evitar precisamente que el Partido Socialista pudiese verse envuelto sorpresivamente en maniobras clandestinas y deshonrosas, o contribuir, contra sus deseos, a la realización de planes exclusivamente sectarios.

La experiencia nos ha aleccionado sobre el particular, y entre otros casos puede recordarse el célebre chantaje a la empresa de Piccardo y Cía. — del que fueron autores los "revolucionarios" Vázquez, Rodríguez y Español —, y algunos otros, en que se trataba de "sacarles plata a los capitalistas para costear ciertas publicaciones avanzadas".

Como cualquier persona bienintencionada lo comprende, la norma que se ha trazado el Partido en materia de boicots es innegablemente clara, discreta y saludable.

Es absurdo — como pretenden los sectarios de todo pelaje — que una organización democrática y seria como la nuestra deba limitarse a decir "amén" a lo que se le ocurra a cualquier minúsculo grupo. ¿No es lógico y equitativo que si se nos reclama el cumplimiento de tales deberes se nos reconozca el ejercicio de los correspondientes derechos?

Por otra parte, no se puede desconocer, razonando serenamente, que esa resolución del Partido tiende a rodear de toda clase de garantías a la declaración de los boicots, y por consecuencia, a asegurar la mayor eficacia posible a esa forma de acción obrera.

Todo esto no lo ignoran los calumniadores del órgano comunista, pues entre ellos figuran algunos de los que cuando militaban en nuestras filas apoyaron la sanción de la resolución anteriormente citada.

Sin embargo, como no hay peor sordo que el que no quiere oír, hace como que ignora la franca determinación que nuestro partido ha adoptado en cuestiones de boicots y el camino que les corresponde seguir a los que deseen que LA VANGUARDIA secunde campañas al respecto.

Así, ya en tren de malevolencia, el órgano que administrara el agente patronal Docal intenta colgarnos el sambenito de una defensa que no hemos hecho (la de Oriolo) y formulando insidiosamente una pregunta necia, simula creer que la actitud que achaca caprichosamente a LA VANGUARDIA, tendría algo que ver con la inserción de un aviso que hace ya tiempo viene haciendo, y que en ningún momento ha sido obstáculo — obvio es decirlo — para que nuestro diario haya expresado respecto a esa empresa — o a alguno de sus altos empleados como Docal — todo lo que ha considerado necesario y pertinente manifestar.

Eso tampoco lo ignoran los que están haciendo piruetas para defender vergonzantemente situaciones insostenibles (como las de la U. S. A. que oportunamente hemos señalado), como igualmente no ignoran que en nuestro partido no se hacen las cosas ocultamente, sino que todos los actos están sujetos al control de sus organismos directivos y de sus afiliados.

"No es cuestión de ideologías — dicen — sino de honestidad"... y sin embargo mistifican y calumnian.

Cómo se instala un comercio mayorista

Latas de conserva y aceite, cajas de te, café y galletitas vacías; bolsas de azúcar, harina, yerba y arroz llenas de tierra, aserrín, cal y piedras; vino modelo para los taberneros...

Es el sistema patentado de "Lima y Cía., Buenos Aires - Río de Janeiro.—Importadores"

La campaña contra los comerciantes envenenadores del pueblo ha dado motivo a un curioso descubrimiento. Además de los comerciantes que venden mercaderías podridas o adulteradas, debemos anotar a los que se dedican a perturbar la digestión de sus colegas.

González Maseda recibió la denuncia de que en el local sito en Independencia 2830 había conservas en malas condiciones. Pasó aviso a la Asistencia pública y en la mañana de ayer nuestro compañero y los señores Eyhereyabide, secretario de la Asistencia; Caminal, inspector técnico, y Martínez, auxiliar de investigaciones, concurrieron a dicho local.

Los primeros cajones revisados contenían conservas en mal estado que fueron inmediatamente decomisadas. El negocio estaba lleno de cajones y bolsas. Los investigadores decidieron revisar todo.

Ordenaron que fueran bajados unos cajones de conservas y comprobaron que estaban vacíos. Revisaron las bolsas, que teóricamente debían estar llenas de azúcar, y solo vieron aserrín. Desataron otras que contenían según letrero, yerba, arroz y harina, y se encontraron con esos raros sustitutos: cal, más aserrín, tierra, arena, piedras de todos tamaños!... Llegó el turno a las cajas de te, café y galletitas y a las latas de aceite y ni el olor conservaban de te, café, galletita y aceite. Destaparon gran cantidad de vino embotellado que era agua coloreada!... Un gran negocio de cal y canto!

La Asistencia pública dejó su sitio a la policía. Esta detuvo a dos empleados de tan singular negocio, que fueron interrogados por el comisario Larrosa, jefe de defraudaciones y estafas, quien los dejó en libertad, porque no encontraba "las características de un hecho delictuoso". Pero, en cuanto corrió la noticia del allanamiento y su sorprendente resultado, una verdadera procesión de comerciantes estafados concurrió a defraudaciones y estafas. Kurt Berger, vendió a tan avisados comerciantes, una máquina de escribir; Rígolo les concedió un crédito, consumido y no pagado; Evaristo Mirelli, les entregó un automóvil a cambio de un pagaré, etc. Claro está que nadie ha cobrado un centavo. Y que todos vendieron confiados en la solvencia de unos comerciantes propietarios de un negocio formidable repleto de mercaderías muy cotizables y de salida fácil.

Desde el punto de vista de la salud pública, esos modernos comerciantes son menos peligrosos que sus congéneres los envenenadores. Es decir, dejan de ser nocivos, porque nadie compra arena por azúcar, ni una lata de adoquines por sardinas en conserva. Se trata, pues, de una variedad más del capitalismo tenebroso, su hijuela y sanguijuela.

La empresa, según reza un gran letrero colocado en el frente del edificio, funcionaba bajo este tranquilizador título: "Lima y Cía., Buenos Aires-Río de Janeiro, Importadores del "Pan de Azúcar". Hacía dos meses que instalaron el negocio, asombrando a los vecinos con la cantidad fantástica de carros repletos de mercadería a descargar.

El señor Saccone retiró sus calumniosas impugnaciones

LA COMISION DE PODERES EFECTUO AYER DOS EXTENSAS REUNIONES

LAS ELECCIONES EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, CORDOBA Y CATAMARCA

Hoy se terminará con el estudio de los comicios de la capital

Con la presencia de Castro, González Iramain, Míguez y Ceballos, se reunió ayer por la mañana la comisión de poderes.

En sesión privada declaró uno de los testigos que Saccone presentara en su acusación contra Spinetto. Este testigo, como los demás, desmintió rotundamente las afirmaciones del diputado irigoyenista.

Luego y antes de tratar asuntos relativos a otros distritos electorales, se acordó pronunciarse hoy a las 10 sobre las impugnaciones contra los diputados electos por la capital.

Pedido de Adolfo Dickmann

Se dió entrada también a la siguiente nota del ciudadano Adolfo Dickmann:

"Producidas las pruebas de cargo y descargo, efectuadas las diligencias ordenadas, realizada la investigación en el Banco de Boston, recibidas las declaraciones de los testigos, la comisión está en posesión de todos los elementos de juicio necesarios para expedirse sobre la impugnación hecha a mi diploma así como pronunciar su veredicto sobre la conducta de mi impugnador que es su corolario.

Sólo me resta solicitar de la comisión que se publique como anexo a la orden del día correspondiente, en capítulo aparte, todo lo relativo a este extraordinario episodio: versión taquigráfica del discurso del acusador en la parte pertinente; versión taquigráfica de mi contestación; expediente judicial caratulado Dickmann v. Saccone que he entregado a la comisión oportunamente; versión taquigráfica de las sesiones del concejo deliberante de la capital, cuyas páginas y fechas he indicado ya; notas enviadas por la comisión solicitando diligencias; respuestas verbales y escritas de los testigos; acta de lo acontecido en el Banco de Boston durante la investigación efectuada en el día de ayer; incidencias en el seno de la comisión con motivo de las pruebas solicitadas, en una palabra, todo cuanto a mi impugnación se refiere, es la mejor prueba que puedo ofrecer a la cámara de diputados que se ha de pronunciar en definitiva sobre esta incidencia y es el mejor homenaje a mis electores y a mis conciudadanos.

Estoy a la entera disposición de la comisión, por si considera necesario pedirme cualquier otro dato, antecedentes o pruebas".

El señor Inocencio Pérez

En seguida se resolvió dar 48 horas de plazo al electo Inocencio Pérez para que presente sus pruebas de descargo.

Renuncia a deshora

El presidente Castro comunicó que el señor Saccone había presentado a la secretaría de la cámara su renuncia de diputado electo. González Iramain manifestó que nada tenía que hacer la comisión con esa renuncia y que debe presentarse a la cámara, único juez que debe pronunciarse sobre ella. La comisión asintió a estas manifestaciones.

Provincia de Buenos Aires

Míguez propuso que la comisión solicitara los siguientes datos relacionados con las elecciones realizadas en la provincia de Buenos Aires:

INFORMES ELECTORALES—

Informe el ministro de guerra sobre el movimiento de pases de electores de la capital, provincias y territorios limítrofes a la provincia de Buenos Aires, y viceversa, desde el año 1921, inclusive, hasta diciembre de 1925, inscripciones dobles y cualquiera otra anormalidad notada en los padrones.

Informe el señor juez federal, doctor Jantus, sobre el número de pases de electores de la capital federal a la provincia de Buenos Aires, que no habían sido comunicados a los efectos de anotar las bajas correspondientes, y otras anomalías notadas en la formación de los padrones para 1922, 1924 y 1926.

Informen los señores jueces federales de La Plata y Bahía Blanca sobre el crecimiento del padrón electoral correspondiente a los años 1922, 1924 y 1926, determinando la suma que corresponde a pases de electores de la capital federal, territorios nacionales y provincias limítrofes, y viceversa, desde la fecha en que se creó ese juzgado hasta diciembre 31 del año último, e indiquen cualquiera otra anormalidad observada en la formación y depuración de dichos padrones.

Informe el señor juez federal de Mercedes sobre el número de electores que componen el padrón electoral de su jurisdicción y la suma que corresponde a pases de la capital federal, territorios nacionales y provincias limítrofes y viceversa, desde la fecha en que se creó ese juzgado hasta diciembre 31 del año próximo pasado. E indique cualquier otra anomalía observada en la formación del padrón.

Informe el señor juez federal de La Plata sobre el resultado del proceso formado con respecto a pases de ciudadanos al partido de San Martín y si se ha iniciado sumario a raíz de una denuncia hecha por el señor senador D. Federico Palmeiro sobre procedimiento irregular de los presidentes de mesa de Salto, en las últimas elecciones.

A la Junta Electoral de la provincia para que remita los cómputos totales, por secciones, de los votos obtenidos por cada partido político en las elecciones provinciales de renovación del poder ejecutivo y la legislatura, desde diciembre de 1921 hasta la fecha, con la indicación precisa de los cuocientes para electores, diputados y senadores.

Para que remita, asimismo, el número total de electores inscriptos en el padrón de la provincia, sección por sección, desde 1921 hasta la fecha.

Finanzas —

a) Informe del señor gobernador por intermedio de los ministerios que correspondan.

b) Creación de nuevos impuestos y

Manifiesto-programa del radicalismo antipersonalista

La Unión Cívica Radical ha gobernado 10 años sin programa de gobierno

Los radicales antipersonalistas o comité de la calle Tacuarí, celebraron su primera convención nacional. Dado el momento político, de indudable interés, propicio a las declaraciones concretas y firmes, se esperaba alguna cosa que no fuera la acostumbrada de la política criolla, de esa convención.

Confesamos que no ha sido así. La convención, antes de acudir al banquete tradicional, aprobó un manifiesto-programa, en el que se leen palabras sin ideas. Es un manifiesto declamador, sin programa, pues se limita a anunciarlo.

Consta el manifiesto de cinco puntos, que resumidos dicen: reasume la dirección general del partido radical — para los antipersonalistas el partido de la avenida de Mayo no existe — en todo el territorio de la república; repudia el personalismo; se declara "solidaria con el actual P. E. de la nación"; con todas sus energías "propenderá a que alcancen la reparación a que justamente tienen derecho las provincias que aún se debaten en procura de su dignificación institucional y administrativa"; "formula un patriótico llamamiento a todos los que quieran compartir las tareas y responsabilidades de la jornada a llenar" y promete que "a la brevedad posible" se convocará la "convención nacional del partido, a efectos de que, cumpliendo la tarea que le asigna su carta orgánica, sancione el programa de gobierno de la Unión Cívica Radical". Termina con algo contundente: apoyar "el aplazamiento de los diplomas presentados a la cámara de diputados de la nación por los ciudadanos que invocan la representación" de la provincia de Buenos Aires.

Por el estilo, menos el inconfundible ritmo irigoyenil, el documento no se diferencia de cuantos le precedieron con la firma de cualquier fracción de la política criolla. Contiene, sin embargo, una preciosa declaración. Hace diez años que la Unión Cívica Radical ocupa el gobierno y recién ahora "promete" al país que se convocará una convención encargada de darle "un programa de gobierno". En esta confesión, ¿no debemos ver el secreto de esos diez años de confusionismo y continua prevaricación que llevaron al partido radical desde el obrerismo demagógico a la semana de enero y a la alianza con la iglesia católica, apostólica y romana en lucha con la soberanía del país?

Menos mal, si la promesa se cumple. Ello significará que a fuerza de machacar, con ayuda de la experiencia, habremos influído, al menos en una parte del radicalismo, en el sentido de dar un contenido ideológico y orgánico a la política capitalista argentina.

El P. E. ha resuelto concurrir a las conferencias de la Liga de naciones

Conforme anunciamos anteriormente, ayer se efectuó un nuevo acuerdo de ministros para continuar considerando las invitaciones de la Liga de naciones a las conferencias de ampliación de los miembros del consejo y del desarme.

El gabinete, después de una hora de reunión, acordó aceptar las invitaciones y designó representantes a los doctores Tomás Le Breton y Fernando Pérez, ministro argentino en Roma.

Las mencionadas conferencias se efectuarán el 10 y 18 de mayo, respectivamente.

monto de su producción anual, desde el 1 de mayo de 1922.

c) Monto del presupuesto anual y de los gastos efectuados desde esa misma fecha.

d) Remisión del último balance de la administración.

e) Número de empréstitos autorizados, importe de la emisión de cada cual y cantidades a emitir con indicación precisa de su destino; desde el 1 de mayo de 1922.

f) Importe total de las deudas consolidadas interna y externa, de los préstamos obtenidos a corto plazo y de la deuda flotante existente.

g) Importe de la deuda del fisco con el D .G. de Escuelas de las municipalidades.

h) Cuántos meses de sueldos se adeuda al personal de la administración de la provincia y su importe.

i) Saldo de la caja al día, incluído el dinero depositado en los bancos.

j) Saldo al día de las cuentas especiales que posean fondos propios, como la de garantías, etc.

Informe el Departamento general de escuelas sobre las sumas que el fisco le adeuda, para cubrir su cálculo de recursos y por qué conceptos. Y cuántos meses de sueldo se adeudan a los maestros, y por qué importe.

Judiciales—

Informe la suprema corte: Causas seguidas por inconstitucionalidad por razón de la constitución defectuosa de las municipalidades de la provincia, fechas de sus respectivas iniciaciones y del llamado de autos para sentencia.

Informe el juez doctor Adolfo Chanetón, de La Plata:

a) Sobre el estado de la causa seguida contra varios municipales de Matanza, por violación del artículo 248 del código de procesamientos, si hubo auto de procesamiento y su actual estado.

b) Sobre la causa seguida contra el ex intendente de Zárate señor Noya y otros, por haber realizado un escrutinio de elecciones municipales en contra de la ley respectiva; si hubo auto de procesamiento, y fin que tuvo el proceso, con testimonio de la resolución final.

Informe el juez de La Plata doctor Julio M. Facio:

a) Sobre la causa seguida contra varios municipales de Exaltación de la Cruz, si hubo auto de procesamiento y fin que tuvo el proceso, con testimonio de la resolución final.

b) Sobre la causa seguida contra varios municipales de Marcos Paz; si hubo auto de procesamiento, y fin que tuvo el proceso, con testimonio de la resolución final.

c) Sobre la causa seguida contra varios municipales de General Rodríguez y su estado actual.

d) Sobre la querella formada por el oficial mayor del ministerio de hacienda, doctor Larrea, contra el ex director general de rentas, señor Tiburcio Bavio, cargos hechos por éste y resultado final del proceso, con testimonio de esa resolución.

Informe el juez doctor Juan A. Roth:

Sobre si por ante el juzgado a su cargo existe una causa contra empleados o funcionarios de la cámara de diputados, estado en que se encuentra y causas de la retardación en su despacho.

Municipalidades—

Informe el gobernador de la provincia, por intermedio del ministerio que corresponda:

a) Número de las municipalidades en acefalía.

b) Cuántas elecciones se han verificado en cada uno de esos distritos sin llegar a la constitución de las mismas, y causas de su no constitución.

c) Antecedentes que existen sobre la constitución de las municipalidades de Tandil y General Lavalle.

d) Desde qué fecha figura como intendente municipal de Salto el señor Juan B. Iturriaga, sin interrupción alguna en el desempeño del cargo.

Se aprobó el pedido de Míguez y se pasó a cuarto intermedio.

La sesión de la tarde

A las 17 y con la presencia de González Iramain, Castro, Míguez, Ceballos, Molinari y Rodríguez se reanudó la sesión.

El señor Saccone retira sus impugnaciones

Entre los asuntos entrados figura la siguiente nota que envía el señor Saccone:

"Habiendo presentado mi renuncia indeclinable de la representación con que me honró el electorado de la capital, en los últimos comicios, vengo a retirar todos los cargos e impugnaciones que formulé ante esa comisión. Solicito, en consecuencia, se me devuelvan mis memoriales de cargo y descargo. — Romeo David Saccone".

Otros asuntos

Rodríguez manifestó que los irigoyenistas no intervendrán en la dilucidación de "las cuestiones personales".

Prestó luego declaración el ingeniero Carlos R. Gallardo, quien manifestó, como miembro de la comisión financiera municipal, que los procedimientos de Adolfo Dickmann fueron siempre correctos.

Catamarca

Se pasó a considerar las impugnaciones a los comicios realizados en Catamarca.

Dióse lectura a las actas correspondientes y a una extensa impugnación de los alvearistas a las elecciones realizadas en esa provincia. Hoy se continuará tratando las impugnaciones.

Córdoba

Con respecto a las elecciones realizadas en este distrito electoral se resolvió solicitar diversos expedientes, entre los cuales se encuentran los que se relacionan con las denuncias sobre falsificación de libretas de enrolamiento.

Sobre esta misma denuncia se resolvió pedir las pruebas acompañadas al respectivo sumario.

En seguida se levantó la sesión.

Las sesiones de hoy

La comisión se reunirá hoy a las 10 para terminar la consideración de los comicios metropolitanos y seguir con la de otros distritos electorales.

El concejo deliberante se ocupó ayer de la habilitación de un cementerio particular

OTROS ASUNTOS TRATADOS

A las 18.35 el presidente Manacorda declaró abierta la sesión, con la presencia de 17 concejales y de los secretarios del D. E., señores Ravignani y Barrera Nicholson.

De inmediato la secretaría informa acerca de diversos mensajes remitidos por la intendencia, y luego se dió lectura de los proyectos presentados, entre ellos una minuta de Giménez estableciendo que de acuerdo con lo establecido en la ley de descanso dominical, prohíbese la venta en día domingo de artículos de almacén, tienda, mercería, ferretería, etc. en los mercados municipales, particulares y ferias francas.

Por su parte, el señor Pereira presentó la siguiente minuta:

"El H. C. D. vería con agrado que el D. E. dejara sin efecto la obligación que existe de mantener cerrada la portezuela de las plataformas de los coches de tranvías del lado de la corriente del tráfico, es decir, dejar abiertas ambas de la plataforma trasera."

A indicación del señor Mujica, se aprobó que la presidencia dirigiese una nota de aplauso a la Federación Atlética Argentina, con motivo de su magnífica actuación en el reciente campeonato suramericano realizado en Montevideo.

HABILITACION DE UN CEMENTERIO PARTICULAR—

Manacorda expresa que correspondía tratar el asunto relacionado con la habilitación del cementerio israelita, del que es propietaria y administradora la Sociedad Chevrah Keduscha Aschkenasi, constituído en las calles Estomba, Punta Arenas, Del Colegio y otra sin nombre.

Con este motivo, se da lectura a dos despachos: uno de la mayoría, autorizando habilitarlo, y otro de la minoría, con las firmas de los socialistas, oponiéndose a ello, no obstante la concesión otorgada por el concejo en 1921.

En consideración el asunto hace uso de la palabra Grisolia, manifestando que el block radical irigoyenista, a que pertenece, votaría por el primer despacho en atención a la seriedad que le merece el cuerpo de que forma parte. Después de otras razones terminó diciendo que una vez comprometida la autoridad del concejo, éste no podía dejar sin efecto lo aprobado el 30 de diciembre de 1921 por unanimidad y con la intervención de todos los sectores presentes en ese entonces.

Concedida la palabra a Ghioldi, éste dió los fundamentos que el grupo socialista tiene para apoyar la derogación de la ordenanza ya mencionada.

Desde el principio, dijo, se levantaron protestas y voces de desagrado por el pedido de la mencionada sociedad israelita; diversas asociaciones de fomento hicieron gestiones para que no se concediera la autorización solicitada, y una vez sancionada la resolución gestionaron para que fuera derogada. A pesar del informe en contra, de los doctores Delfor del Valle, director de la Asistencia pública, del señor Aguilar, del asesor letrado Capdevilla y del decreto del D. E., cuyo titular era el señor Barnetche, el concejo en el término de 48 horas redactó un extenso informe y lo aprobó por casi unanimidad.

Creo que el concejo cometió en 1921 un gravísimo error, violando la tradición ya establecida sobre esta materia. En nuestro país, desde los comienzos de la época revolucionaria, en 1821, se dió un paso hacia la municipalización de los cementerios. Bernardino Rivadavia, siendo ministro de Rodríguez, firmó un decreto creando dos necrópolis. Hasta entonces los cadáveres debían ser enterrados en las huertas y jardines de los conventos y de las iglesias, y desde esa época se prohibió inhumarlos en otro lugar que no fuera los cementerios establecidos.

Esto ocurre en un país, agregó luego, en que si algunos religiosos pueden dominar son seguramente los católicos. Sin embargo, no hay cementerios católicos, y la municipalidad va a amparar la existencia de un cementerio de otra religión.

No es que nos preocupen las creencias religiosas, sean católicas, judías, musulmanas, mahometanas o cualquier otra. Lo que nos interesa es afirmar el principio civil de la municipalización de los cementerios, porque consideramos que éstos deben estar a cargo de un poder social y no de una entidad o institución particular.

Desde la época de Rivadavia, los cementerios son cosa pública y no lugares de lucro o propiedades particulares de hombres o de asociaciones que destinan sus capitales a ese fin.

Qué razones higiénicas, qué conveniencias sociales, qué nuevos factores históricos justificarían dar un paso atrás en esta evolución histórica de los cementerios en Buenos Aires? Qué razones poderosas habría para que hoy desdijéramos todo lo que han sostenido nuestros antepasados, que han actuado en la historia argentina con altura y eficacia? No hay ninguna razón poderosa, ni creo pueda existir.

Alguien ha dicho que el carácter nacional de nuestro país es ser precisamente internacional. Hombres de todas las razas que han llegado a estas tierras se han confundido, se han cruzado, y contribuyen poco a poco a originar la nueva raza con caracteres físicos más o menos peculiares y con algunas nuevas modalidades mentales. Pero sólo hay que hacer una excepción: el único grupo de personas que constituye una sociedad aislada, que no desea comercio biológico ni espiritual con los hombres de otras razas y nacionalidades, son precisamente los judíos.

No obstante, nosotros respetamos en la población judía todo el elemento sano que indudablemente tiene en gran cantidad. Su vivacidad intelectual, su receptividad intelectual para las más atrevidas doctrinas económicas, sociales y artísticas, nosotros debemos reconocerlas en el elemento judío que ha llegado a nuestras playas. Reconocemos todos los valores positivos de los judíos, y no se nos podrá acusar de ser antisemitas; pero no podemos tampoco comulgar con los prejuicios, con las tradiciones negativas, con todo lo que constituyen factores que entorpezcan el desarrollo de la sociedad.

Terminó expresando que por las razones expuestas el grupo socialista opondríase a que se autorizase la habilitación de ese cementerio.

Giménez, que le siguió en el uso de la palabra, inició su exposición declarando que bajo ningún concepto podía hablar en contra de los judíos como individuos. Agregó, que sentía gran estima hacia un gran grupo de ellos, por la obra civilizadora que han hecho en nuestro país.

No podemos, prosiguió, apareciendo como luchando contra ellos cuando nosotros, socialistas, en el mundo entéro tenemos nuestros mejores hombres, los más enérgicos, los más audaces, los más revolucionarios, que pertenecen a esa raza. Recordando, al pasar, nombres, hemos visto en el mundo científico, literario y artístico, a hombres de positivo valor. Hace poco, aplaudimos al economista Goldschmidt, contratado para dictar una cátedra en Córdoba, a un profesor de fisiología también, y hemos oído la palabra valiosa del sabio Einstein, que nos vino a hablar de sus teorías.

Pero analizando este asunto, vemos que se ha cometido el más grave error. En vez de ser el cementerio de la colectividad israelita, es el de una sociedad particular que lo establece para sus socios, para dar sepultura a los que fallecieran siguiendo el rito y la costumbre israelita, tradición Aschkenasi, imponiendo que todos los entierros serán de segunda clase, porque en realidad es una empresa de pompas fúnebres común, que da, además, sepultura de acuerdo con el ritual de lavar los cadáveres y otras cosas.

La organización de esta institución es completamente parcial, no reúne a toda la colectividad, y tan es así que hay una colectividad israelita muy importante en Buenos Aires, que son los judíos de Turquía de origen español, que tienen sus sinagogas independientes, sus locales propias y que tienen su enterratorio en un espacio del cementerio general de Avellaneda.

Insistió luego en que la sociedad Chevrah Keduscha Aschkenasi era una empresa comercial y en apoyo de su afirmación leyó el balance de la misma, terminando por manifestar que el grupo socialista no podía prestarse a los propósitos mercantiles de una secta llena de prejuicios.

En seguida habló el señor Guerrico asegurando que si se votaba la concesión no sería éste el último cementerio particular en nuestra capital, pues sentado tan pésimo precedente vendrán otros pedidos convirtiendo a los suburbios de la ciudad en algo parecido a Pekín, completamente rodeada de enterratorios.

Como eran las 20, se suspendió la discusión hasta el martes próximo, pero antes se sancionó un refuerzo de partida por valor de 106.000 pesos, destinados al aumento de personal del hospital Rawson.

Acto seguido se levantó la sesión.

MESA REVUELTA

Un funcionario del gobierno chileno que acaba de recorrer la zona del norte ha descubierto que en las provincias de esa zona el comunismo cunde con un desarrollo insospechado.

Se trata de la región salitrera, donde no hace todavía un año centenares de obreros fueron masacrados bárbaramente por las tropas, por no querer someterse a las exigencias despóticas de los negreros que explotan los yacimientos.

Como ese estanciero que al ver escrito en la puerta de la cocina "¡Más galleta!" gritaba azorado que sus peones se habían vuelto anarquistas, el funcionario hablemente, sólo hay obreros cansados por la desalmada explotación de que se les hace víctimas.

* * *

Los diarios citan el caso de un chofer que habiendo encontrado en el vehículo a su cargo una cartera conteniendo una fuerte suma de dinero fué a entregarla a la jefatura de policía.

Cuando poco después el dueño de la cartera se presentó a hacer la denuncia del caso, tuvo la rara y grata sorpresa de saber que la cartera estaba en salvo, puesto que el chofer había hecho entrega de la misma en ese momento.

Los mismos diarios que dan la noticia, agregan que el chofer fué remunerado "espléndidamente", con lo cual — si el detalle es cierto — se empequeñece el acto de honestidad del obrero — un diario de la tarde lo trata de "zonzo" — poniéndole un precio.

* * *

Los socialistas españoles y la Unión General de Trabajadores van a exigir del gobierno, con motivo del 1o. de Mayo próximo, estas condiciones:

Restablecimiento inmediato de la normalidad constitucional; 2o., pronta terminación de la guerra de Marruecos; 3o., exacto cumplimiento de la legislación social y especialmente de la jornada de 8 horas; 4o., solución de la crisis del trabajo y del encarecimiento de la vida y construcción de casas baratas; 6o., exacto cumplimiento del seguro obrero y ampliación del seguro social; 7o., derogación de la real orden de 13 de octubre de 1925 sobre enseñanza y creación de escuelas para que todos los niños reciban la necesaria instrucción; 8o., legislación agraria de carácter social con seguro salario mínimo, fijación de arrendamientos y medidas sobre tierras incultivadas o cuyos dueños las mantengan improductivas, roturación de los cotos de caza y tierras destinadas a ganado de lidia, abolición de foros y reconocimiento del derecho de retroacto en las ventas de tierra en aparcería; 9o., repoblación forestal; 10o., fiscalización sindical de las industrias; 11o., que por ningún motivo España deje de figurar en la Liga de naciones, procurando que dicha institución sea democratizada.

Afirman también los socialistas y obreros españoles su aspiración de que los medios de producción y cambio sean socializados.

* * *

El pasquín irigoyenista de la tarde afirma que "tal vez" la actitud de Saccone "ha salvado a la democracia de un gran peligro".

Ese "tal vez" vale un Perú.

Se podría decir más bien que "tal vez" el jefe único se dió cuenta de lo qué significaría la discusión del diploma de ese sujeto, de desprestigio para la "causa reparadora", y optó por sacrificar al "correligionario" imponiéndole la renuncia.

¡Como para hablar de democracia está el señor Saccone!

En la Caja de ahorro postal

Una plausible resolución — Sigue acéfalo el cargo de contador

Haciéndose eco del suelto que publicáramos anteayer sobre la permanencia de funcionarios indecentes en la nombrada institución, el presidente notificó en el mismo día a los interesados sobre los términos del decreto dado por el P. E. el 17 de octubre de 1916.

Aunque algo tarde, la medida siempre es plausible, por cuanto tendrán que levantar los cargos que les hemos estado recordando desde hace tres años, sin que por espontánea voluntad esos señores se hayan creído en el deber de escucharnos, como hoy lo hacen por la fuerza.

El documentado proceso que realizó la comisión investigadora de la cámara, al punto de haberse comprobado todas las denuncias hechas por LA VANGUARDIA y los diputados Pena y Bordabehere, hubiera sido suficiente prueba para inducir al actual presidente de la Caja a tomar una inmediata resolución semejante a la que dió base para renunciar a Terrero, Ripa Elzaurdia y Molina Carranza.

Llama la atención la demora en que está incurriendo el presidente de la Caja sin nombrar el contador general. Sabido es que en estas instituciones hace más falta el director técnico de la contabilidad que cualquier otro funcionario importante.

El cargo de contador debe ser llenado con una persona que entienda en cuestiones administrativas. En la Caja han actuado jóvenes honestos, idóneos en la materia, que han acreditado con su labor reconocida aptitudes para sacar del pantano en que la han metido los pretendidos sabios que sirvieron conscientemente a los manejos de Saravia y compañía.

Es de esperar que después de tres meses de prueba el señor presidente se decida a nombrar la persona correcta y capaz que la contaduría de la Caja necesita en estos momentos.

Cigarrillos
Plus Ultra
20 y 30 cts.
La marca que a través del tiempo será como una síntesis evocadora de la gran hazaña.
En su elaboración se han consultado todos los gustos.
ESTAN EN VENTA
Piccardo & Cía. Ltda. S. A.
Abiertos de todo tamaño

TEATROS Y CONCIERTOS

Los estrenos

"EL LADRON Y EL HONOR", de C. A. López Blomberg.

En un ambiente anormal — embargada la boletería hasta que se cubra la suma de 2000 pesos, ¡va para largo!, y con el elenco artístico en un estado de ánimo especialísimo, a un paso de tomar la resolución de cruzarse de brazos — estrenóse, en el Ideal, un "grotesco", que firma Carlos A. López Blomberg. Vale decir que, a los defectos de la obra se sumaron los de una interpretación sin ensayos y una dirección escénica inexistente en absoluto, contribuyendo a la velada más desastrosa de que tengamos memoria.

La obra no contiene ningún valor positivo, pero justo es reconocer que la representación se esforzó con suma y definitiva eficacia en acrecentar los defectos.

El personaje del padre es inadmisible de todo punto de vista. Su psicología y procederes cuadrarían más a Mauricio, el novio. El ladrón cínico y paradojal nos resulta una mala copia de aquel de Octavio Mirbeau. Los restantes personajes son otros tantos muñecos, toscos, burdos, movidos con una torpeza única.

En fin, "El ladrón y el honor" es un ensayo pésimamente realizado y sin mérito alguno que justifique su representación.

El director escénico es una persona que, no sólo desconoce lo más elemental de su oficio, sino que carece de la más mínima dosis de buen sentido.

Algunos botones de muestra. En el primer cuadro ha permitido la colocación de una mesa de luz a los pies de una cama, donde una mujer debe leer mientras la luz del velador le alumbra... las extremidades inferiores. La acción del segundo cuadro, que se desarrolla a media noche, en una calle, nos permitió ver un telón corto ¡a pleno sol!

Arellano contribuyó al efecto desastroso entrando, por una ventana, en una habitación iluminada, y no dejando ni un momento siquiera de utilizar... una linterna sorda.

En fin, que la más mala e improvisada compañía de aficionados hubiera hecho mejor las cosas.

Para hoy la compañía del Ideal anuncia el estreno de la pieza de Raúl Scalabrini Ortiz, titulada "La bestezuela indomable" que, según adelanta la empresa, es un ensayo de teatro de vanguardia.

"¡HIJO DE MI ALMA!", de Sinesio Delgado.

La compañía española Juárez-Sanjuán estrenó anoche, en el Mayo, "¡Hijo de mi alma!", cuyo autor, Sinesio Delgado, califica de sainete, y nosotros llamamos comedia de enredo.

Comedia de enredo sin enredo ni gracia, la obra se arrastra lenta y pesadamente a lo largo de tres actos, cuyo desarrollo y desenlace ha sido previsto por el público desde las escenas iniciales.

En suma, algo sin novedad ni gracejo que no alcanzó a interesar a nadie.

Pilar Mata, Concepción Abaroa y Rogelio Juárez son los únicos que merecen ser destacados del cuadro de intérpretes.

"QUELLO BONN'ANIMA", de U. Palmieri.

La compañía dialectal genovesa que, encabezada por el actor Gilberto Govi, viene actuando en el Marconi, estrenó anoche, con buen éxito, la comedia de U. Palmieri, "Quello bonn'anima".

PRENSA SOCIALISTA

"CRITICA SOCIAL"

Hemos recibido el número 16, año I, de esta revista quincenal del socialismo, con el siguiente sumario: Historiadores superficiales (editorial), La relativa solidaridad de los partidos; El inminente conflicto obrero en Inglaterra; ¡Valer más que sus profesías!; La libertad de contratar, por Juan José Díaz Arana; El nuevo seguro nacional alemán, visto por un francés, por Augusto Bunge; La Internacional Obrera Unificada; La nueva ley fascista sobre los sindicatos; Problemas de organización del movimiento sindical internacional; Notas teatrales: "La danza de fuego" y "El rancho del hermano", por Ego.

La demanda hecha por el procurador fascista Di Carlo contra "La Vanguardia"

Presentación del agente fiscal

Se presentó el agente fiscal, doctor Avellaneda Huergo, ante el juzgado correccional solicitando se forme causa al director de este diario, por el hecho de haber publicado en su número del 8 del actual un suelto intitulado "Una anciana quiso ajusticiar a Mussolini", por considerar que el caso cae bajo la norma punitiva del artículo 213 del código penal.

Pide se llame a declarar al autor del suelto, a quien también comprende en la acusación, y al director de nuestro diario.

Como se recordará, la denuncia fué hecha por el procurador desocupado Vicente di Carlo, a quien nuestros lectores conocen por los antecedentes que de este fascista auténtico hemos publicado en LA VANGUARDIA del 16 del corriente.

Sociedad Luz

VISITA A LA EXPOSICION DE GRANJA

Mañana domingo, a las 9 horas. Punto de reunión, Santa Fe y Av. Sarmiento.

Se distribuirán 200 tarjetas de entrada, donadas por la Sociedad Rural Argentina.

Caja de ahorro postal

MODIFICACIONES EN EL PRESUPUESTO

Por intermedio del ministerio del interior, el poder ejecutivo ha autorizado a la Caja nacional de ahorro postal para reducir en la cantidad de pesos 20.000 la partida de pesos 70.000 que figuraba en el ítem 8 ("Gastos de propaganda e inspección") del presupuesto de dicha Caja, aprobado por decreto de 18 de febrero último, y en la suma de pesos 16.662.74 m|n. la partida de $ 25.000 m|n. correspondiente al ítem. 20 ("Duodécimo, enero 1926 y diferencia de sueldos por febrero de 1926") de dicho presupuesto; sumas que serán invertidas en el refuerzo de varias partidas de indispensable necesidad.

Fibrol
Tonifica y Nutre

"GETS-IT"
Extirpa los Callos
Quita el Dolor en
3 Segundos

El Callicida Más Rápido del Mundo
"GETS-IT" es un líquido científico usado por millones de personas, entre ellas, famosas bailarinas, médicos, atletas y personas que acostumbran andar mucho. Acaba con los callos. Una gota quita el dolor en 3 segundos. El callo se afloja y se desprende... despedido, olvidado. Entonces anda Vd. en paz. Hay imitaciones de "GETS-IT." Fíjese bien y exija el legítimo. Cada frasco contiene lo suficiente para extirpar una docena de callos. De venta en todas partes.
"GETS-IT" Inc., Chicago, E.U.A.
Unicos importadores
MENDEL Y Cía.
Guardia Vieja 4439

Le recordamos que está abierto todo el día, y que realizamos la estupenda quemazón de un lote de trajes de media estación. Pues Albion House, Cangallo esq. Maipú, los sacrifica a $ 24. y $ 35, para poder dedicar enteramente su atención a la venta de trajes de invierno y sobretodos.

Catálogo No. 3 de invierno, apareció. Enviamos gratis.

1.º DE MAYO

ACTOS A REALIZARSE EN LA CAPITAL Y EN EL INTERIOR

EN LA CAPITAL

Festival en el teatro Cervantes el 30 de Abril

Organizado por la secretaría del Comité Ejecutivo, como en años anteriores, y celebrando la Fiesta Internacional del Trabajo, la noche del 30 del corriente, a las 21 en punto, se efectuará una función extraordinaria en el teatro Cervantes.

La compañía dramática española dirigida por el eminente autor don Manuel Linares Rivas representará la obra titulada "La mala ley", escrita por el mismo, y será interpretada por el notable conjunto artístico que forman los celebrados artistas Antonia Plana y Emilio Díaz.

La conferencia alusiva a la magna fecha estará a cargo del diputado nacional Adolfo Dickmann.

La fiesta se completará con un concierto dado por el coro del Partido.

Todos los días desde las 12 a las 19, excepto el domingo, se expenden localidades en el local del Comité Ejecutivo, Rivadavia 2089.

El precio es el siguiente:

Palcos bajos sin entrada	$ 20.—
" balcón id. id.	15.—
" principales id. id.	12.—
" altos id. id.	10.—
Platea con entrada	3.50
Tertulia principal 1a. fila con entrada	3.50
" id. otras filas	3.—
" alta 1a. fila	3.—
" id. otras filas	2.50
Delantera paraíso 1a. y 2a. filas	1.50
" " otras filas	1.—
Entrada a paraíso	0.80
Entrada a palco	2.—

Su celebración en el interior

Los centros de Alberti, Carhué, Caseros, Meridiano V, Patagones, Catamarca, Fed. Mendocina, Rufino, Sunchales, Fernández, Fed. Tucumana, que han solicitado oradores con motivo del 1o. de Mayo, deben contestar urgentemente las comunicaciones pasadas por la secretaría general del Partido, relacionadas con detalles de la organización de actos públicos para esa fecha, a los fines de su publicidad e informar con la debida anticipación a los oradores designados.

La secretaría general del Partido ha designado hasta la fecha oradores para hablar en los actos que organizan los siguientes centros, con motivo del 1o de Mayo:

30 DE ABRIL

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Adrogué — Velada y conferencia. Orador, Esteban Jiménez.

Alberti — Velada y conferencia. Orador, diputado provincial Humberto Barraza.

Bahía Blanca — Velada y conferencia. Orador, concejal Roberto F. Giusti.

Bánfield — Velada y conferencia. Orador, diputado provincial Rogelio L. Ameri.

Bragado — Velada y conferencia. Orador, concejal Alejandro Castiñeiras.

Chivilcoy — Velada y conferencia. Orador, Alberto Iribarne.

Ciudadela — Velada y conferencia. Orador, diputado nacional Raúl Carballo.

Guamini — Velada y conferencia. Orador, concejal Américo Ghioldi.

Junín — Velada y conferencia. Orador, Jacinto Boix.

Necochea — Velada y conferencia. Orador, concejal Angel M. Giménez.

Punta Alta — Velada y conferencia. Orador, Federico H. Balduzzi.

Quilmes — Velada y conferencia. Orador,

San Pedro — Velada y conferencia. Orador, Juan Torres.

Tigre (Las Conchas) — Velada y conferencia. Orador,

Tres Arroyos — Velada y conferencia. Orador, concejal Antonio Zaccagnini.

PROVINCIA DE CORDOBA

Córdoba — Velada y conferencia organizada por la Federación. Orador, diputado nacional Francisco Pérez Leirós.

Cruz del Eje — Velada y conferencia. Orador, Antonio Borras.

Huinca Renancó — Velada y conferencia. Orador, diputado nacional Fernando de Andréis.

Laboulaye — Velada y conferencia. Orador, Felipe Di Tella.

Río Cuarto — Velada y conferencia. Orador, diputado nacional José Luis Pena.

PROVINCIA DE ENTRE RIOS

Concordia — Velada y conferencia. Orador, diputado nacional Ricardo Belisle.

PROVINCIA DE JUJUY

Jujuy — Velada y conferencia. Orador, diputado nacional Edmundo S. Tolosa.

PROVINCIA DE SAN LUIS

Villa Mercedes — Conferencia. Orador, diputado nacional Jacinto Oddone.

PROVINCIA DE LA RIOJA

La Rioja — Orador, diputado nacional Alfredo L. Spinetto.

PROVINCIA DE MENDOZA

Mendoza — Velada y conferencia, organizada por la Federación. Orador, diputado nacional Augusto Bunge.

PROVINCIA DE SANTA FE

Rosario — Velada y conferencia organizada por la Federación. Orador, diputado nacional Juan F. Remedi.

Rosario — Velada y conferencia organizada por el Centro de la 10a. sección. Orador, Domingo Marino.

San Cristóbal — Velada y conferencia. Orador, diputado provincial Carlos Del Forno.

PROVINCIA DE TUCUMAN

Tucumán — Velada y conferencia. Orador, diputado nacional Enrique Dickmann.

RIO NEGRO

General Roca — Orador, diputado nacional Antonio de Tomaso.

LA PAMPA

Quemú-Quemú — Conferencia. Orador, Bernardo Sierra.

Santa Rosa — Orador, diputado provincial Jerónimo Della Latta.

1o. DE MAYO

A las 9 horas

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Campana — Conferencia y manifestación. Orador, Adolfo Rubinstein.

Lanús Este — Conferencia. Orador, Julio Carreño.

Libertad (Merlo) — Conferencia. Orador, Damián Ciancio.

San Fernando — Conferencia. Orador,

Sierra Chica — Conferencia. Oradores: Marcelino Buyán y Felipe Broggi.

Villa Madero — Conferencia. Oradores: Fernando J. Ghio y Jacinto Cueto.

Villa Porvenir — Conferencia organizada por la Juventud "Giácomo Matteotti". Orador,

PROVINCIA DE CORDOBA

Leones — Conferencia. Orador, Juan A. Solari.

LA PAMPA

Realicó — Conferencia. Orador, diputado nacional Fernando de Andréis.

A las 15 horas

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Alberti — Conferencia. Orador, diputado provincial Humberto Barraza.

Azul — Conferencia. Orador, Manuel Grande Alurralde.

Bahía Blanca — Conferencia. Orador, concejal Roberto F. Giusti.

Balcarce — Conferencia. Orador,

Baradero — Conferencia. Orador, Salvador Gómez.

Bartolomé Mitre — Conferencia. Orador, concejal José Luis Vela.

Berisso — Conferencia. Orador, Fernando J. Ghio.

Campana — Conferencia. Orador, Adolfo Rubinstein.

Carlos Tejedor — Conferencia. Orador, Hugo L. Nale.

Chacabuco — Conferencia. Orador, José Costanza.

Chivilcoy — Conferencia. Orador, Alberto Iribarne.

Carhué — Conferencia. Orador, concejal Américo Ghioldi.

Juárez — Conferencia. Orador, Miguel Briuolo.

Junín — Conferencia. Orador, Jacinto Boix.

Coronel Dorrego — Conferencia y manifestación. Orador, Martín Chavarría.

La Plata — Mitin organizado por el Comité electoral de los centros de La Plata. Orador, José E. Pfleger.

Las Flores — Conferencia y manifestación. Orador, concejal José Palmeiro.

Luján — Conferencia. Orador, Juan P. Labat.

Maipú — Conferencia. Orador, Gualberto Alvarez.

Mar del Plata — Conferencia. Orador, concejal Carlos Manacorda.

Mercedes — Conferencia. Orador, Juan P. Labat.

Merlo — Conferencia. Orador, Damián Ciancio.

Necochea — Mitin. Orador, concejal Angel M. Giménez.

9 de Julio — Conferencia y manifestación. Orador, concejal Alejandro Castiñeiras.

Olavarría — Conferencia. Orador, Marcelino Buyán.

Pergamino — Mitin organizado por el Centro Socialista y organizaciones obreras. Orador, diputado nacional Agustín S. Muzio.

Pilar — Conferencia. Orador, Isidoro Ayala.

Puerto La Plata — Conferencia. Orador, Fernando J. Ghio.

Quiroga — Conferencia y manifestación. Orador, Juan J. Raggi.

Ramallo—Conferencia. Orador, Eduardo J. Besasso.

Remedios de Escalada — Conferencia y manifestación organizada por el Centro Socialista, el Centro comunista y la Confraternidad Ferroviaria. Orador, Miguel Navas.

San Isidro — Conferencia en la vecina localidad de Martínez. Orador, Isidoro de la Calle.

San Nicolás — Conferencia en la vecina localidad de Rojo. Orador, Enrique Mouchet.

San Pedro — Conferencia. Orador, Juan Torres.

Trenque Lauquen — Conferencia. Orador, Miguel B. Navello.

Tres Arroyos — Conferencia. Orador, concejal Antonio Zacagnini.

PROVINCIA DE CORDOBA

Córdoba — Mitin organizado por la Federación. Orador, diputado nacional Francisco Pérez Leirós.

Cruz del Eje — Conferencia y manifestación. Orador, Antonio Borras.

Laboulaye — Conferencia. Orador: Felipe Di Tella.

La Carlota — Velada y conferencia. Juan P. Pressacco.

Río Cuarto — Conferencia y manifestación. Orador, diputado nacional José Luis Pena.

PROVINCIA DE ENTRE RIOS

Concordia — Conferencia. Orador, diputado nacional Ricardo Belisle.

PROVINCIA DE JUJUY

Jujuy — Conferencia. Orador, diputado nacional Edmundo S. Telosa.

PROVINCIA DE LA RIOJA

Chilecito — Orador, diputado nacional Alfredo L. Spinetto.

PROVINCIA DE MENDOZA

Mendoza — Mitin organizado por la Federación. Orador, diputado nacional Augusto Bunge.

PROVINCIA DE SAN LUIS

Justo Daract — Conferencia. Orador, diputado nacional Jacinto Oddone.

PROVINCIA DE SANTA FE

Rosario — Mitin organizado por los centros socialistas locales. Orador, diputado nacional Juan F. Remedi.

Santa Fe — Conferencia. Orador, diputado provincial Carlos Del Forno.

PROVINCIA DE TUCUMAN

Tucumán — Mitin organizado por la Federación. Orador, diputado nacional Enrique Dickmann.

LA PAMPA

Colonia Barón — Conferencia. Orador, Bernardo Sierra.

General Acha — Conferencia. Orador, diputado provincial Jerónimo Della Latta.

General Pico — Conferencia. Orador, diputado nacional Fernando de Andréis.

Trenel — Conferencia. Orador, Moisés Koreblit.

RIO NEGRO

Río Colorado — Conferencia. Orador, diputado nacional Antonio de Tomaso.

A las 21 horas

Bartolomé Mitre — Velada y conferencia. Orador, concejal José L. Vela.

Bolívar — Velada y conferencia. Orador, Arturo Vera.

Carhué — Velada y conferencia. Orador, concejal Américo Ghioldi.

Carlos Casares — Velada y conferencia. Orador, José Mouchet.

Colón — Velada y conferencia. Orador, José Gierberg.

Coronel Dorrego — Velada y conferencia. Orador, Martín Chavarría.

General Belgrano — Velada y conferencia. Orador, José Celano.

Haedo — Velada y conferencia. Orador, diputado provincial Rogelio L. Ameri.

Juárez — Velada y conferencia. Orador, concejal Miguel Briuolo.

Las Flores — Velada y conferencia. Orador, concejal José Palmeiro.

Lobos — Velada y conferencia. Orador, Edmundo Chedufau.

Mar del Plata — Velada y conferencia. Orador, concejal Carlos Manacorda.

Morón — Conferencia. Orador,

Nueve de Julio — Velada y conferencia. Orador, concejal Alejandro Castiñeiras.

Olavarría — Velada y conferencia. Orador, Marcelino Buyán.

Pergamino — Velada y conferencia. Orador, diputado nacional Agustín S. Muzzio.

Quiroga — Velada y conferencia. Orador, Juan J. Raggi.

San Isidro — Conferencia. Orador, Isidoro de la Calle.

San Nicolás — Velada y conferencia. Orador, Enrique Mouchet.

Villa Ramallo — Velada y conferencia. Orador, Eduardo J. Besasso.

PROVINCIA DE CORDOBA

Canals — Velada y conferencia. Orador, José Guevara.

La Carlota — Ve lada y conferencia. Orador.

Leones — Conferencia. Orador, Juan A. Solari.

PROVINCIA DE SAN LUIS

Justo Daract — Velada y conferencia. Orador, diputado nacional Jacinto Oddone.

LA PAMPA

Colonia Barón — Velada y conferencia. Orador, Bernardo Sierra.

General Pico — Velada y conferencia. Orador, diputado nacional Fernando de Andréis.

RIO NEGRO

Río Colorado — Velada y conferencia. Orador, diputado nacional Antonio de Tomaso.

2 DE MAYO

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Lobos — Conferencia. Orador, Edmundo Chedufau.

Cerro Sotuyo — Conferencia. Orador, Marcelino Buyán.

Hinojo — Velada y conferencia. Orador, Marcelino Buyán.

Meridiano Vo. — Orador, Hugo L. Nale.

Sierras Bayas — Conferencia. Orador, Marcelino Buyán.

Vicente López — Conferencia organizada por la Juventud Eugenio Albani.

PROVINCIA DE CORDOBA

Canals — Mitin a las 16 horas. Orador, José Guevara.

De nuestros corresponsales

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

BAHIA BLANCA, 23 — Con toda actividad la comisión pro 1o. de Mayo continúa la organización de los actos con que el Centro Socialista local se propone conmemorar el día de los trabajadores.

Entre los actos a realizarse figura, como acto principal, la realización de una gran manifestación, cuya itinerario es el siguiente:

En O'Higgins y Brown, a las 14.15, harán uso de la palabra varios oradores. Los asistentes a este acto irán en manifestación por la calle Brown hasta Undiano para reunirse a la manifestación de Villa Mitre.

Reunidas ambas columnas, se organizará la manifestación central, que encabezada por las bandas de música y carteles alusivos, recorrerá las calles Undiano y Brandzen hasta San Martín, donde se incorporarán los afiliados de Ingeniero White, Punta Alta y Villa Rosas.

La columna continuará por San Martín, Alsina hasta Chiclana y O'Higgins, de la Plata y Rivadavia, donde se levantará la tribuna y dirigirán la palabra los oradores locales. A las 14 horas habrá también conferencias en Ing. White, en la esquina Elsegood y Siches, a cargo de los oradores designados.

Después que terminen los discursos en la plaza Rivadavia, la columna se organizará nuevamente, recorriendo las calles O'Higgins, Brown, avenida Colón, Estomba y Rodríguez, hasta nuestro local, donde se dará por terminado el acto.

Como complemento del programa a realizarse, figura una velada teatral, la que se efectuará en el teatro Municipal, estando a cargo de la compañía Bayardo-Alemany Villa la obra titulada "El Príncipe Rojo", finalizando la velada con una conferencia y varias recitaciones de poesías alusivas al acto.

También se editará un número extraordinario del periódico "Nuevos Tiempos", el que constará de 12 páginas.

PROVINCIA DE SANTA FE

GALVEZ — Velada y conferencia por el doctor Nicolás Repetto, el 30 por la noche.

—Conferencia en la plaza el 1o. a las 17 horas, a cargo de Waldino B. Maradona (hijo).

—Conferencia sobre cuestiones agrarias por el doctor Repetto el día 2 a las 10 horas.

BARRANCAS — Día 1o. a las 14 horas en la plaza, mitin y conferencia por el doctor Nicolás Repetto y Alfredo Cavallone.

LARRECHEA — Día 2 a las 16 horas, conferencias a cargo del doctor Nicolás Repetto y Waldino Maradona.

PROVINCIA DE MENDOZA

La Federación Socialista Mendocina ha organizado los siguientes actos:

30 DE ABRIL

Capital — Velada, a las 21 horas. Orador, diputado nacional Augusto Bunge.

Godoy Cruz — Velada, a las 21 horas. Orador, doctor Arturo Storni.

San Roque — Velada, a las 21 horas. Orador, Antonio L. de Tomaso.

DIA 1o. DE MAYO

Capital — Mitin y manifestación. Oradores: Santiago F. Castromán, Arturo Pascual Balmaceda, doctor Arturo Storni y diputado nacional Augusto Bunge.

Palmira — Mitin, a las 15 horas y manifestación. Orador, Antonio L. de Tomaso.

Rivadavia — Mitin, a las 10 horas. Orador, Andrés Moroy.

Barriales — Mitin, a las 10 horas. Oradores: Manuel B. Melaj, Esteban Ibulich y León de Maturana.

Tunuyán — Mitin, a las 15 horas. Orador, Gran G. Carrión.

Luján — Velada, a las 21 horas. Orador, Arturo Freites (h.).

PROVINCIA DE CORDOBA

MOLDES — El Centro Socialista de esta localidad activa los preparativos para una velada teatral que se realizará la noche del sábado 1o. de Mayo. Prestarán su concurso varios afiliados, los que han formado un cuadro filodramático y pondrá en escena el boceto dramático de Pietro Gori titulado "1o. de Mayo".

LOS TRABAJADORES FERROVIARIOS DE VARIAS EMPRESAS SIGUEN APLICANDO EL TRABAJO A REGLAMENTO

El movimiento se desarrolla en forma favorable para los obreros

DECLARACIONES DE LA UNION FERROVIARIA

El movimiento iniciado en diversas empresas ferroviarias por el aumento de sueldo al personal no escalafonado, prosigue desarrollándose conforme a las resoluciones adoptadas por la organización obrera respectiva.

Dando pruebas de su decisión y alto espíritu solidario, los obreros del riel congregados en el seno de la Confraternidad Ferroviaria han hecho efectiva la medida acordada de atenerse rigurosamente en sus tareas a las disposiciones legales en vigencia; y así, sin recurrir a la acción extrema de la huelga, están demostrando a las empresas y al gobierno que representan una fuerza vigorosa y disciplinada, intérprete genuina de las aspiraciones de ese gremio tan importante y que desempeña funciones tan vitales en la marcha de la producción nacional, cuyos legítimos reclamos no pueden desoírse impunemente.

—En el despacho del ministro de obras públicas y con la presencia de éste, se efectuó ayer una entrevista entre una delegación de la Unión Ferroviaria y representantes de diversas empresas.

Según informes que hemos podido recoger, la conversación se desarrolló en forma que hace prever que habrá de llegarse en breve a una solución satisfactoria para las aspiraciones obreras.

La comisión directiva de la Unión Ferroviaria frente al conflicto

DESLINDE DE RESPONSABILIDADES — ANTECEDENTES ILUSTRATIVOS — LAS TARIFAS, LOS SALARIOS Y LAS EMPRESAS — DECLARACIONES DEL EX MINISTRO TORELLO.

La comisión directiva de la Unión Ferroviaria se hace un deber en explicar a las autoridades, a la opinión pública y a los trabajadores en general los antecedentes, siquiera en forma somera, del conflicto ferroviario al parecer inevitable. Algún órgano de la prensa ha creído llegado el momento de intrigar contra el gremio y la organización poniendo en duda la solidaridad con que se conduciría, y hasta, para tranquilizar a las empresas con las cuales tiene afinidades económicas, aventuró que no habrá conflicto, precisamente el día en que todos los diarios, de grande o de escasa circulación, lo anunciaban... Resultó así ser la única nota discordante en el concierto periodístico que anunció lo que era exacto: En la Compañía General Buenos Aires el personal ha resuelto trabajar a reglamento, arma de lucha que, momentáneamente, se ha creído más eficaz que la extrema que pueden usar los trabajadores, es decir, la huelga. Tendrá, con esta exposición de hechos y motivos, el mejor desmentido. Y también tendrá la opinión en general, que hasta el presente acompañó al gremio con sus simpatías, el conocimiento exacto de las cosas.

La aspiración de conseguir un mejor salario no es de ahora para nuestro gremio. Los diarios han dado en estos días una información de lo más veraz: Hace ya cinco años que se gestiona una mejora en los sueldos del personal no escalafonado. Y desde entonces se ha tropezado con toda clase de dilaciones, que la organización ha tenido interés en ir eliminando para que no quede ni la más remota duda acerca del reposo con que contempla las situaciones más difíciles, ni de la serenidad con que sabe conducirse aún en los casos en que la razón le asiste por completo.

Sabe la Unión Ferroviaria que un trastorno en el tráfico no perjudica solamente a las empresas, sino al público en general, entre el cual se cuentan trabajadores a quienes se les impide llegar a tiempo a sus lugares de trabajo. Pero tiene también la firme convicción de que si todos conocen la verdadera situación, darán la culpa al único culpable: las empresas, pues no se concibe que en homenaje a la tranquilidad se pida el hambre para quienes realizan el tráfico ferroviario.

Se ha dicho en estos días que hay un compromiso tácito de parte de las empresas, de aumentar los sueldos del personal en cuanto se aplicara el aumento de las tarifas. La referencia es exactísima. Pero aunque las interesadas no la hayan desmentido, no faltan quienes desconfíen y creen que se trata de algo nebuloso, sobre lo cual no hay constancia. Afortunadamente no es así. La declaración del ex ministro Torello se halla documentada, y la transcribiremos para que de ella haya una constancia pública. Véase cómo interpretaba aquél en 1921 el pedido de las empresas, en una reunión en que ellas estaban representadas y los obreros también:

"Pero pienso — dijo — que uno de los motivos en que las empresas fundamentan la necesidad del aumento de las tarifas es también la necesidad de mejorar la situación del personal"; y más adelante: "yo les podría insinuar (á los obreros), pero creo que no les conviene, un pequeño aumento desproporcionado con las bases que ustedes presentan. Entiendo que no conduciría a nada, desde el momento que tenemos en perspectiva un aumento de las tarifas. Producido el aumento de las tarifas, se propondría un aumento de los salarios que guardara cierta relación con lo que ustedes piden".

Nada más claro ni más concreto que esas palabras. Las empresas, tal vez para no obstaculizar el trámite de su pedido de aumento de las tarifas, asintieran, no dándose posiblemente cuenta de que los trabajadores ferroviarios poseen una organización que habría de exigir el cumplimiento de lo que era un indudable compromiso. Y así se hizo inmediatamente que se constituyó la Unión Ferroviaria dos años después, en 1923. Desde entonces se han vencido una cantidad de obstáculos creados por las empresas. El ministerio de obras públicas confeccionó una estadística sobre el costo de la vida en el interior, llegándose a comprobaciones tan interesantes como de que en Rosario se ha duplicado en el último quinquenio. Las empresas no podrán poner en duda la exactitud de la fuente. Como tampoco podrán negar que durante el último ejercicio realizaron grandes ganancias, porque de ello hay pública constancia por los balances que ha dado a conocer la prensa.

En conocimiento de todo esto el gremio autorizó unánimemente a la C. D. para tomar las medidas más extremas: desde el trabajo a reglamento hasta la huelga. Pero la comisión, consciente de la responsabilidad que con un acto de esos asumía, no quiso hacer uso de esa autorización sin antes plantear el problema a las más altas autoridades del país: el presidente de la república y el ministro de obras públicas. Llamados por éstos, los representantes de las empresas prometieron, en los últimos meses del año pasado tomar medidas a fin de evitar un conflicto. Sin embargo, como no cumplieron el compromiso de aumentar los sueldos, después de las tarifas tampoco cumplieron con este otro.

Las secciones de la Unión Ferroviaria no podían darse por conformes con la callada. Y resolvieron, en un postrer recurso que si algo prueba es la extrema prudencia con que se han conducido, emplazar a las empresas. Y éstas continuaron en su táctica de no contestar, ya que les resulta imposible esgrimir el menor argumento contra la justicia del pedido obrero. Sólo la Compañía General Buenos Aires respondió negativamente, con las consecuencias que se conocen. Se pregunta la C. D. ¿podían los personales permanecer impasibles ante este nuevo desaire? No era cuerdo esperar. Y así van respondiendo. En forma espontánea, los personales reunidos en asamblea, resuelven aplicar el trabajo a reglamento lo que significa simplemente dejarse de tolerancias con empresas incapaces de reconocer el esfuerzo obrero y de retribuirlo en forma humana. El conflicto se agiganta por momentos y nos resulta imposible medir a priori las consecuencias. La C. D. sólo sabe que los personales reclaman lo que es justo; que se han extremado los procedimientos conciliatorios; que las empresas han abusado de la tolerancia de los personales; y que ahora éstos hacen lo único que está en sus manos y que las empresas no han sabido o no han querido evitar: recurrir a la fuerza.

La comisión debe manifestar públicamente sus simpatías con esos movimientos del personal, pues no hace sino poner en vigor lo que disponen leyes y reglamentos dictados por las autoridades de la nación, valiéndose para ello, de la fuerza que ha sabido crearse: la Unión Ferroviaria. La C. D. quiere, por intermedio del presente comunicado oficial, decir su palabra ampliamente solidaria con sus asociados y expresar su enorme satisfacción porque el gremio, por encima de las diferencias que hay para apreciar aspectos de la lucha de clases, ha respondido en forma unánime a las propias resoluciones. Y se hace un deber también en declarar que la vuelta a la situación anterior podrá obtenerse con un sólo medio, que está en manos de las empresas: conceder el aumento solicitado por el personal y solucionar todos los asuntos en trámite desde hace tiempo.

Después de esta exposición el público y los trabajadores juzguen y den su fallo; la C. D. espera tranquila.

Unión de Obreros Albañiles Frentistas, Peones y Anexos

Los obreros albañiles y anexos, están invitados a la reunión que tendrá lugar mañana 25, a las 9.30 horas, en el local de la calle Altolaguirre núm. 2816 (Villa Urquiza), para tratar el siguiente orden del día: Las condiciones de los obreros albañiles y la necesidad de organizarse.

Informarán los compañeros P. Chiarante y F. Juntar.

Ningún obrero albañil debe faltar.

Sindicato de Obreros en Calzado

LA GRAN ASAMBLEA DEL PROXIMO MIERCOLES POR LA TARDE

Trabajadores de la industria: La comisión administrativa y de propaganda de nuestro sindicato han resuelto que la asamblea general del gremio de cuarto intermedio para determinar la forma de presentar el pliego de condiciones a los fabricantes, se realice el día miércoles, a las 15 horas, en el salón Giuseppe Garibaldi, Sarmiento 2419.

La importancia de los problemas que aún están pendientes de solución, debe hallar asidero en todo el gremio, dado su carácter inmediato y urgente.

Es sobre todo indispensable demostrar a la clase patronal de nuestra industria que nos hallamos dispuestos a romper con todas las injusticias e imposiciones, mediante la acción unánime de los obreros en calzado. Debe ser una expresión de fuerza, capaz de conseguir un objetivo que desde mucho tiempo venimos acariciando por necesidades propias de la vida.

El acto grandioso de la XX de Septiembre debió haber infundido respeto a los dueños de fábricas. De ahí la doble importancia que tiene el programa de mejoras discutido y aprobado para darle ahora solución definitiva.

Paralizar el trabajo el miércoles 28 por la tarde para tratar nuestras cuestiones, debe ser el pensamiento del gremio, hoy escarnecido y vejado por la preponderancia y brutalidad capitalista.

Obreros en calzado: Que la palabra de orden de la organización dada en estos momentos de reacción patronal, sea seriamente tomada en cuenta por vosotros. Basta de cobardía. A trabajar por elevar las condiciones de miseria en que nos han colocado los magnates industriales.

¡Fuerza y coraje para luchar es lo que se precisa! ¡Adelante, pues!

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PARA MAÑANA DOMINGO, EN MEJICO 2070, A LAS 9

La C. A. convoca a los asociados al sindicato a la asamblea ordinaria, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1o. Lectura del acta anterior; 2o., balances; 3o., Correspondencia; 4o., Informe de la C. especial; 5o. Informe de secretaría; 6o., Designación de dos delegados para el congreso de la U. S. A.

Sindicato Obrero de la Industria Metalúrgica

AGITACION DE PERSONALES PARA LA CONSOLIDACION DEL SINDICATO

Casa Serra Hnos. — El personal de la casa Serra está convocado a concurrir a la reunión que se efectuará hoy sábado, a las 18, en el local de la calle Méjico 2070.

Esta reunión debe considerar el informe que presentara el compañero J. Abadie.

FEDERACION GRAFICA BONAERENSE

LA AGITACION EN EL GREMIO — PROSIGUEN LAS REUNIONES DE PERSONALES — DIAS, HORAS Y LOCALES—

Martes 27, a las 18 horas, en San Juan 1386 — Mazzolo De Mateis; Claramonte; García Lamela; Verdaguer Herrero y Cía.

Delegados: Alcouce y Atello.

Miércoles 28, a las 18 horas, en Bmé. Mitre 1085 — Caracciolo y Plantié; "La Lectura"; "Avisador Mercantil"; R. Varela y Cía.

Delegados: Bacaicoa y Gadea Espí.

Jueves 29, a las 18 horas, en Moreno 1093 — Juan F. Tuduri; Cabaut y Cía.; Frigerio; Belou y Tripaglia; V. Repetto.

Delegados: Rivas y Rubio.

Se pide a los compañeros y delegados que activan por la organización, quieran colaborar con la comisión de agitación y propaganda, concurriendo a la Federación a fin de distribuir el trabajo para el reparto de las convocatorias.

Es necesario que el volante de propaganda llegue a los obreros gráficos de esos talleres. — **La comisión de agitación y propaganda.**

Agrupación Socialista Postal y Telegráfica

Se cita a los compañeros de correos y telégrafos que simpaticen con la idea de constituir la Agrupación Socialista Postal y Telegráfica, a la reunión preliminar que con tal objeto se celebrará el próximo lunes 26 del corriente, a las 21 horas, en el local del Comité Ejecutivo del Partido Socialista, Rivadavia 2089.

¡Por el interés de todos, no falten! Se ruega puntual asistencia.

Unión Obreros Curtidores

ASAMBLEA PARA MAÑANA DOMINGO

La C. G. A. invita a todos los socios a la asamblea general ordinaria, para **mañana** domingo, a las 8 horas, en su local, Monteagudo 90, para tratar el siguiente orden del día:

1.o A. B. C.; 2.o Integración de la C. G. A.; 3.o Informe de los delegados a la asamblea constituyente de la Confederación Obrera Argentina; 4.o Cotizaciones.

Unión Obreros en Mimbre

Desde el día 9 se encuentra en huelga el personal de la casa Baragatti.

Las causas del movimiento son las de siempre: pretender rebajar los precios de la lista, pero conceder el trabajo hasta 10 horas por día, para cubrir lo que él les quita muy descansado.

Ese señor dice que compra la mercadería a precios muy bajos; pero no quiere comprender que lo que él compra en esos talleres (vulgo boliches) es una escoria.

Compañeros: Ahora más que nunca necesitamos vuestra ayuda en este movimiento, pues él entraña una amenaza

OBSERVE

SI LOS CUELLOS QUE USTED USA TIENEN ESTAMPADA EN SU INTERIOR LA MARCA

TRES V.V.V.

Y, EN ESTE CASO, TENEMOS LA SEGURIDAD QUE ESTA SATISFECHO DE SU RESULTADO, PORQUE HA PODIDO COMPROBAR, ADEMAS DE SU PERFECTA CONFECCION, LA RESISTENCIA DE LOS OJALES Y LA INMEJORABLE CALIDAD DE LAS TELAS EMPLEADAS.

Enrique González García — Escritorio: Alsina 1718 al 24, Buenos Aires

DURACION DEL TRABAJO

La lucha por la aplicación de la jornada de ocho horas

La Federación Sindical Internacional al ocuparse de la lucha por la jornada de ocho horas, dice que abstracción hecha del caso de Checoeslovaquia, que puede ser considerado como un país importante, hasta el momento sólo algunos pequeños Estados han ratificado el convenio de Wáshington sobre la jornada de ocho horas. Italia lo ha ratificado también; sin embargo, como la ratificación ha tenido lugar mediante algunas reservas, la aplicación del convenio deja todavía mucho que desear en varias industrias.

Los perseverantes esfuerzos de los trabajadores y de la Oficina Internacional del Trabajo, han conducido a que en el último tiempo ciertos gobiernos hayan hecho algunas diligencias para obtener la imposibilidad de la ratificación.

Un argumento emitido periódicamente por ciertos ministros pretende que el convenio es demasiado rígido y que no ofrece bastante margen. Así vemos que el gobierno conservador inglés eleva sobre todo objeciones contra las cláusulas del convenio, cuya actitud no está, ni por mucho, exenta del miedo de un "dumping" por otros Estados industriales. Parece que en Inglaterra se tiene el sentimiento que en los países continentales donde la jornada de ocho horas está también establecida, no se hace nada por el respeto de la ley.

Los ministros del trabajo de Bélgica, de Alemania, de Inglaterra, de Francia y de Italia, han asistido a la conferencia que acaba de celebrarse en Londres. Esta ha ido precedida de un copioso cambio de correspondencia. Las opiniones que expresaron a este propósito sobre la buena interpretación del convenio divergieron algunas veces de un modo muy acentuado.

A fin de mantener contacto con las instancias competentes, Jouhaux, Mertens y Oudegeest, miembros de la mesa de la F. S. I., se dirigieron a Londres. Después de largas deliberaciones y después de haber vencido innumerables dificultades, se pusieron unánimemente de acuerdo sobre la interpretación que se debía dar a diferentes artículos. Estas interpretaciones campean por su evidencia; pero parece que era necesario discutirlas de nuevo en común. Inglaterra, por ejemplo, no sabía de un modo exacto lo que se debía entender por "trabajo semanal", lo cual parece natural que todo el mundo lo tenga por conocido. Alemania creía que por razón del plan Dawes no tenía libertad en cuanto a la determinación de la duración del trabajo en los ferrocarriles, mientras que Italia opinaba que en virtud del convenio debía existir la posibilidad de recuperar los días festivos y las vacaciones fuera de la jornada de ocho horas. Por fin, se presentaron profundas divergencias de vista sobre el alcance del artículo 14 del convenio, previendo que éste cese su vigor en caso de guerra o "en caso" de acontecimientos que presenten un peligro para la seguridad nacional".

Inglaterra y Alemania eran de parecer que esta cláusula debía aplicarse también a las crisis económicas graves. Tales han sido los conceptos en lo referente a algunos puntos de primera importancia, mientras que los deseos de carácter secundario que se expresaron fueron innumerables.

El resultado de la conferencia fué que en la noche del 13 de marzo se llegó, después de numerosos incidentes, a un acuerdo en la cuestión de la interpretación general — los derechos de los trabajadores, tal como los han conquistado hasta el presente, quedan completamente garantizados. Por lo tanto la conferencia era, propiamente dicho, superflua y las objeciones contra la ratificación no tenían otro fin que el mantener los pretextos creados.

Algunos gobiernos han logrado simplemente debilitar un poco el convenio, pues los cuartos de hora de libertad que se acordaban en ciertos países y empresas en el curso de la mañana y de la tarde, no serán considerados como tiempo de trabajo. Además, gracias a la actitud de los ministros del trabajo de Francia y de Bélgica y a los esfuerzos de Albert Thomas, el director de la O. I. T., se ha llegado a dar al convenio una interpretación que deja garantizado el principio de la jornada de ocho horas.

Ahora hay que esperar que el gobierno inglés pase definitivamente a la ratificación del convenio: lo cual hay que prever con cierta duda. Cuando se discute el desarme se hace siempre observar que el desarme moral deberá proceder al desarme material. La misma tesis vale para la ratificación del convenio sobre las ocho horas. Antes de que los gobiernos conservadores ratifiquen, será necesario cambiar primero su mentalidad. Pero por el momento se está muy lejos de esto, tanto en Inglaterra como en Italia.

La asamblea ordinaria del sindicato Unión Obreros Cortadores, Sastres, Costureras y Anexos

Preside Sica.

El secretario Iglesia hace notar la presencia de un obrero marítimo, el cual tiene en su poder una nota de la Federación Marítima que lo acredita sin trabajo y buen obrero (Benito Granja). Lorenzo hace proposición para que el C. D. informe a quien corresponde y luego se le entregue de los fondos sociales la suma de 50 pesos. Se aprueba. También se le recolecta $ 11'90 en la asamblea.

Iglesia F. (hijo) da lectura de las actas.

Méndez opina que él no ha visto nombrar los delegados al congreso de la C. O. A.

Iglesia F. da las explicaciones del caso.

Rolandi afirma y presenta en su apoyo testimonios insospechables, que los delegados obtuvieron 45 votos. Hay que ser sincero y reconocer la verdad.

Nicolás López propone 5 minutos para cada orador. Se rechaza.

Barreiro confiesa que tanto él como Estévez no hubieran concurrido al congreso si la asamblea no los hubiese nombrado. Fueron porque obtuvieron 42 y 45 votos, respectivamente.

Méndez insiste en sus afirmaciones, sin entusiasmo.

Di Carlos propone preguntar a cada socio si votó o no...!

Pastori afirma que fué precisamente él quien propuso a los delegados. No se debe venir a las asambleas — dice — a hacer perder tiempo con chismes.

Iglesia dice que le extraña que muchos hayan cambiado de frente. No se puede negar — añade — una verdad tan sencilla.

Wlach propone el cierre del debate. Se aprueba, como también las actas.

Pastori, tesorero, da lectura del balance.

Varios socios preguntan por un gasto de 10 pesos por un carnet.

Se les explica que es para conseguir el carnet que acredite a los miembros de la comisión de salarios.

Méndez dice que le parece excesivo lo gastado por todos los trámites para vigilar el cumplimiento de la ley del trabajo a domicilio.

Iglesia da las explicaciones de algunos gastos.

A. Lorenzo en una prolija exposición de hechos pone las cosas en su lugar y termina manifestando que los que hablan de traer socios al sindicato son los que los ahuyentan con sus declaraciones teóricas y sectarias contraproducentes.

Miglione hace algunas observaciones por los gastos de los delegados inspectores.

Cafaro opina que se debe suprimir el sueldo del inspector rentado. Se le observa que ese asunto no está en el orden del día. Pasará a la próxima asamblea.

Se aprueba el balance.

Se pasa a cuarto intermedio. Son las 24 horas.

Confraternidad Ferroviaria

SECCION ALIANZA—

Conmemorando el Día de los Trabajadores, realizará un festival la noche del 30 del corriente, en el Circo Politeama Nacional, que funciona en Santos Lugares.

En uno de los entreactos hablará el ciudadano Felipe Santos.

para nuestro sindicato y nuestros intereses, pues no creemos a ese señor con capacidad para este golpe; pero sí instigado por los tiberones de la industria del mimbre.

Unión O. Gaiponistas, Escaleristas, Armadores y Anexos

ASAMBLEA PARA MAÑANA

Realizará asamblea mañana domingo, a las 8.30 horas, en el local Méjico 2070, para continuar tratando los asuntos que quedaron pendientes en la anterior.

Comisión Socialista Gremial

"Los trabajadores y la acción gremial" — La comisión socialista gremial ha contribuído a la celebración del 1o. de Mayo editando un folleto con el título que encabeza estas líneas.

A los centros del Partido se les ruega que doblen el folleto, y si tienen comodidad, lo corten, a fin de presentarlo en la mejor forma posible a los lectores.

Reunión de la comisión — El lunes venidero, a las 20.30, se reunirá la comisión socialista gremial en el local del Comité Ejecutivo, Rivadavia 2089.

Maestros y profesores — Se invita a los maestros y profesores que están de acuerdo con organizar la agrupación socialista de esta rama del trabajo, a concurrir a la reunión que se efectuará el lunes próximo, a las 20.30, en Rivadavia 2089.

Obreros Biseladores y Anexos

Ha organizado una función, conferencia y baile, para la noche del 30 del corriente, en el salón del Centro de Almaceneros, Sáenz Peña 242.

Unión Dueños de Peluquería

Esta entidad patronal nos pide hacer público que "ha resuelto el cierre de las casas de sus socios el sábado 1o. de Mayo, en la asamblea que realizó el día 13 del corriente, en el salón "Lago di Como", Cangallo 1756, realizando en esa forma un homenaje a la gran fiesta de los trabajadores del mundo".

Correo gremial

Unión General de Picapedreros y Graniteros (sección Buenos Aires) — Aunque la firma no se publica, es norma que todos los comunicados deben venir firmados por el secretario o miembro responsable del sindicato.

Deficiencias edilicias

Los vecinos de la zona del municipio donde funciona la Sociedad de Fomento "Emilio Mitre", nos escriben manifestando que hoy, como antes, continúan siendo olvidados por las autoridades municipales, salvo, claro está, en lo que respecta al pago de los impuestos correspondientes a servicios que la comuna no realiza.

Dicen los interesados que tantas han sido las gestiones llevadas a cabo ante la intendencia para conseguir de ésta un poco de atención a sus pedidos, que dados los resultados hasta ahora negativos, ya no saben más a qué puerta llamar.

Las calles de la zona presentan un estado de desaseo como nunca se había contemplado, pues hace seis o siete meses que no se limpian. Los vecinos, que ya han esperado bastante, conservan la esperanza de que la intendencia municipal se dará por fin por notificada, y desde que cobra los respectivos impuestos de barrido y limpieza también sabrá dar cumplimiento a sus deberes, haciendo efectivos los servicios que por derecho y por elementales razones de higiene corresponden a esa extensa zona del municipio.

LA PLATA

Legislatura bonaerense

FINAL PREVISTO DE UNA FARSA

LA PLATA, 23 — Los diputados electos por la sección tercera y que encabezaban la lista de un titulado "Comité radical disidente Hipólito Irigoyen", señores Enrique Abella y Adolfo Salas han solicitado ayer su admisión en el bloque oficialista.

En la sesión de ayer en el senado, casualmente el senador Fonrouge se refirió a un desdoblamiento radical encaminado por supuesto a disminuir la representación opositora y reforzar la propia.

Socialistas y conservadores, en efecto, perdieron en la mencionada sección cada cual una banca por corresponder dos al comité de los presuntos disidentes, surgido pocos días antes de la elección.

Ningún miembro del sector radical se atrevió a desmentir la clara y categórica afirmación del senador Fonrouge.

Vida artística platense

4o. SALON LIBRE DE OTOÑO

LA PLATA, 23 — Nos llega un folleto con las bases a que deberán ajustarse los artistas o sus representantes para la presentación de sus obras con destino al "4o. salón libre de Otoño" a inaugurarse en breve en esta ciudad.

Estos certámenes anuales forman parte del programa que se ha trazado el Círculo de Bellas Artes de la Provincia en la modesta pero eficaz labor de difusión de la cultura artística, que data de cinco años a esta parte.

Limitémonos por el momento a las condiciones y forma de entrega de las obras para la próxima exposición. Helas aquí:

"Los artistas o representantes suyos pueden presentar de una a tres obras en cada sección de la exposición, a saber: pintura, escultura, artes decorativas y grabado.

Por concepto de inscripción pagarán $ 3 m|n. en cada sección a que concurran, si son socios del Círculo de Bellas Artes, y si no lo son, una cuota doble.

En el acto de la entrega firmarán una boleta con la especificación de título, procedimiento, tamaño y precio de cada una de las obras que presenten.

Cumplidos estos requisitos se extenderá a los expositores un recibo por sus obras, las que si no son vendidas serán devueltas a los autores o representantes dentro de los quince días posteriores a la clausura del salón.

La comisión organizadora recibe las obras de los artistas todos los días hábiles, de las 9 a las 11 horas, hasta el día 10 de mayo de 1926, en el local del Círculo de Bellas Artes de la Provincia de Buenos Aires, calle 6 No. 1155, La Plata. U. T. 3415.

Los artistas residentes en la capital federal pueden depositar sus obras en la Sociedad Estímulo de Bellas Artes, calle Maipú 134, Buenos Aires".

Asociación "Amigos de Rusia"

ASAMBLEA Y CONFERENCIA

LA PLATA, 23 — Esta noche, a las 20.30 horas, se realizará en el local de la Unión Obrera, calle 49 No. 763, una asamblea de la sección La Plata de la Asociación Amigos de Rusia.

Representará a la asociación el secretario y dará una conferencia el estudiante desterrado de Bolivia, Roberto Hinojosa.

Al acto han sido especialmente invitados los afiliados de instituciones obreras, culturales, estudiantiles y del Partido Socialista.

CANDIDATO PARA LA SECCION ECONÓMICA FINANCIERA DE LA LIGA DE NACIONES

El secretario de la Liga de naciones, Drummonel, dirigió una nota al jefe de la cancillería, doctor Gallardo, pidiéndole le indicara un candidato para miembro de la secretaría de su sección Económicofinanciera.

Contestando esa nota, el doctor Gallardo ha propuesto como candidato para ese delicado cargo a Raúl Prebisch, Enrique Ruata y José H. Porto.

Ha sido reglamentado el tráfico en la avenida Alvear y Taglé

La intendencia municipal ha dirigido una nota a la jefatura de policía expresando que con motivo de la nueva ubicación dada a la Dirección general de tráfico (avenida Alvear y Taglé) se ha dispuesto reglamentar el tráfico de vehículos en las inmediaciones del local que la misma ocupa, en la siguiente forma:

Los vehículos a la espera de su clasificación o peso se estacionarán en la calle Tagle, desde el portón de entrada a la balanza hacia el norte (acera este) hasta la avenida Centenario y por ésta al este.

Los rodados que esperen turno para ser habilitados se estacionarán por la calle Tagle (vereda este) desde la avenida Alvear hasta la puerta de entrada a la balanza y de ésta al norte sobre la vereda oeste, prolongándose por la avenida Centenario, acera Norte, hacia el oeste.

Los carros y carruajes se estacionarán por la calle Tagle desde la avenida Centenario hacia el norte, avanzando hasta la balanza, intercalados con los del estacionamiento primero.

Los demás vehículos que no deban verificar pesaje o clasificaciones se estacionarán por las calles Pereyra Lucena y Bustamante desde la avenida Alvear hacia el sur.

La entrada para todos los vehículos debe efectuarse por la avenida Centenario hasta la de Tagle a fin de tomar colocación en las filas antes indicadas.

Como consecuencia de lo proyectado, la calle Tagle desde la avenida Centenario hasta la de Las Heras, en las horas que funciona esa dirección, debe ser de norte a sur, solamente.

Queda absolutamente prohibido el estacionamiento de rodados sobre la avenida Alvear, calle Tagle desde la avenida Alvear hacia el sur, a objeto de evitar molestias al tráfico y vecindario.

Al mismo tiempo solicita se refuerce el personal de esa jefatura que tiene a su cargo la vigilancia del tráfico en ese paraje, a fin de que la nueva reglamentación pueda ser cumplida sin inconvenientes.

CHIVILCOY

Conflicto en el hospital local

CHIVILCOY, 23 — El departamento ejecutivo, días pasados nombró la comisión administradora de dicha dependencia, no haciéndolo el concejo deliberante, por haber sido ésta una norma que siempre ha dejado el concejo a que dicha comisión fuese nombrada por el intendente.

Designada dicha comisión y no siendo ésta del agrado de los señores facultativos pertenecientes al sindicato de médicos, resolvieron elevar su renuncia la que fué aceptada por el intendente. Las causas de las renuncias es el haber intereses de partes, motivos por el cual surgió el actual conflicto.

Los médicos resolvieron constituir una comisión de protesta, la que pide sea el concejo deliberante quien nombre la comisión administradora de hospitales. Esta comisión está formada por elementos de oposición al departamento ejecutivo, caudillos de todas las fracciones y llevan como bandera no perseguir móviles políticos.

Planteado el conflicto por el sindicato de médicos, el concejo deliberante no se interesa por dar solución al conflicto.

Para el miércoles 14 se invitó al pueblo a una asamblea a las 21 horas en el salón Operai Italiani, para tratar el conflicto. Declarado abierto el acto por el doctor Grisolia, dióse lectura a varias adhesiones. Hicieron uso de la palabra varios oradores, entre ellos el presidente del concejo deliberante, solidarizándose con las resoluciones que se tomaran en dicha asamblea.

Lo que no se explica es la presencia del presidente del concejo, lo mismo que la de varios concejales, pues en ellos estaba la solución del conflicto, puesto que nada intentaron, ni siquiera citar al cuerpo para tratar este asunto; y lo más sorprendente es que no hubo ni una palabra de censura para el concejo deliberante por la pasividad manifiesta y la falta de cumplimiento de sus deberes para el cual fueron electos.

También fué constituída una nueva comisión compuesta por más de 20 miembros, tomando la siguiente resolución: "Que la nueva comisión debía apersonarse a los señores concejales para que estos se reunieran y trataran el conflicto"; quiere decir que recién ahora sabe el pueblo las funciones que corresponden al concejo deliberante.

El intendente en vista de los acontecimientos que son del dominio público, ha resuelto no aceptar más los servicios de los facultativos que lo prestaban en dicho nosocomio, en vista de que ellos mismos elevaron su renuncia, y sí, el nombramiento de nuevos médicos. El sindicato de médicos quieren que sigan en funciones los que ya estaban y que son los doctores Bonocora, Elosegui y Lamon.

ROSARIO

El cuerpo de bomberos

DEFICIENCIAS DEL MATERIAL

ROSARIO, 23 — Son cada vez más notables las deficiencias del material con que cuenta el cuerpo de bomberos.

Buena parte del material rodante tiene más de treinta años de servicio. Al acudir a cualquier siniestro, hay que movilizar un tren de seis o siete carros de tracción a sangre, lo que resulta, además de lento, dificultoso a las horas y por las calles de mucho tráfico, inconveniente que se podría subsanar fácilmente con unos pocos camiones automóviles de capacidad adecuada.

Hace algún tiempo se anunció la adquisición de un transporte automóvil, así como la de algunos centenares de metros de mangueras, pero estos elementos no se han visto todavía en el cuerpo de bomberos. Tampoco se han colocado unos veinte aparatos anunciadores de incendios, los que debían distribuirse en otros tantos puntos de la ciudad, porque no se cuentan con los recursos necesarios para la instalación.

Pero si el cuerpo de bomberos no cuenta con los elementos necesarios para llevar a cabo satisfactoriamente su función específica de apagar incendios y prestar servicios afines, tiene, en cambio, los fusiles y municiones suficientes para ser, como es, un extraño regimiento.

Dependiendo del gobierno de la provincia, como la policía, y no del municipio, parece que se quisiera tener en el cuerpo de bomberos una unidad armada, más que otra cosa.

Plano del municipio

ROSARIO, 23 — El departamento de obras públicas de la municipalidad prepara en estos momentos un plano del municipio, que se dice estará terminado para fines del año en curso.

El plano actual fué confeccionado en 1915.

Comisión investigadora

ROSARIO, 23 — Quedó constituída la comisión designada por el concejo deliberante para investigar la forma en que cumplen sus obligaciones las empresas concesionarias de servicios públicos municipales. Preside dicha comisión el concejal Villordo, y actuará como contador a los fines de la compulsa de libros y papeles que ha de hacerse para llenar su cometido, al contador del concejo, señor Carlos Ghirardi.

SANTA FE

Informe del miembro socialista de la Comisión de fomento a los afiliados del centro local

SUNCHALES, 23 — El miembro socialista de la Comisión de fomento, vistas las artimañas de la mayoría de la C. de F., ha presentado un informe al Centro a que pertenece, exponiendo las causas por que no puede concurrir a las sesiones.

La nota de referencia dice:

"Cuando la mayoría que compone la actual Comisión de fomentos, resolvió sesionar los días jueves desde las 15 hasta las 17 horas, lo hizo con el fin de dificultar mi asistencia a las reuniones, pues en mi carácter de empleado, me resultó materialmente imposible concurrir a las reuniones realizadas en los días y horas mencionadas, esto vino a dar lugar a que la mencionada mayoría me aplicara — con una puntualidad digna de otros asuntos, que calló por influencia política — el artículo 14 de la ley 1780, de acuerdo a esto, provocada mi cesantía y por consiguiente, terminada de hecho mi actuación en la comuna. Sólo me resta cumplir con un deber que el partido impone a sus representantes, es decir, presentar a consideración de ustedes mi labor en el seno de la misma.

Cuando me hice cargo de mi puesto, propuse, y fué aceptada, declararnos en sesión permanente desde las 21 hasta las 23 horas, todas las noches hasta terminar la consideración de la ordenanza general de impuesto y el presupuesto para el año en curso; cuando se inició la discusión de la primera, en primer lugar propuse que las reuniones de la comisión fueran públicas, fué rechazada; propuse la supresión de los impuestos a la edificación, a la fábrica de ladrillos, a los puestos de verdura, carne y a los repartidores de verdura y frutas, fué rechazada; propuse el aumento de $ 3 a $ 20 el impuesto a las agencias de lotería, propuse la aplicación de un nuevo impuesto de $ 10 mensual a los despachos de bebidas alcohólicas, se aprobó reduciéndolo a $ 5 este último, esto a pesar de ser aprobado fué boicoteado por el secretario al no darle el curso a que establece el artículo 52 de la ley 1780; propuse y fué aceptado de que los impuestos deben cobrárseles a los propietarios; me opuse a la creación de un nuevo impuesto que grava a las fábricas de mosaicos y baldosas; al discutirse la partida que se refiere a los sueldos del personal de la comuna, propuse el sueldo mínimo de $ 130 mensuales para todos los obreros ocupados por la comuna, esta proposición fué rechazada.

Finalmente, propuse que las reuniones de la comisión se realizaran los días domingo mañana o tarde o cualquier noche de la semana; con el evidente propósito de provocar mi cesantía, rechazan mi proposición y resuelven designar días y horas de reunión las que he mencionado al principio de este informe.

Proyecto de ordenanza: presenté un proyecto de ordenanza, prohibiendo la venta de billetes de lotería y la explotación de la llamada quiniela. Demás está decir que fué rechazado.

Estado en que se encontró las finanzas de la comuna: la comuna en sus ejercicios de 1923 a 1925 dejó un déficit de unos 15.500 pesos, se ha comprobado malversaciones y dolos, tapados estos por influencias políticas; se ha comprobado una diferencia en caja de unos 600 pesos, esto último se hizo cargo el secretario anterior, devolviendo el dinero faltante.

Esto es todo cuanto tengo que informaros sobre mi labor en el seno de la Comisión de fomento lamentando, por las causas ya mencionadas, de que esta no haya sido más proficua, espero, que con la confianza y el apoyo prestado a nuestra misión por este pueblo, por un lado, y el vergonzoso proceder de esta Comisión de fomento, por el otro, han de preparar el terreno para una futura comuna socialista para el bien de los trabajadores de Sunchales".

TUCUMAN

Allanamiento de un garito

La intendencia municipal

TUCUMAN, abril 20 — El juez Dr. Mendilaharzu allanó un garito. El citado magistrado procedió al secuestro de las fichas y a la detención de los jugadores.

Estos recuperaron su libertad previo pago de la multa correspondiente.

—Aún los concejales no lograron ponerse de acuerdo para elegir intendente municipal. La intendencia quedó vacante por el fallecimiento del Dr. Adolfo de la Vega.

Procedimientos judiciales

Un asunto grave

TUCUMAN, 23 — Constituye el comentario público las numerosas detenciones que a diario realiza la policía por orden del juez de instrucción.

Se trata de una gran defraudación de carácter comercial.

El juez, en su afán de averiguar, ha efectuado el arresto de personas que hubieren tenido cualquier relación con los inculpados.

MENDOZA

Ley de salario mínimo

DESPUES DE UNA LARGA DISCUSION FUE APROBADA POR EL SENADO

MENDOZA, 23 — El senado en su última reunión, aprobó la ley de salario mínimo, la que establece un salario no menor de cuatro pesos ochenta a todo trabajador mayor de 18 años.

A continuación damos el articulado de la ley sancionada por el senado:

"Artículo 1o. Fíjase en la suma de cuatro pesos con ochenta centavos moneda nacional el salario mínimo que deberá abonarse por día a los trabajadores o empleados de ambos sexos, mayores de 18 años, que se ocupen al servicio del Estado o municipalidades o en industrias fabriles o faenas vitícolas o vinícolas.

Art. 2o. Fíjase en la suma de cuatro pesos por día el salario mínimo que podrá abonarse a los trabajadores o empleados, mayores de 18 años, de ambos sexos, que se ocupen en casas de comercio.

Art. 3o. El salario mínimo de los trabajadores ocupados en faenas agrícolas o ganaderas y demás no comprendidas expresamente en esta ley, será fijado anualmente para cada industria o faena y para cada región, por el P. E., previo informe de la oficina de trabajo, acerca de las necesidades de los asalariados y las condiciones financieras de las industrias, no pudiendo la tasa bajar de tres pesos con cincuenta centavos moneda nacional, ni exceder de cinco pesos de igual moneda.

Art. 4o. Fíjase en la suma de 120 pesos la cuota mínima que el propietario de viñedo deberá abonar a sus contratistas o aparceros por cada hectárea que cultive, al año.

Art. 5o. La dirección de registros públicos dedicará una sección al registro de los contratos por los cuales el propietario de un viñedo comprometa con un trabajador una parte del fruto a producir.

Los escribanos públicos deberán requerir del registro respectivo un informe, previo a toda operación de transferencia de inmueble con viñedo o de uva.

Art. 6o. Queda prohibido el trabajo sistemático de los menores de catorce años y el de las mujeres en las seis semanas posteriores al parto, aunque trabajaren al servicio de los padres o esposos.

Art. 7o. El trabajo extraordinario autorizado por el Departamento general del trabajo, deberá abonarse con un recargo del cincuenta por ciento sobre el salario normal y ser pagado al mismo tiempo que éste.

Art. 8o. Las infracciones a la presente ley serán castigadas con multa de 50 a 1000 pesos moneda nacional, que se doblará en caso de reincidencia o

LA EPOCA
16 Cigarrillos
EN DOS PAQUETES
de 20, 30 y 40 cts.
COMPAÑIA TABACALERA
CANGALLO 2075

NEUROTROFINA
Restaurador del sistema nervioso
La neurastenia, el decaimiento físico, la irritabilidad nerviosa, la debilidad senil y los males que suceden a esos estados del organismo se combaten inmediatamente usando la NEUROTROFINA
EN VENTA:
Droguería de LA ESTRELLA Ltda.,
Defensa 215, sus secciones y toda farmacia

prisión equivalente de acuerdo con el código penal.

Se computarán tantas infracciones como personas fueren ocupadas ilegalmente.

Art. 9o. El Departamento general del trabajo estará encargado de la aplicación de la presente ley, así como de la ley provincial 732 y ley nacional No. 11.217 sobre trabajo de mujeres y niños.

Cuando el director de la oficina opinare que la pena que debe aplicarse es de prisión, pasará el expediente al juez del crimen, donde se tramitará por procedimiento correccional en vigencia.

La policía cooperará con las autoridades del Departamento del trabajo en la verificación de las infracciones.

Art. 10. Los representantes de la autoridad de aplicación, tienen facultad para penetrar en todos los establecimientos comprendidos en esta ley durante las horas del día, sin necesidad de orden de allanamiento, pudiendo revisar libros y papeles y ordenar el secuestro de éstos, en cuanto tuviesen relación con el cumplimiento de la ley.

Art. 11. Cualquiera del pueblo, sin perjuicio de las facultades del Departamento del trabajo y del ministerio de menores, podrá denunciar las infracciones a la presente ley.

Art. 12 Derógase toda disposición que se oponga a la presente ley.

Art. 13. El P. E. ordenará anualmente la impresión de un folleto conteniendo todas las leyes y reglamentaciones obreras de carácter nacional y provincial, que comprenderá especialmente el decreto a que se refiere el art. 4o.

Art. 14. Esta ley se considerará ampliatoria y aclaratoria de la No. 732.

El proceso por falsificación de letras de tesorería

MENDOZA, 23 — El fiscal presenta dos nuevos escritos, pidiendo se efectúe de nuevo recuentos de las letras de tesorería y la detención de la esposa de Grinstein. Los escritos presentados por el fiscal son:

"Que siendo indispensable proceder al recuento de las letras de tesorería falsas de 500 pesos, para determinar el monto de las mismas, como también evitar las complicaciones, que es susceptible la presencia del numerario falso, de U. S., solicito: se sirva disponer la publicación en los diarios locales, por el término que juzgue necesario, haciendo saber a los tenedores de letras falsas que deberán concurrir al juzgado a hacer entrega de las mismas, previas las formalidades de estilo."

El escrito, reiterando el pedido de detención de la esposa de Grinstein, dice:

"Que el suscripto en fecha 7 de abril ppdo., produjo un dictamen, pidiendo que se citase a Rosa Holzgueker de Grinstein, quien debió comparecer al juzgado a deponer a tenor del interrogatorio que este ministerio fiscal le formularía.

Que posteriormente, el juzgado, encontrando mérito suficiente de las constancias que surgen de autos, ordenó la detención de la misma.

No obstante el tiempo transcurrido, no ha concurrido a la referida audiencia, ni tampoco el suscripto tiene conocimiento que se haya hecho efectiva la orden de captura.

En consecuencia, encontrándose reunidos en autos elementos de juicio suficientes, solicito de U. S. reitere la orden de detención contra Rosa Holzgueker de Grinstein, oficiándose a la jefatura de policía de la capital."

LA RIOJA

Se realizaron las conferencias organizadas por el Centro

CHEPES (La Rioja), 22 — Como estaba anunciado, se realizó la conferencia que había organizado el Centro Socialista local, ante una numerosa concurrencia.

La apertura del acto estuvo a cargo del compañero Elio Silva, explicando nuestro programa de principios y desarrollo del socialismo y lo que significaba el Partido Socialista frente a los partidos de la política burguesa.

Continuó en el uso de la palabra el delegado de la Federación Socialista de San Juan, compañero Félix Bolaños, quien comentó en forma clara y precisa la acción que desarrollaba el Partido Socialista en el país, concretando en forma convincente varios casos, fijando plantada de frente la acción eficaz del Partido Socialista en el país.

Acto seguido continuó haciendo uso de la palabra el compañero Arturo Storni, también delegado de la F. S. de San Juan, quien comentó con palabras certeras el desarrollo incapaz de la acción gubernamental de los partidos conservador y radical, que han regido y rigen los destinos de nuestro país.

Los oradores fueron muy aplaudidos.

Por la tarde abrió el acto la compañera Anita R. de Silva, quien en animosos términos invitó a las de su sexo a formar su idea sólida y convincente del deber de buscar la emancipación de la mujer y de los trabajadores, como así mismo recriminó la acción del caudillismo y la forma grotesca en que se producían, tanto sus dirigentes como los ciudadanos que vendían sus conciencias por una copa de vino en épocas electorales, siendo muy aplaudida al terminar su discurso.

Luego le siguió en el uso de la palabra el compañero Bolaños, seguido por Storni, quienes reiteraron sus claros pensamientos demostrando los sentimientos socialistas en virtud de sus claras exposiciones, con lo que se dió por terminado el acto.

Sgo. DEL ESTERO

Los socialistas les niegan la Casa de' Pueblo a los ferroviarios amarillos

SEPELIO DEL INTENDENTE DE TUCUMAN

SANTIAGO DEL ESTERO, 23 — En la última asamblea celebrada por este Centro se aprobó una resolución por la que resolvió no alquilar más el local de la Casa del Pueblo para que efectúen sus sesiones, la precaria sección de los sindicatos ferroviarios de esta ciudad, y cuyos despiantes revolucionarios sustentados en su último congreso, no es más que un agregado a sus páginas de farsas y manifestaciones apolíticas, cuando todos aquí los conocemos, por unos secuaces de la peor política criolla. En la nota que les fué pasada, se les concretó el pensamiento socialista con toda claridad, y manifestándoles que la única entidad ferroviaria digna y que define el concepto sindical y evolutivo es la Confederación Ferroviaria.

—Ayer se efectuó el sepelio en esta ciudad de los despojos del intendente municipal de Tucumán, Dr. Adolfo de la Vega.

El tren expreso, los gastos del entierro y la estada durante un día y una noche de un centenar de personas que vinieron de Tucumán fué costeado por la municipalidad de Tucumán.

COMODORO RIVADAVIA

Desmintiendo una publicación del diario "La Nación"

A raíz de una publicación aparecida en el diario "La Nación" el presidente del concejo deliberante de Comodoro Rivadavia nos remite el siguiente telegrama:

COMODORO RIVADAVIA, 23 — El artículo contra esta municipalidad aparecido en "La Nación" de los 12 y 13 del corriente, nos obliga a pedir al señor director quiera saber que ha sido mal inspirado suponiéndosenos que ese diario ha sido sorprendido en su buena fe, mediante informaciones parciales y capciosas.

Esta municipalidad, en cuyo nombre me dirijo a Vd., no es la causante de la deuda, sino que ésta data de la época de la intervención federal enviada a ésta a inspiración del director general del petróleo y que lo prueba desde el momento que ésta fué subvencionada generosamente con dineros de dicha repartición. Habiendo sido contraída esta deuda por el comisionado federal, éste gestionó su pago ante el ministerio del interior y esta municipalidad en defensa de los intereses de este pueblo y ante la forma extorsiva con que el director general quiso obligar al pago, se resistió, ya que una autoridad superior y competente, tenía en sus manos el medio de resolver si esta municipalidad debía abonar una deuda contraída por una injusta intervención federal.

Esta comuna, ni antes ni después de la intervención ha tenido deudas pendientes con los yacimientos fiscales; es incierto cuanto se afirma, como tampoco es verdad que los señores diputados que estuvieron en la investigación del petróleo hayan tenido que intervenir para arreglar el problema del agua y el gas.

Cuando estuvieron estos señores no existía ningún conflicto. A este respecto apelamos a la sinceridad del diputado nacional Pérez Leirós que vino sin misión oficial alguna a ésta a interiorizarse de los problemas que afectan a este pueblo. Según he visto, "La Nación" no está informada para defendernos de las amenazas y la forma extorsiva con que procedía la dirección y administración del petróleo, esta comuna se vió en la triste necesidad de pedir el amparo de la justicia, la que ordenó un proceso criminal que se inició en los primeros días del mes actual y que actualmente se encuentra en el juzgado letrado del territorio.

Las verdaderas causas de todo esto, radican en el despecho con que una fracción política local, que planeó en connivencia con la dirección del petróleo la intervención federal, han visto su derrota electoral en esta comuna y no quieren ni pueden conformarse con la sanción de la mayoría del electorado, contrastando las dificultades que nos crea ahora con la complacencia con que procedió con la intervención federal desde el momento que se dejó aumentar la deuda mes a mes y que data de abril a septiembre de 1925, sin exigencias de cobro, con lo que suponía engañar al pueblo a fin de que se creyera más feliz con la pérdida de su autonomía municipal.

No hay tampoco tal rebaja de la deuda; si se han deducido ocho mil y tantos pesos, ha sido en virtud de que la observación de la municipalidad procedía. No obstante reconocerlo así la dirección general al presidente de la comuna, se le manifestó en la administración local que se denunciarían siempre y cuando la municipalidad se sometiera a la extorsiva amortización mensual de la deuda que proponía la dirección general. Tenemos amplia documentación al respecto y que la comuna publicará en un folleto que de inmediato aparecerá con los documentos oficiales que posee y en el que se explicará la verdad.

Para terminar, deseo que se sepa en ésa que el capitán Alfredo Constante, enviado por el director del petróleo, coronel Mosconi, según nota de éste respondiendo a los deseos del presidente de la república, etc., a efectos de allanar dificultades, sólo ha encontrado una débil inconveniencia al tratar con esta municipalidad, y es que no ha querido permitirnos que en un documento "ad referendum" en que se propone un arreglo, haga constar que la deuda proviene de la época de la intervención federal. Esta fórmula, para pretender ocultar la procedencia de la deuda, hace presumir de los móviles que persigue la dirección general del petróleo.

Además, debe dejar bien sentado que los yacimientos fiscales cobran un precio exorbitante por la provisión de gas, cuatro centavos metro cúbico, mientras que el mismo yacimiento lo ha comprado a compañías privadas a menos de dos centavos. De esta forma los yacimientos fiscales, que pretenden no comerciar con el gas que provee a este pueblo, se apodera de más o menos ciento veinte mil pesos anuales.

Se tendría un mejor servicio con compañías privadas, con grandes beneficios para todos los hogares de este pueblo y que no es posible contratar con éstas, simplemente por evitar eventuales dificultades y rozamientos con la dirección general del petróleo. Espero que no habrá desaparecido de esa gran casa la hidalguía que caracterizó al ilustre general Mitre, su fundador, y por ello apelo a los sentimientos de justicia que animan a esa dirección para que quiera desvirtuar su publicación anterior o dar cabida a nuestra réplica, ya que se nos ha obligado a sincerarnos, desde que se nos ha atacado sin razón y hasta en forma oficial.

Saludamos al señor director con nuestra más distinguida consideración. — C. Pellz, presidente H. C. municipal. — F. H. Rowe, secretario.

HECHOS DIVERSOS

NIÑA CON GRAVES QUEMADURAS

En el patio de la casa avenida Alcorta 3160 se produjo un accidente, de cuyas consecuencias está en peligro de muerte una niñita.

Angélica Paulina Vázquez, argentina, de 11 años, se ocupaba en encender un brasero en el patio de la referida finca. Con el propósito de avivar el fuego, la niña arrojó una porción de petróleo de una botella; las llamas se expandieron, yendo a incendiar el vestido de aquélla.

Varios vecinos la auxiliaron apagándole el fuego, el que ya le había producido horribles quemaduras en todo su cuerpo.

En una ambulancia fué enviada al hospital Rawson. Su estado es grave.

Las autoridades de la comisaría 34a. instruyen un sumario.

HOMBRE MUERTO POR UN TREN

Un tren de carga del F. C. Oeste, que de la estación Once se dirigía a la de Haedo, arrastraba por la locomotora número 321, al cruzar el paso a nivel de la avenida General Paz, atropelló a un anciano.

Las ruedas del convoy seccionaron en varias partes el cuerpo de la víctima, cuyos restos fueron luego recogidos y llevados a la comisaría 44a.

La víctima, que en los primeros momentos no pudo ser identificada, resultó llamarse Juan Titillo, italiano, viudo, de 73 años de edad, y vivía en la calle Pellegrini 1186, Ciudadela.

El maquinista y fogonero Luis Rajado y Federico Prato, respectivamente, al prestar declaración en la precitada seccional, dijeron que el anciano cruzó las vías pocos metros antes de que llegara el convoy.

EN EL PUERTO FUE HALLADO EL CADAVER DE UN AHOGADO

Ayer por la mañana fué extraído de las aguas del dique número 3, en el lado oeste, el cadáver de un hombre que representa unos treinta años de edad y que está vestido como un obrero.

Este hombre cayó ayer al agua mientras transitaba por la orilla del dique, pereciendo ahogado.

La prefectura ha iniciado gestiones tendientes a obtener su identificación.

SEÑORA AGREDIDA

Luisa Peredo se hallaba estacionada en la puerta de su domicilio, sito en la avenida La Plata 148. En esos momentos pasó por allí el sujeto Pedro Toledo, y después de insultarla, la lesionó a puñetazos en el restro, dándose después a la fuga.

Luisa fué curada en la Asistencia pública. La policía de la comisaría 10a. procura la detención del acusado.

SE DENUNCIA UN ROBO DE ENCOMIENDAS

Un empleado del correo denunció en la subcomisaría de Puerto Nuevo, que de un canasto con encomiendas que estaba en la plataforma número 1 de la estación Retiro, del ferrocarril Central Argentino, fueron robadas cuatro piezas de aquéllas, ignorando quién pueda ser el autor.

CHOQUE DE UN AUTOMOVIL CONTRA UNA COLUMNA

Frente a la casa señalada con el número 1655 de la calle Entre Ríos, el automóvil de alquiler 816, que dirigía Roberto Carrillo, se estrelló contra una columna del alumbrado público. A consecuencia del accidente sufrió lesiones de poca importancia el pasajero César Arellano.

La comisaría 28a. comprobó que el hecho ocurrió por una falsa maniobra del conductor.

RIÑA

Ayer de mañana, en la esquina de Emilio Mitre y Asamblea, a raíz de una discusión que sostuvieron por cuestiones del momento, se produjo una refriega entre los sujetos Humberto Espano, A. Coloffi, Andrés Chetini y Gracio Ferraro.

Los tres primeros resultaron con lesiones en el rostro de escasa importancia.

Un agente de la seccional 12a. detuvo a los protagonistas.

PEQUEÑO INCENDIO EN UNA CASA DE FAMILIA

En el interior de la casa de la calle Sarmiento 2040, domicilio del doctor O'Farrell, debido al recalentamiento de una estufa colocada en el vestíbulo, se produjo un principio de incendio.

El fuego, que se había comunicado a la puerta de una habitación y al piso de la misma, fué sofocado por una dotación de bomberos.

PARTIDO SOCIALISTA

Comité Ejecutivo Nacional

VOTO GENERAL PARA DECIDIR LA FORMA DE ELECCION DEL COMITE EJECUTIVO Y DE LA COMISION DE PRENSA

Ayer se envió el voto a los afiliados de la Agrupación Gastronómica de la capital y a los de los centros siguientes: Ayacucho, Bernal, General Lamadrid, La Plata 2a., Tandil, Paraná, Ceres y Villa Luján.

SEGUNDA REMESA DE SOBRES DEVUELTOS DE LA CAPITAL

1a. Liniers — Ramos Ramón.
1a. Pompeya Sur — Calvete Antonio, Romaniega Benito.
1a. Pompeya Norte — Blota Salvador.
1a. V. Sarsfield — Almendros Joaquín.
2a. — Blanco Ricardo, Caldas Joaquín, Casais José, Formigo Fausto Lorenzo, González Maximino, Rubé Santiago.
4a. — Serena Isollero, Schmidt Enrique J. G.
5a. — Abad Eusebio José, Alemán José.
7a. — Ventura José.
8a. — Marziali Fiori.
11a. — Soler Agustín.
16a. Saavedra — Casanovas Juan José, Pérez José A.
17a — Lorences José.
18a. — Behr Carlos Alfredo, Marianetti Benito.
19a. — Gelerio Juan L., Galli Luis.
20a. — Espina Secundino.
Choferes — Bouza Rodrigo.
Obreros del Cuero — González Segundo, Noble Pablo.

S. A. editora LA VANGUARDIA

El Directorio se reunirá hoy sábado 24, a las 21, en su local.

CAPITAL

Asambleas y reuniones

Sección 1a (N. Chicago) — Jachal 2437. Asamblea hoy sábado, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., informe de la campaña electoral.

Sección 3a. — Suárez 2034. Hoy sábado se reunirá el comité electoral para tratar asuntos de importancia.

Sección 6a. (Caballito Sur) — Guayaquil 846. Asamblea en segunda convocatoria mañana domingo, a las 9 horas. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, informe del comité electoral, asuntos varios.

Una hora después se realizará la asamblea con el número de afiliados presentes.

Sección 7a. — Río de Janeiro 730. Asamblea mañana domingo, a las 9. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, disciplina contra un afiliado, nombramiento de un miembro de la C. A., varios.

Nota: La C. A. invita a los afiliados que aún no han sacado el carnet de 1926, lo hagan a la brevedad.

Sección 15a. (La Paternal) — Donato Alvarez 1902. Asamblea hoy sábado, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, integración de la C. A. (un miembro), designación de la C. de biblioteca, informe de la misma, circulares de la J. E., 16a., 19a. y 5a. capital, I. voto general, varios.

Sección 15a. (San Bernardo) — Padilla 546. Se invita a los miembros de la C. A. a la reunión que se efectuará mañana domingo, a las 11 horas.

Diversas

Sección 8a. — Loria 1341. Este Centro hace un llamado a los afiliados que se encuentran morosos con el mismo y los invita a pasar a la mayor brevedad a retirar los carnets del corriente año.

Sección 13a. — Belgrano 1426. Se invita a los afiliados y simpatizantes para que concurran hoy sábado, a las 21 horas, a fin de salir a fijar carteles.

BUENOS AIRES

Asambleas y reuniones

Lanús Oeste — Carlos Casares 4337. Asamblea hoy sábado, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, asuntos varios.

Nota: Una hora después de la indicada se sesionará como en segunda convocatoria.

Avellaneda — O'Gorman 208. Asamblea extraordinaria el miércoles 28, a las 20.30 horas. O. del D.: Próxima fiesta.

San Antonio de Areco — Asamblea hoy sábado, a las 21 horas. O. del D.: A. B. C., socios nuevos, asuntos varios.

Benifacio — Asamblea hoy sábado, a las 17 horas. O. del D.: A. B. C., varios.

San Fernando — Asamblea hoy sábado, a las 20 horas. O. del D.: Integración de la C. A., reorganización de la biblioteca, asunto relacionado con el 1o. de Mayo.

Se ruega puntualidad.

San Isidro — Asamblea en segunda convocatoria el lunes 26, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, asuntos varios.

SANTA FE

Asambleas y reuniones

Rosario (secciones 1a. y 3a.) — Sarmiento 789. Asamblea el lunes 26, a las 21. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, 1o. de Mayo, congreso ordinario de la Federación, circular de la 16a. (Saavedra) capital.

Jubilaciones y pensiones civiles

Fueron acordadas ayer las siguientes jubilaciones y pensiones civiles:

Nicolás Castro, empleado de las obras sanitarias de la nación; Carlos Alizeri, ordenanza de la administración general de contribución territorial de patentes y sellos; José Borelli, ex peón de la fábrica de ladrillos de San Isidro. José Argüello, soldado del cuerpo de bomberos de la capital; Aurelio Piaggio, ex cobrador en comisión de las obras sanitarias de la nación; Tomás Silva y Arias, oficial 1o. de los tribunales ordinarios de la capital; Angel Acosta, ex agente de la policía de la capital; Pedro José López, encargado de comisión de la cámara de senadores; Ricardo Paulino Barreira, empleado de la dirección general de correos y telégrafos; María Saliva de Carvalhosa, madre del ex jubilado Agustín Luis Carbalhosa; Luis Nélida Castrofilo, hija de la ex empleada de la dirección general de correos y telégrafos, Luisa Leonarda Gordillo de Castrofilo; María del Pilar Altuna de Jovellanos, viuda del ex jubilado Rufino del Carmen Jovellanos; Vicenta Fernández de Herrera, Teresa Vicenta, Adolfo y José Rodolfo Herrera, viuda e hijos del ex jubilado Juan Herrera; María Eugenia Fernández de Velazco y María Enriqueta Velazco, viuda e hija del ex jubilado Enrique Velazco; Catalina María Palamini de Bozzola y María Elisabetta Bozzola, viuda e hija del ex jubilado Antonio Bozzola; Josefa Gandini de Rodríguez, Amanda Apolinaria, Antonio Félix, Horacio Jerónimo, Eugenia Nélida, Sara Amalia y Laura Josefa Rodríguez, viuda e hijos del ex jubilado Antonio Rodríguez. Elisa Olivera de Giorgi, Domingo Antonio Santina, María Amalia, Roque Raúl, Sara Raquel y Bruno Eleodoro Giorgi, viuda e hijos del ex jornalero de las obras sanitarias de la nación Bruno Giorgi; María Luisa Espetro de Marín, María Aurora y Marcial Luciano Marín, viuda e hijos del ex inspector de 5a. de la administración general de impuestos internos Marcial José Marín; Isabel Porcel de Peralta de Morello, Ignacio Juan Ramón e Isabel Antonia Morello, viuda e hijos del ex médico inspector del Consejo nacional de educación Ignacio Juan Morello; Matilde P. de Brito, ex empleada de la dirección general de correos y telégrafos.

INSTRUCCION PUBLICA Y POPULAR

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Inscripción para la cátedra de termodinámica y tecnología del calor — El día 12 del mes próximo vencerá el plazo acordado por el concejo, para proveer de profesor titular la cátedra de termodinámica y tecnología del calor.

Hasta esa fecha, los aspirantes podrán presentar en la secretaría su solicitud de inscripción en papel sellado de un peso, acompañando los antecedentes que a continuación se indican:

Nombre y apellido de acuerdo a sus documentos de idoneidad adjuntando éstos en caso de que el aspirante no fuera diplomado en la Facultad de ciencias exactas; edad y nacionalidad; cargos administrativos y docentes que haya desempeñado o desempeñe, especialmente en la enseñanza universitaria; trabajos profesionales ejecutados; obras o estudios publicados y cualquier otro antecedente que acredite competencia y especialización en la materia de que se trata.

Inauguración de un curso libre — Hoy, a las 19 horas, el arquitecto Eugenio Giralt inaugurará, en esta casa de estudio, un curso libre paralelo al oficial de trigonometría teórica y aplicada.

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Trabajos prácticos — Los alumnos de quinto año de esta Facultad deberán concurrir hoy a las 14, al instituto de clínica quirúrgica, cátedra del profesor doctor Arce, a fin de efectuar los trabajos prácticos de la asignatura mencionada.

FACULTAD DE DERECHO

Cursos — En la secretaría se encuentra abierta la inscripción para los cursos del doctorado, la que vencerá indefectiblemente el día 30 del mes en curso.

Seminario de derecho civil — Los alumnos que hubieran aprobado los tres cursos anteriores de derecho civil, pueden, de acuerdo con lo resuelto por el consejo directivo en su última sesión, inscribirse en el seminario de derecho civil (obligaciones).

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Cursos libres — Durante el año actual se dictarán en la Facultad de ciencias económicas los siguientes cursos libres: Legislación civil, a cargo de Gonzalo Sáenz (hijo); Práctica legal del contador, a cargo de Angel Sesma; Historia económica nacional, a cargo de Ricardo Levene; Comercio de carnes, a cargo de Mario E. Rébora, y Cooperación y mutualidad, a cargo del profesor Domingo Borea.

LIGA DE EDUCACION RACIONALISTA

Conferencia — Hoy, a las 21 horas, dará el señor Jorge Guasch Leguizamón la tercera conferencia del curso libre de Estética que dicta en el local de la escuela Presidente Roca, Libertad 581. Disertará sobre "Peñas arriba", de Pereda.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

En sesión celebrada ayer, fueron adoptadas las siguientes resoluciones:

Adquisición de anteojos — Aprobar la licitación pública realizada el 12 de marzo último para la adquisición de 3600 anteojos con destino a los alumnos de matrícula gratis de la escuelas de la capital, que necesitan se les provea de los mismos, por haberse llevado a cabo en debida forma.

Aprobar asimismo las adjudicaciones proyectadas por la comisión de compras y por un importe total de $ 9662.

Asignación de partidas mensuales a las escuelas de adultos — Asignar a las escuelas de adultos de la capital, las siguientes partidas mensuales por cursos, con destino a la conservación del material de enseñanza de manualidades y a pequeñas compras de los elementos necesarios para la misma enseñanza; debiendo practicarse la pertinente liquidación, en el año actual, durante las meses de mayo a noviembre inclusive:

Por curso de telares, $ 5; de bordado a máquina, 5; de labores, 5; de corte y confección, 10; de dibujo, 5; de dactilografía, 5; de economía doméstica, 60; de telegrafía, 10; de electricidad, 10; de química, 30.

Establecer que de las partidas liquidadas deberá rendirse cuenta mensualmente por medio de una planilla de detalle de los gastos y adjuntando comprobantes en los casos que fuera posible.

Local escolar — Autorizar a la comisión pro escuela Comercial de mujeres sur, para hacer uso del local escolar sito en la calle Perú 782, donde continuará dictando los cursos gratuitos que dicta en la calle Perú 345, de 17 a 20 horas.

Refundición de una escuela — Refundir por escasez de alumnos, la escuela No. 4 del C. E 1o., en la similar No. 5 del mismo distrito escolar.

Autorización de funcionamiento — Autorizar el funcionamiento de la secretaría de la Asociación protectora de la infancia Las Heras en el local de la escuela No. 4 del consejo escolar 10o., fuera de las horas de clase.

Cumplimiento de una resolución — Dar cumplimiento a la resolución de 3 de julio de 1925, enviando a la dirección de la escuela provincial Belgrano, de Jujuy, las 200 ampliaciones de asuntos históricos, geográficos, zoológicos y botánicos que propuso el Museo escolar Sarmiento en su informe de 31 de agosto.

Disponer se dé curso por el conducto correspondiente al asunto relativo a incumplimiento de órdenes de provisión por parte de una casa comercial.

Clausura de una escuela y traslado de su director — Aprobar la clausura de la escuela No. 23 de Puerto Visser, Chubut, con antigüedad al 30 de noviembre ppdo., término del último curso escolar.

Aprobar el traslado del director de la escuela antedicha, Alberto Gatica, a la escuela No. 29 de Colonia Escalante (Chubut) creada por resolución de 9 de diciembre ppdo.

Nueva escuela para varones — Autorizar la celebración del contrato de arrendamiento por las fincas sitas en la avenida Chicago 7228|34|56|62, de propiedad de Medardo Neyra, para destinarlas a una nueva escuela de varones en el consejo escolar 20a.

Traslación de escuelas — Trasladar la escuela No. 33 de Los Chañares, departamento de Tafí, provincia de Tucumán, a la localidad El Paso del mismo departamento, donde existen 45 niños que no reciben educación.

Trasladar la escuela No. 266 de Las Retamas (Santa Fe), al pueblo Miguel Torres, estación Cera del departamento General López, F. C. R. P. B.

Disponer que una vez habilitado el edificio de la calle Tres Cruces entre Marcos Paz y Benito Juárez se traslade la escuela No. 4 del consejo escolar 17o., destinándose a escuela de niñas.

Destinar la escuela No. 4 del mismo distrito escolar para varones, que funciona en el edificio de la calle Morón 4731.

Iniciar desde la fecha la inscripción de alumnos para dar cumplimiento a esta resolución.

Adquisiciones — Autorizar la adquisición de los artículos solicitados en las notas de fojas 1 y 2 del expediente, por la inspección general respectiva, con destino a las escuelas de adultos, a saber: 180 máquinas para coser y bordar; 50 telares con accesorios; 290 planchas eléctricas; 160 máquinas de escribir, reconstruídas; 120 mesas y 160 banquitos para las mismas, a cuyos artículos les calcula dicha inspección un costo total de 35.050 pesos.

Llamar a licitación pública por el término de ley, para los efectos de la expresada compra.

Autorizar, igualmente de conformidad a lo solicitado por la referida inspección y con destino a las mismas escuelas, la adquisición de 56 colecciones de la edición francesa de la obra en tres volúmenes, titulada: "L'ornament polychrome", Dans touts les estiles antique, demi age et moderne, par Alexander Speltz", adquisición ésta que según la misma inspección demandará un gasto aproximado de 6000 pesos.

Disponer que la dirección administrativa, previas las averiguaciones que estime del caso hacer, establezca si corresponde o no incluir la mencionada obra en la licitación pública a que se llamaría para la compra de los demás artículos.

Bonificaciones — Aclarar el artículo 3o. de la resolución de 26 de marzo último, en el sentido de que se acordará, un punto de bonificación a todos los maestros normales por cada dos años en que no hayan cumplido con el requisito de inscribirse en los CC. EE.

Establecer que este beneficio sólo será acordado a aquellos aspirantes que no hayan desempeñado puesto de ninguna clase en la enseñanza primaria, ya sea en el orden nacional, provincial o municipal.

Estas bonificaciones se acordarán a partir de 1917, en que se reglamentó la formación de ternas para la provisión de cargos de maestro en las escuelas de la capital.

Devolución de terna — Devolver al C. E. 5o. la terna agregada al expediente para que formule otra nueva de conformidad a la resolución del 19 de febrero último.

Hacer saber al citado consejo escolar en contestación a su consulta, que las ternas para escuelas de adultos deben ser integradas con maestros normales que no desempeñen cargos en las escuelas primarias dependientes del Consejo, y de conformidad con los artículos 53 y 57 del reglamento respectivo.

Autorización para dictar clases nocturnas — Autorizar al centro de profesores egresados del Instituto nacional del profesorado secundario, patrocinante de la escuela de comercio oeste, para dictar clases nocturnas en el local de la escuela No. 10 del consejo escolar 2o.

Hacer saber al centro mencionado que debe procurar por todos los medios que no se destruya ni ensucie el material escolar del local que se le cede, y que no se repitan los hechos a que hace mención la inspectora señora de Brú.

TRIBUNALES

INCUMPLIMIENTO DE CONCORDATO

No corresponde una segunda convocatoria antes de haberse pagado la 1a. cuota

El comerciante Mateo Moral, a quien los acreedores reunidos ante el juzgado del doctor Faré le aceptaron un concordato del 35 o|o, en tres cuotas semestrales, presentó tiempo después un escrito al juzgado manifestando que se hallaba imposibilitado de cumplir con el convenio, por lo cual requería que se convocara nuevamente a los acreedores, a fin de que trataran la adjudicación de bienes, o mejor dicho, que resolvieran la manera cómo debía liquidarse su activo.

Resolviendo el punto, sostuvo el doctor Faré que de accederse al pedido del deudor sería desnaturalizar la institución del concordato, pues en el caso se solicitaba la reunión para ofrecer la adjudicación de bienes a los cinco meses de celebrado el convenio, y sin que haya cumplido el convocatario con ninguna de las cuotas que ofreciera hacer efectiva en cumplimiento de él.

Este pronunciamiento ha sido confirmado por la cámara en atención a que no concurren en el presente las circunstancias que se tomaron en consideración al decidir otros asuntos análogos en que se solicitaba y se concedió la segunda convocatoria, ni el derecho que sirvió de fundamento a tales decisiones, basado en aquéllos, que entonces carece de aplicación.

LA MATRICULA DEL COMERCIANTE DEBE SER HECHA ANTE EL TRIBUNAL DEL DOMICILIO DEL INTERESADO

Confirmación de un rechazo de convocatoria solicitada en esta capital por un comerciante de Pampa Central

Resolvió la cámara comercial el pedido de convocatoria de acreedores que solicitara ante el juzgado del doctor Britos, el comerciante Manuel Mani.

El recurrente que se hallaba inscripto en la matrícula de Colonia Barón (Pampa Central), pretendía que se hallaba capacitado para solicitar la convocatoria de sus acreedores en esta capital.

A ello se opuso el juez, doctor Britos, en razón de que la matrícula del comerciante debe ser hecha ante el tribunal de comercio del domicilio del interesado y no en otro distinto (artículo 25 del código de comercio).

Apelada esta resolución fué llevado el incidente a la cámara comercial, la que al decidirla definitivamente confirma, por sus fundamentos, el auto del inferior.

REUNIONES DE ACREEDORES

Valbuena y Burovichi — La junta que debía celebrarse ayer de los acreedores de esta firma, quedó suspendida en razón de haber sido solicitada la nulidad de las actuaciones por uno de los acreedores reconocido. Juez, doctor Britos, secretaría Jiménez Bustamante.

Plá Zubiri y Cía. — También se suspendió la reunión de acreedores de estos convocatarios a solicitud de los deudores con el objeto de mejorar el concordato ofrecido.

Se fijó nueva audiencia para el 27 del corriente, a las 14.

FLETES NO AUTORIZADOS POR LA DIRECCION GRAL DE FERROCARRILES

Dictó resolución la cámara federal, en la demanda seguida por Alcuaz Hnos. contra la empresa del ferrocarril del Sud, sobre devolución de una suma de dinero abonada demás por concepto de fletes, cuya tarifa había sido alterada sin autorización de la Dirección general de ferrocarriles.

Confirma el tribunal la decisión del juez, doctor Escobar, que condenó a la empresa a devolver al actor, la suma de 2982 pesos, con intereses y costas.

"LA VANGUARDIA" — DEL — 1.º DE MAYO 1926

PEDIDO — DE — ejemplares

a 10 centavos c/u.

A la Administración de LA VANGUARDIA
RECONQUISTA 675.

Remita ..... ejemplares del 1.º de Mayo próximo.

Adjunto importe $ .....

Nombre .....

Localidad .....

NOTA — No se atienden pedidos que no vengan acompañados de su importe.

V|27|4.

Cuidado con las imitaciones, que después de poco tiempo pierden su eficacia

U. T. 5303 Av. Coop. Tel. 188 Sur.
BUENOS AIRES

AZOPARDO 920

-- DEPORTES --

MOVIMIENTO DEPORTIVO SOCIALISTA

Hoy realizará asamblea la Juventud Deportiva—Invitación a los centros socialistas y juventudes —Los partidos de mañana. Adhesión a la iniciativa de constituir la Confederación

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE LA JUVENTUD DEPORTIVA SOCIALISTA—

De acuerdo a la última resolución de la directiva de esta entidad, hoy, a las 15 horas, en su local social, Defensa 127, realizará asamblea extraordinaria de socios.

El orden del día lo forman los siguientes asuntos:

1. Elección de tres vocales titulares y tres suplentes.
2. Elección de dos revisores de cuentas.
3. Nombramiento de delegados al congreso constitutivo.
4. Asuntos varios.

Se ruega puntual asistencia.

PROXIMO CONGRESO CONSTITUTIVO DE LA CONFEDERACION

La Juventud Deportiva Socialista remitirá a los centros socialistas y clubs de la misma tendencia la siguiente circular:

Estimado compañero: La Juventud Deportiva Socialista, entidad anexa a la Agrupación Gráfica Socialista, se ha dado la tarea de iniciar un movimiento destinado a unir todas las entidades deportivas constituídas en las filas socialistas o instituciones de la misma tendencia.

Sus primeros pasos dieron un lisonjero resultado. En efecto, se ha conseguido la adhesión de los clubs Sociedad Luz, Juventud Socialista de la Boca, Kimberley, Juventud Socialista Edmundo Sansús, Unión y Fuerza, Juventud Socialista Pablo Iglesias y, según informaciones que poseemos, otras instituciones se hallan en vías de constituirse.

Los propósitos de los organizadores de ese sano y cultural movimiento pueden explicarse en muy pocas palabras: se quiere encaminar a nuestro partido hacia el establecimiento de una nueva actividad, con el exclusivo fin de atraer hacia él a los miles de nuestros compañeros y simpatizantes socialistas que vegetan en instituciones deportivas completamente ajenas a las ideas, propósitos y fines que sustentamos, y por los que bregamos diariamente. Queremos que esos aficionados a los deportes vengan a nuestras filas, donde recogerán sanas y benéficas enseñanzas, a la par que hallarán el lugar de esparcimiento.

Los organizadores han tenido en cuenta también que en casi todos los partidos socialistas de Europa existen clubs deportivos, como habrá usted podido leer innumerables veces en LA VANGUARDIA y que actúa una Federación internacional deportiva, constituída por la Internacional Obrera Socialista. Está de más decir que la existencia de clubs deportivos socialistas es beneficiosa para la marcha ascendente de nuestros ideales.

Esperamos que de existir un club en ese Centro, por su intermedio, se le invita a que envíe delegados al congreso constitutivo de la Confederación, que se realizará los días 5 y 6 de junio próximo, en el Centro Socialista de la sección 13a., Belgrano 1426.

La sesión inaugural se efectuará el día 5, a las 15 horas.

En el caso negativo, esperamos que ese Centro comenzará la tarea de organizar el club representativo, y enviará dos delegados al congreso.

Sin más nos es sumamente grato saludarlo, así como a los demás compañeros de ese Centro.

PARTIDO DE PRACTICA DE LA J. S. E. ALBANI

La comisión deportiva de la Juventud Socialista E. Albani ha organizado para mañana domingo un partido de fútbol entre los teams A. y B. de la misma, que se realizará en Luis María Saavedra, a las 9 horas.

El team A. está integrado por: A. Bugallo; A. Sica y Casanovas; A. Godenzi, Otero y Bordinon; Arrioli, Janin, Demartini, Coppa y Conterra.

Team B.: Contardo; V. Vera y Negro; Pintos, Ramollino y Balarzat; Cuesta, Alicente, C. Fernández, Germain y Sarachi.

EL PARTIDO DE MAÑANA

Ampliando nuestra información de ayer, diremos que el partido de fútbol que jugarán los equipos de la Juventud Deportiva Socialista y del Club Kimberley, comenzará a las 8.30.

La cancha se halla en la isla Maciel y está situada a dos cuadras del puente, transborde que se halla en Pedro Mendoza y Almirante Brown.

El equipo de la Juventud Deportiva Socialista lo constituirán los siguientes aficionados:

A. Matucci; J. Guerizola y F. Roldán; A. Pujol, F. Fazio y J. B. Chiti; H. Bartoli, P. López, J. Viggano, A. Bartoli y J. Gileno.

Suplentes: R. Lanés, D. Adorni, C. Melendi, A. Borlenchi y M. Gómez.

Kimberley: A. Martínez; M. Alvarez y A. Ghioria; M. Cogosno, L. Candal y O. Zapico; I. Pérez, E. Calanzino, F. Passo, H. Méndez y L. Domínguez.

Suplentes: J. Alvarez, A. Martínez, M. Fragueiro, L. Cogosno y L. Van-El-M.

UNA NUEVA ADHESION A LA JUVENTUD DEPORTIVA

En el local del Centro Socialista de la sección 5a., Lafuente 67, anoche realizó asamblea el C. A. Unión y Fuerza, asistiendo un número considerable de asociados.

Después de un breve debate, durante el cual se puso en evidencia el interés social de los asambleístas, la reunión votó por unanimidad la adhesión a la iniciativa de la Juventud Deportiva Socialista, referente a la formación de la Confederación de Juventudes Deportivas.

Al mismo tiempo, la asamblea resolvió cambiar el nombre de la institución, que se llamará Juventud Deportiva Unión y Fuerza.

Finalmente eligió la comisión directiva provisoria, recayendo el nombramiento en los siguientes ciudadanos: Pedro Camarotti, Juan Lechese, Joaquín Brubak Amadeo Cervi, Pablo Marrone y Manuel Lané.

Campeonato de la Liga Rosarina

PARTIDOS PARA MAÑANA

Por el campeonato de la Copa Vila se llevarán a cabo mañana, en Rosario, los siguientes partidos oficiales de primera división:

Provincial v Newell's Old Boys. Referee ,M. Argüelles. Talleres v Nacional. Referee, J. Aróstegui. Atlantic Sportman v Alberdi New Boys. Referee, E. Blanco. Estudiantes v Rosario Central. Referee, M. Testa. Central Córdoba v Tiro Federal. Referee, J. R. Rota. Rosario a Puerto Belgrano v Riberas del Paraná. Referee, J. Rota.

Todos los partidos darán comienzo a las 15 y 15 horas, en las canchas de los nombrados en primer término.

CICLISMO

Excursión ciclista a La Plata

En honor de Julián Lozano (h) clasificado campeón de resistencia del club deportivo América, se realizará mañana domingo, la sexta excursión ciclista de la presente temporada, de esa institución.

Los excursionistas saldrán de la plaza del Congreso a las 6 horas rumbo a la vecina localidad de La Plata, punto intermedio de la marcha, donde será servido un almuerzo.

El regreso será por la tarde hasta la plaza Pereyra, lugar designado como terminal de la excursión.

La hora de reunión ha sido fijada a las 5.45 horas.

PREMIOS CIRCUITO SANTA RITA

En la secretaría del club deportivo América, calle Paraguay 4410, están a disposición de los aficionados clasificados en la carrera del rubro, los premios a que se han hecho acreedores, pudiendo retirarlos todos los días hábiles de 21.30 a 23 horas.

Carrera sobre el circuito de Morón

SE LLEVARAN A CABO MAÑANA

La comisión directiva del Club Ciclista La Paternal hará disputar mañana domingo una carrera ciclista, reservada para aficionados de tercera categoría, los que deberán recorrer tres veces el circuito chico de Morón.

Como punto de reunión ha sido fijado el camino de macadam a Campo de Mayo, a las 7, quedando constituída la comisión de carrera por Vicente N. Rocca y R. Cambarelli; cronometristas, Francisco Fidemi; controles volantes: Santiago y Alfredo Cadario, Juan Montaguy, Waldomar Franzani y Julián Zansol, y control general, José Ballesteros.

Las inscripciones se reciben hasta hoy en avenida San Martín 1129, Paysandú 2221, y en la secretaría del club, Añasco 2281.

MOTOCICLISMO

XIII Premio Primaveral

INSCRIPCIONES

Como oportunamente hemos anunciado, en la secretaría del Club Motociclista Nacional, calle Moreno 2895, se halla abierto, a disposición de los interesados, el registro de inscripciones para la carrera de motocicleta denominada XIII Premio Primaveral.

Hasta ayer han formalizado su inscripción siete aficionados entre ambas categorías, a saber:

Categoría A: Roberto Llinas, Carlos Gallo y José A. Cánepa. Este último aficionado de la ciudad de La Plata.

Categoría B: Alfredo Dartiguelongue, Juan Cassero, Alfredo Cadario y Confaloniere.

La prueba se verificará el domingo 9 de mayo a las 9 horas, en el circuito nacional de Morón, de 18.500 metros, debiendo ser cumplido por los corredores 6 veces para poder llegar a un total de 111 kilómetros.

Las anotaciones se clausurarán el 4 de mayo, a las 21 horas.

BASKETBOL

Concurso interno del club Gimnasia y Esgrima

PROGRAMA DE PARTIDOS PARA MAÑANA

En el campo de deportes que el Club de Gimnasia y Esgrima posee en Palermo proseguirá disputándose mañana el torneo interno de basketbol, de acuerdo con el siguiente programa de partidos:

A las 8.45, Tehuelches v. Taukan Huesca; juez, J. T. Ferro.

A las 9.45, Aghataura v. Olimpia; juez, Luciano Perdriat.

A las 10.45, Incas v. Pittsburg; juez, Alfonso Condro.

Asambleas de la Federación Atlética de Empleados Nacionales

RESOLUCIONES ADOPTADAS

Se verificaron las asambleas realizadas por esta institución.

En la primera, que era la extraordinaria, se consideró el único punto que la motivaba, consistente en la reforma del artículo 7o. del estatuto, a fin de facilitar el ingreso de clubs, formados en oficinas o secciones que sin ser de la importancia de las direcciones generales, reúnen a numeroso personal.

Esta reforma, previo el informe que presentó la mesa directiva, fué aprobada por unanimidad de votos.

A continuación se inició la asamblea general ordinaria. Como primer asunto del orden del día, se aprobó el acta de la asamblea ordinaria anterior. En seguida, se consideró la memoria, que fué aprobada sin observación, como también el balance.

A fin de dar cumplimiento al tercer punto, que trata de la elección de presidente, síndico titular y síndico suplente, se designó para formar la comisión escrutadora a Carlos H. Sal y C. Arinelle, quienes procedieron a tomar la votación. Terminada la tarea, esta comisión proclamó electos para el ejercicio 1926-1927, para presidente, a Adolfo Capdevielle (hijo); síndico titular, a A. F. Romás, y síndico suplente, a Antonio Sciarretta.

Los electos agradecieron la designación de que habían sido objeto, y después de aprobarse una moción del delegado Basso en el sentido de que la asamblea transmita a la junta directiva su anhelo de que proceda a estudiar una reforma general de los estatutos, se levantó la sesión.

Hoy se realizará el festival del C. A. Sociedad Luz

Como hemos anunciado, hoy se realizará el festival artístico organizado por la comisión de señoritas del C. A. Sociedad Luz en el local Suárez 1391.

El programa preparado es el siguiente:

Primera parte — 1. Ouverture por la orquesta.

2. Diálogo por las niñas R. Gianicola y E. Fébole.

3. "Consejo maternal", poesía de Olegario Andrade, declamada por la niña Delia Fernández.

4. "De mi tierra", fado. Canto y baile por las niñas Ermitas Regax e Irma Casarero.

5. "Las horas que pasan" y "Eres una princesita", poesías de las señoritas Angélica y Mary Sarah Dufourc, respectivamente, recitadas por la niñita Norma Chiesino.

6. Monólogo cómico a cargo del señor Enrique Fébole.

7. Orquesta.

8. Números de guitarra por el señor Servando Rodríguez.

9. "Tus besos fueron míos", canto por la niña Delia Fernández.

10. Bailes modernos a cargo de las niñas Zulema Telotti y Amalia Freitas.

11. "Mante...ca", comedia, interpretada por las niñas Luisa Méndez, Ruby Iris Bidart y Amelia Chiesino.

12. Pasodoble, bailado y cantado por la niña Ermitas Regax.

Habrá números de piano por la señorita Amelia Telotti. El festival dará comienzo a las 20 horas.

Resoluciones de la Federación Comercial

EL CONSEJO DIRECTIVO

En su reunión última, el consejo directivo de esta entidad, después que el presidente electo José Bacigaluppi asumió el cargo, se constituyó en la siguiente manera: vicepresidente, Juan Etchegoyen; secretario, Francisco F. Klarich; prosecretario, Patricio M. Iturburu; tesorero, Enrique Cobos; protesorero, Alfredo Laverel; vocales titulares: Santiago Lawler, José Vallecillo, Federico Brandelli, Juan B. Ondicella y Vicente Panza; vocales suplentes: Rodolfo Descalzo, Manuel Moldes, Román G. Santamarina, Luis A. Leonardi, Ricardo Sumpf, Mario Kelmann, Rafael Correa, Fermín Zarza, Arturo Rinoldi y Antonio M. Galán.

A continuación se adoptaron las siguientes resoluciones:

Levantamiento de pena al jugador Santiago Ortelli — Se levanta la suspensión que pesaba sobre el jugador Santiago Ortelli, del C. A. Lloyd Belga, anotándose este antecedente en su legajo personal.

Afiliación — Se acepta la afiliación solicitada por el Club Sportivo Casa Iturrat.

Registro de fichas — Hasta el día 3 de mayo se admitirán las fichas de los jugadores, a objeto de poder intervenir en el campeonato.

Sorteo de teams inscriptos — El sortea de equipos inscriptos se efectuará el día 14 de mayo a las 20.45 horas en el local de esta Federación.

Iniciación de la temporada oficial — La temporada oficial comenzará los días 22 y 23 de mayo para los clubs de las secciones, sábados y domingos, respectivamente.

Comisiones diversas — Se nombran las siguientes comisiones: Referees: P. Iturburu, E. Cobes y F. Klarich. Fixture: F. Brandeli, F. Klarich y S. Lawler. Hacienda: J. Vallecillo, R. Santamarina y A. Laverel. Propaganda: V. Panza, J. Ondícola y L. Leonardi. Interpretación: J. Etchegoyen, F. Klarich y E. Cobos.

Días de sesión — Se fijan los días viernes a las 20.30 horas, para realizar reuniones.

Carnets

Hemos recibido dos del club Atlanta.

Noticias marítimas

SERVICIO DE CORRESPONDENCIA

A LLEGAR

24 — Cap Norte, de Alemania; fechas hasta el 6 de abril.
25 — Harschel, de Gran Bretaña; fechas hasta el 2 de abril.
27 — Darro, de Gran Bretaña; fechas hasta el 8 de abril.
27 — American Legion, de Norte América; fechas hasta el 10 de abril.
28 — Holm, de Alemania; fechas hasta el 6 de abril.
29 — Zeelandia, de Holanda; fechas hasta el 14 de abril.
29 — Eubée, de Francia; fechas hasta el 7 de abril.

A DESPACHAR

24 — Re Vittorio, para Italia, a las 8, alcance a las 10.45.
26 — Vestris, para Norte América, a las 13, con alcance a las 19.
28 — Cortona, para Gran Bretaña, a las 19, sin alcance.
28 — Almanzora, para Gran Bretaña, a las 13, con alcance a las 19.
28 — Groix, para Francia, a las 18, sin alcance.

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Entradas — Alemán Koln, de Bremen, con pasajeros y carga, en la dársena norte.

Francés Mont Genevre, de Rosario, en el dique A, a cargar.

Inglés Gnaigwen, de Cardiff, con carbón, en Barracas.

Alemán Havelland, de Hamburgo, con carga, en el dique 4.

Francés Emilie L. D., de Rotterdam, con carga, en el dock sur.

Norteamericano West Cactus, de Los Angeles, con carga, en el dique 1.

Inglés Voltaire, de Nueva York, con pasajeros y carga general, en la dársena norte.

Inglés East Wales, de Montevideo, con carga, en el dique 1.

Argentino Argentino, de Comodoro Rivadavia, con carga, en la dársena sur.

Norteamericano Satartia, con carga, en el dique 4.

Español Infanta Isabel de Borbón, de Barcelona, con pasajeros y carga, en la dársena norte.

Salidas — Argentino Buenos Aires, de la dársena sur para Punta Arenas, con pasajeros y carga.

Inglés Gasceny, del dock sur para Rosario, a cargar.

Inglés Cortona, de Barracas para La Plata, a cargar.

Inglés Holesius, del dique 3 para Boston, con carga.

Inglés Siltonhall, de la dársena A para Rotterdam, con carga.

Norteamericano Elhorn, de Barracas para Nueva Orleans, con carga.

Holandés Salland, del dique 1 para Rotterdam, con carga.

Esperados — Alemán Cap Norte, de Hamburgo, con 238 pasajeros y carga general, en la dársena norte.

Francés Meduana, de Burdeos, con 147 pasajeros y carga, en la dársena norte.

Inglés Bellaglade, de Glasgow, con carga, en la dársena sur.

Español Apolo, de Cardiff, con carbón, en la dársena sur.

Inglés Tritón, de Cardiff, con carbón, en la dársena sur.

Francés Linois, de Amberes, con carga, en el dique 2.

Inglés Victorian Transport, de Amberes, con carga, en el dock sur.

Mañana — Inglés Herschel, de Liverpool, con carga general, en el dique 4.

A salir — Italiano Re Vittorio, a las 11, de la dársena norte para Génova, con pasajeros y carga.

Argentino Bélgica, del Riachuelo para Mar del Plata, Bahía Blanca y Patagones con carga.

Argentino Atlántico, de la dársena sur para Comodoro Rivadavia, con carga.

Inglés San Quirino, del dock sur para Rosario, a cargar.

Inglés Kenmel, del dock sur para Campana, a cargar.

VAPORES FLUVIALES

Esperados — Ciudad de Montevideo, de Montevideo.

General Artigas, de Salto.

A salir — Viena, para Gualeguaychú, a las 17.

General Artigas, a las 21, y Ciudad de Montevideo a las 22, para Montevideo.

MUNICIPALES

INSTALACION DE NUEVOS SERVICIOS DE ALUMBRADO PUBLICO ELECTRICO — La dirección general de alumbrado, de acuerdo a la autorización conferida por la intendencia municipal, ha procedido a la instalación de lámparas eléctricas de 200 bujías en las calles siguientes:

Av. Forest (e) A. Thomas y Avilés (2a. lámpara); Vidal (e) M. Pedraza y J. Azurduy; Lugones esq. Pasaje Comendador Lora; Oliden esq. Areco; Lugones esq. Ballivian; Av. Cruz esq. Las Palmas; Gual (e) Gilabert y Av. Cruz; Lugones (e) Ballivian y A. Thomas; Tres Cruces (e) Nazca y Argerich; Yerbal (e) Milto y Calderón; Pasaje Mejías (e) Fernández, Lacarra, J. Bonifacio y J. B. Alberdi; Lugones esq. A. Thomas; Viel esq. Balbastro; Ibarrola esq. Pieres; Casas Municipales Pasaje No. 10 (e) Palmar, Carhué, Tuyutí y Montiel (2 lámparas); Casas Municipales Pasaje No. 11 (e) Palmar, Carhué, Tuyutí y Montiel; Ibarrola (e) Pieres y Oliden; Ibarrola esq. Oliden; Tronador esq. Zaraza y Maturín esq. Añasco.

EL TIEMPO

Sinopsis del tiempo hasta las 20 horas de ayer:

Reinó tiempo bueno en toda la república, con el cielo claro o seminublado, y vientos suaves del este o noreste.

Se produjo un leve ascenso de temperatura en general, pero aún se halla varios grados bajo la normal en todas las provincias.

El barómetro se halla en lento descenso en todas partes.

La temperatura registrada fué: máxima, 17.0, a las 13.55; mínima, 4.5, a las 6.10. La presión atmosférica: máxima, 774.8; mínima, 770.8. El sol alumbró 10 horas.

La oficina meteorológica pronostica para hoy hasta las 20 horas: tiempo bueno con temperatura en leve ascenso en toda la república. Vientos del noreste.

CORREO

L. M. D., Olavarría — 1o. Puede hacerlo; 2o., Ha caducado.

Pomares y Faisca — Pasamos al Grupo comunal la nota de ustedes.

★CHAPAS★
Grabados y sellos de goma. Placas de bronce, chapas esmaltadas. SAENZ PEÑA 153, U. T. 0512 Riv. P. BARREIRO — Buenos Aires.

TEATROS-CINEMATOGRAFOS-RADIOTELEFONIA

TEATROS

NACIONAL — Compañía nacional de sainetes, comedias y zarzuelas. El conjunto artístico más completo. 12a. temporada de género chico nacional. — Hoy, a las 18.15, a las 21 y a las 23.15: Café con leche. A las 22.15: El rancho del hermano. Platea, $ 1.20 por sección.

OPERA — Compañía de grandes revistas. — Dirección, Manuel Romero. — Hoy, a las 18.15, a las 21 y a las 23.30: La maravillosa revista. A las 22.10: La nueva gran heladera. Platea, $ 2.50 sección.

SAN MARTIN — Compañía argentina de revistas de gran espectáculo. — Hoy, a las 18.15, a las 21 y a las 23.15: Del tango al Charleston. A las 22: Saltó la bola. Platea, $ 2 por sección.

BUENOS AIRES — Compañía argentina Enrique Muiño. Dirección, Félix Blanco. — Hoy, a las 18.15 y a las 23: Allá en el bajo una noche. A las 21: En una chacra. A las 22: ¡Compostela vieja! Platea, $ 1 por sección.

APOLO — Compañía argentina de sainetes y comedias Arata-Morganti. — Hoy, a las 18.15, a las 21 y a las 23.15: Los distinguidos reos. A las 22.15: Noiatri zeneixe semmo cosci. Platea, $ 1.50 por sección.

ATENEO — Compañía dramática argentina Camila Quiroga. — Hoy, a las 17.30: La ternura (reprise). A las 21.15: Noche del alma. Platea, $ 3.

AVENIDA — Compañía de operetas Plus Ultra. — Hoy, a las 18.15 y a las 21: La duquesa del Bal Tabarín. A las 22.15: El país de las campanillas. Platea, $ 1.50 y 2.50.

LICEO — Compañía dramática argentina Blanca Podestá. — Hoy, a las 18: La danza del fuego. A las 21.30: Un marido irascible, Crucificados. Platea, pesos 1.50 y 3.

MAIPO — Compañía de revistas. —

IDEAL — Compañía argentina Enrique Arellano.

MARCONI — Compañía dialetal genovesa. 17.15: I manezzi pe majá'na figgia. A las 21: Quello bonn'anima. Platea, $ 3.

NUEVO — Compañía argentina de comedias Roberto Casaux. — Hoy, a las 17.45 y a las 21.45: ¡Trípoli nostra! Platea, $ 3.

SARMIENTO — Compañía porteña de comedias Dirección Arturo Mario. — Hoy, a las 18.15, a las 21 y a las 23.15: Humahuaca 17. A las 22.15: Problemitas. Platea, $ 1.50 por sección.

SMART — Compañía argentina de comedias César Ratti. — Hoy, a las 18.15, a las 21 y a las 23.15: El café del Marsellés. A las 22.15: La muerte a plazo fijo. Platea, $ 1.50 por sección.

MAYO — Compañía cómica española Juárez-Sanjuán. — Hoy a las 18.15 y a las 22.15: ¡Hijo de mi alma! A las 21.15: La fórmula 3 K 3. Platea, $ 2 y 1.

PUEYRREDON — Rivadavia 6871. Compañía nacional de comedias y sainetes. — Hoy, a las 17.30: La estancia nueva. A las 18.30 y a las 23.25: Babilonia. A las 21.15: Toda una vida. A las 22.20: El daño. Platea, $ 0.80 por sección.

BOEDO — Boedo 849 Compañía nacional. Hoy, a las 18.15: Farsa cruel. A las 21: El alma de los perros. A las 22: Gran premio nacional. A las 23: El hombre del traje azul (estreno).

TEATRO DE VERANO — Paseo 1233. Hoy, a las 18.20 y a las 22.15: Aquí lo que hace falta. A las 21.15: ¿Cuál de los tres? A las 23.15: Hacete a un lado (estreno). Platea, $ 0.60 por sección.

VARIEDADES

CASINO — Maipú 338. — Music-hall. — Hoy, a las 16: Gran matiné especial para familias, tomando parte toda la compañía. A las 21: debuts Foy and Fey, en su creación El sueño de un albañil, y Maiss and Partenarie, ciclistas sobre alambre. Gran éxito de Okito, Bara y Kelsey, Henriette Lefèvre, Felito y demás atracciones. Entrada general, $ 1 y 1.50.

HIPPODROME — Corrientes y Carlos Pellegrini. Temporada de circo. — Martes 27 inauguración. Colección de animales y fieras amaestradas. Grandes atracciones y el mejor conjunto cómico. Precios populares.

PARQUE JAPONES — Leandro N. Alem y Callao. Diversiones al aire libre. — Mañana 25 funciones tarde y noche. De tarde romerías españolas con bailes populares, amenizados por la gaita Dopazo y la banda Cansi. Teatro Romano, novedoso programa. Conciertos y demás diversiones. Entrada $ 1, niños 0.50, con teatro y una atracción.

FLORIDA — Pasaje Güemes. Temporada de biógrafo y varietés tarde y noche. Gran éxito Hnos. Marbel, Flor de España, Mado de Rosans, Antonella, Ofelia de Aragón y los enanitos Teresita y Minuto.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Todos los días tarde y noche variado programa cinematográfico. Grandes estrenos diariamente.

SKATING RINK — Florida 150. Secciones de patinaje sobre ruedas. Inauguración mañana domingo.

CINEMATOGRAFOS

SELECT BUEN CROEN — Bernardo de Irigoyen 1571 Danzón tarde y noche. — Hoy: Colosal éxito de la troupe Les Santo-Ferry, especial para familias. Estrenos: Un escándalo de sociedad, Corazones errantes, Entre el deber y la ley.

PABLO PODESTA — Rioja 2048. Funciones de tarde y noche, con programa selecto y números de variedades.

STANDART — Corrientes 2067. Funciones de tarde y noche todos los días. Programa selecto y estrenos diariamente.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 838. Función todos los días tarde y noche.

ETOILE PALACE — Corrientes 2863. Funciones todos los días tarde y noche.

AUDICIONES RADIOTELEFONICAS

PROGRAMA PARA HOY

RADIO CULTURA (L O X)

A las 12 — Audición a cargo del pianista Antonio Polito.
A las 13 — Noticioso. Hora oficial.
De 13 a 14 — Audición a cargo de la orquesta típica Del Curto.
A las 14 — Boletín del ministerio de agricultura.
De 14.45 a 16.30 — Audición a cargo de la jazz band Radio Cultura.
A las 20 — Noticioso.
A las 20.40 — Boletín y clase de radiotelegrafía del Radio Club Argentino.
A las 21 — Audición a cargo de la orquesta Radio Cultura y del dúo Mendía-Piñeiro, acompañado por el guitarrista Polo. Charla femenina. Programa de la orquesta: 1. Con alma y vida, tango; 2. Mesalina, foxtrot; 3. Una tarde... tus ojos verdes, zamba; 4. Callecita de mi barrio, tango; 5. Despídeme con un beso, foxtrot; 6. Lazos de seda, tango; 7. Nunca es tarde, tango; 8. Pobre chica, tango; 9. Sí... quiero, foxtrot; 10. Helena, foxtrot.
De 23.15 a 23.45 — El quinteto Radio Cultura ejecutará: 1. La gitana malagueña; 2. En la Alhambra; 3. Morisca; 4. Jota. El dúo Mendía-Piñeiro hará oír algunas canciones.
A las 22 — Hora oficial.

RADIO BROADCASTING (L O T)

A las 11.30 — Música clásica.
A las 15.30 — Orquesta típica y cuarteto de guitarra y canto Los Porteños.
A las 19.30 — Boletín informativo.
A las 21 — Canto y guitarra, bailables y recitados.

GRAND SPLENDID (L O W)

A las 18 — Dúo y guitarras, cuentos infantiles, bailables, piano, guitarra, romanzas y orquesta sinfónica.

RADIO NACIONAL (L O Y)

De 11 a 12 — Audición de bailables.
De 12 a 13 — Bailables a cargo de la orquesta Losso.
A las 13 — Transmisión del boletín informativo de todos los mercados.
De 16 a 17 — La primera actriz Azucena Maizani y el chanssonier Enrique Rando del elenco del teatro San Martín, deleitarán a los oyentes con duetos cómicos. Azucena Maizani cantará conocidos bailables acompañada en el piano por el maestro Severo Giorno.
De 17 a 18 — Ejecución a cargo del trío Típico.
De 20 a 21 — El compositor Manuel Buzón cantará bailables acompañándose en el piano.
De 21 a 23 — Bailables por la jazz band Baby. La estilista Elena Piana cantará acompañada en el piano por Sebastián Piana. Canto por el tenor Juan Carlos Barletta, acompañado por Nasso en el piano. Recitará poesías Federico Mansilla. Informaciones sociales.

BANCO POPULAR ARGENTINO
PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS
SOBRE CASAS, CAMPOS Y CONSTRUCCIONES
A PLAZOS DE 1 A 30 AÑOS
BAJO INTERÉS
AMORTIZACIONES A VOLUNTAD
DESPACHO INMEDIATO
BARTOLOMÉ MITRE 370

OPORTUNIDAD
GRAMOFONO "Casa CHICA"
MODELO 55, "B".
Caja 32 x 32 x 17 centímetros de alto.
Brazo Plegable, acústico, niquelado.
Membrana de alta sonoridad.
A cuerda reforzada (Un tambor) . . . $ 35
A motor Doble Cuerda (Dos tambores) $ 45
Se remite con 6 piezas y 200 púas, con perfecto embalaje gratis
$ 35
Pedidos a "CASA CHICA" de A. WARD, Salta 676 -- Bs Aires
Segunda Edición Catálogo General de 200 páginas. — Se remite gratis.

Desde el 1.º de Mayo se pondrá en venta
La mejor cerveza para la estación:
"QUILMES DE INVIERNO"

LOS PRECIOS

MERCADO DE CEREALES

Once — 5702 bolsas trigo, 2863 maíz, 1356 lino, 2170 avena, 653 alpiste, 82 semilla de alfalfa, 420 harina, 247 porotos y 900 cebadilla.

Brian — 13.823 bolsas trigo, 1471 maíz, 1654 lino y 5754 avena.

Sola — 1804 bolsas trigo, 148 triguillo, 2429 maíz, 1435 lino, 706 nabo, 1378 avena, 669 cebada, 120 centeno y 186 alpiste.

Once B. A. — 278 bolsas trigo, 316 maíz.

Lacroze — 1284 bolsas avena, 1330 maní y 714 paja guinea.

Retiro C. A. — 649 bolsas maní.

Colegiales — 1100 bolsas trigo y 2275 avena.

Mercado Central — 355 bolsas trigo.

Puerto — 10.620 bolsas trigo y 4348 lino.

Totales: 36.841 bolsas trigo, 242 triguillo, 7079 maní, 10.798 lino, 14.822 avena, 669 cebada, 120 centeno, 839 alpiste, 82 semilla de alfalfa, 714 atados paja guinea, 900 bolsas cebadilla, 2479 maní, 420 harina y 706 nabo.

MERCADOS DE HACIENDA

Liniers (vacunos)

Entrada, 9487; novillos 2666, vacas 4033 y terneros 2788.

Compras de los frigoríficos — La Blanca 871, Armour 341, Smithfield 239, Sansinena 786, Swift 537, Wilson 1474, The Anglo 201, Buenos Aires 383. Total, 4832.

Clasificaciones — Bueyes gordos y especiales de frigorífico, sin operaciones; toros y torunos gordos y especiales id., de $ 0.17 a 0.1850 por kilo en peso vivo; id. id. generales id., sin operaciones; novillos especiales chilled beef id., de 0.2710 a 0.3050; id. id. para congelar id., de 0.23 a 0.25; id. gordos para continente id., de 0.2350 a 0.26; di. generales para consumo, id., de 0.19 a 0.22; novillitos especiales y excepcionales id., de 0.2450 a 0.2650; id. gordos id., de 0.2150 a 0.2350; id. generales id., de 0.16 a 0.20; vacas gordas y especiales id., de 0.22 a 0.2420; id. pesadas de grasa id., de 0.1950 a 0.21; id. gordas de saladero, de 0.17 a 0.1950; id. flacas y d econserva, de 0.08 a 0.1650; vaquillonas especiales consumo, de 0.2450 a 0.26; id. gordas id., de 0.21 a 0.23; id. generales id., de 0.15 a 0.19; terneros especiales id., de 0.26 a 0.30; id. gordos id., de 0.22 a 0.24; id. generales id., de 0.15 a 0.21; mamones gordos y especiales id., de 0.30 a 0.3350; id. generales id., de 0.22 a 0.27.

Liniers (porcinos)

Entrada, 1043; compras de los frigoríficos, 372.

Precios corrientes — Capones mestizos especiales, de $ 0.49 a 0.51 el kilo; gordos y pesados consumo, de 0.45 a 0.48; livianos de frigorífico y media gordura, de 0.46 a 0.50; generales y flacos, de 0.40 a 0.43.

Matanza (lanares)

Entrada del día, 16.993; existencia anterior, 1542.

Compras: La Blanca 1252, Armour 1497, Sansinena 1429, Smithfield 2635, Wilson 2757, Swift 1996, Invernada 849, Mataderos 1256. Total, 13.671.

Precios corrientes — Capones pesados de consumo, de $ 16.50 a 18; id. livianos gordos frigorífico, de 12 a 16; id. flacos y de conserva, sin operaciones; ovejas pesadas especiales, de 14.30 a 18; id. livianas gordas, de 11.80 a 13.80; id. generales, de 8 a 11; borregos excepcionales, de 17 a 18; id. especiales frigorífico, de 15 a 16.50; id. generales frigorífico, de 12 a 14; id. para mataderos, de 5.50 a 11.50.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Ventas de ayer

Cruza fina — Mil kilos a $ 14, 1500 a 12.

Cruza mediana — 2 mil kilos a 12, 4 mil a 11.50.

Cruza gruesa — Mil kilos a 11.80, 2 mil a 11, 7 mil a 10.80, 3 mil a 10.50, 2 mil a 10.

De Entre Ríos, cruza fina y mediana — 60 mil kilos a 15.

De Deseado, cruza fina, prima y mediana: 20 mil kilos a 14.30, 30 mil a 14, 60 mil a 13.50, 20 mil a 13.

De Santa Cruz — Lana fina: 5 mil kilos a 13.50.

Del Chubut — Fina y cruza fina: 20 mil kilos a 11.

Vieja — 7 mil kilos a 10.

Mediana y gruesa Chubut: 6 mil kilos a 10.25.

Borregas — Mil kilos a 11, 2 mil a 10.50, mil a 9, mil a 8, mil a 7.

Segunda esquila, cruza fina y mediana —Mil kilos a 11.80, mil a 11.50, 2 mil a 11, 4 mil a 10.50.

Gruesa — 4 mil kilos a 10.30, 2 mil a 10, mil a 9.50, 5 mil a 9, mil a 8.

Mestiza — Mil kilos a 11, 1500 a 9.

Pieles lanares — Estación consumo — 400 kilos a 1.15, 400 a 1.12, mil a 1.10, 500 a 1.08, 500 a 1.05.

Desecho — 600 kilos a 0.95, 400 a 0.92, mil a 0.90, 500 a 0.80, 300 a 0.88.

De Santa Cruz — Mil kilos a 1.15.

Corto y pelado consumo — Mil kilos a 1, 300 a 0.98, 2 mil a 0.95, mil a 0.92, 1500 a 0.90, 500 a 0.85, mil a 0.80.

Borregos — 400 kilos a 0.85, 300 a 0.80.

Cueros vacunos — 100 cueros a 11.50, 150 a 11.30, 200 a 11.20, 160 a 11, 100 a 10.80.

De Mendoza — Sin tara — 80 cueros a 11.20.

Al barrer — 250 cueros a 0.20.

Salados — 100 cueros a 0.52, 150 a 0.50, 100 a 0.51, 270 a 0.48.

Becerros — 100 cueros a 11.50, 100 a 11.80, 200 a 11.20, 150 a 11, 50 a 10.80.

Nonatos — 50 cueros a 8.50, 100 a 8.30, 80 a 8.20, 100 a 8, 20 a 7.80.

Potros — 40 cueros a 6.40, 20 a 6.20, 50 a 6, 10 a 5.50, 50 a 5.

Cerdas — 500 kilos a 23, 400 a 22.70, mil a 22.50, 1400 a 22.30, 500 a 22.20, 600 a 22, 800 a 21.50, 500 a 21, 300 a 20.

Medias colas — 50 kilos a 26.

Del Chubut — 200 kilos a 25.

Carpinchos — 150 cueros a 3.80.

Plumas — 30 kilos a 8.

Liebres — 200 cueros a 0.50, 150 a 0.45, 600 a 0.40.

Sebo derretido — 160 latas a 5.

MERCADO CIUDAD DE BUENOS AIRES

Precios al por mayor

Entraron ayer a este mercado 370.000 kilos de verduras, 350.000 de frutas y 432 cajones de pescado.

Precios con que se efectuaron las ventas al por mayor en el día de ayer:

Verduras — Papa especial, de $ 0.80 a 0.90 los diez kilos; id. inferior, de 0.60 a 0.70; batata, de 0.80 a 1; cebolla, de 0.90 a 1; chaucha balín, de 4 a 6; porotos manteca, de 2 a 3.

Repollos comunes, de $ 0.40 a 0.50 la docena; id. especiales, de 1.50 a 2; brócolos, de 2 a 3; coliflores, de 3 a 4; zapallitos, de 0.50 a 0.70; berenjenas, de 0.30 a 0.50; apio, de 1 a 2; hinojo, de 0.40 a 0.50.

Tomates consumo (el cajón), de $ 1.50 a 2; id. especiales, de 5 a 6.

Lechuga (el lienzo), de $ 3 a 4; escarola, de 1.50 a 2.

Ajíes cuarentinos, de $ 2 a 2.50 la bolsa; id. para vinagre, de 1.50 a 2; id. morrones verdes, de 4 a 5; id. colorados, de 6 a 7.

Frutas — Bananas, de 1.50 a 3 pesos el cacho.

Manzanas del país (el cajón), de $ 7 a 14; id. N. A. Jonathan, de 13 a 15; manzana N. A. Winesap, de 14 a 16; id. deliciosa, de 20 a 22; id. chilena Reineta, de 9 a 10; id id Hoover, de 11 a 13; limones italianos, de 10 a 12; peras francesas, de 20 a 28; id. de invierno, de 18 a 26; id. Angulema, de 6 a 8; uva moscatel, de 9 a 12; id. negra, de 6 a 8.

Naranjas paraguayas (el ciento), de pesos 1.30 a 1.80; limones del país, a 3; granadas, de 14 a 18; sandías, de 20 a 30.

MERCADO BULLRICH

(Pescados y mariscos)

Entradas de ayer — Pescado de mar, 51.265 kilos; id. de río, 7.600; id. de laguna, 8.900. Total, 67.765 kilos.

Cotizaciones del día — Corvina de Mar del Plata, a $ 20 el cajón; pescadilla id., de 6 a 7; corvina de Montevideo, de 14 a 16; pescadilla, a 7; anchoas, de 15 a 16; mejillones chicos, de 12 a 15; camarones, de 13 a 15.

Dorado, a $ 0.80 el kilo; surubí, a 0.70; patí, a 0.60; bogas, a 0.50; pejerrey grande, a 2; id. filet, a 1.20; id. chico, de 0.50 a 0.80; caracoles, a 0.90; almejas, a 0.35; calamares de Norte América, a 1.70.

Sábalos grandes, a $ 3 la docena; id. chicos, a 1.

MERCADO DE AVES

Concentración general de aves y huevos. (Estación Once)

177 pichoneras con aves y 119 cajones con huevos.

MERCADO CIUDAD DE BUENOS AIRES

135 pichoneras con aves y 81 cajones con huevos.

Continúa flojo el mercado para aves y los precios con que se efectuaron ayer las ventas al por mayor, deducidos descarte y demás, fueron los siguientes:

Gallinas especiales (la yunta), de $ 3.80 a 4.20; id. regulares, de 2.80 a 3.20; id. chicas, de 2.20 a 2.60; pollos grandes, de 2.60 a 3; id. medianos, de 1.80 a 2.20; id. chicos, de 1 a 1.30; patos criollos, de 2 a 2.60; id. marruecos, de 1.40 a 1.70; gansos, de 2.50 a 3; pavos de cerda, de 12 a 14; id. regulares, de 6 a 7; id. chicos, de 3 a 4; pavitas, de 4 a 5; pichones de palomas, de 0.25 a 0.30.

Huevos, la docena, a $ 0.90.

JUNTA DE ABASTECIMIENTO

Precios máximos que regirán para las ferias y mercados municipales que funcionarán hoy:

Gallinas especiales (la yunta), de $ 5 a 5.50; id. comunes, de 3.40 a 4.20; pollos grandes, de 3.80 a 4.20; id. medianos, de 2.30 a 2.80; id. chicos, de 2 a 2.50; patos criollos, de 3 a 3.50; id. marruecos de 2.50 a 3; gansos, de 4.20 a 4.50; pavos, de 8 a 14; pavitas, de 6 a 7.

Huevos, la docena, a $ 1.10.

MERCADO DE ABASTO PROVEEDOR

Entradas de ayer

Verduras — 840.000 kilos por carros y chatas y 21.300 en 5 vagones del ferrocarril Central Buenos Aires, lo que hacen un total de 861.300 kilos.

Frutas — Se descargaron por varias partidas 620.000 kilos de frutas diversas.

MERCADO DE PASTO

(Estación Caballito)

Han entrado ayer en este mercado 526 fardos grandes y 1810 chicos; Lacroze, 256 grandes y 239 chicos; Colegiales, 1990 chicos. Totales: pasto fardos grandes 212 y chicos 4039.

Precios de venta — Pasto alfalfa en fardos grandes, desde pesos 31 a 70 los mil kilos; id. id. en fardos chicos, desde 32 a 70 id.; pasto mezcla, en fardos grandes, desde 28 a 55.

MERCADO DE PATATAS

(Casa Amarilla)

Han entrado ayer en este mercado 21.440 bolsas; en Retiro C. A., 449. Total, 21.889.

Precio de venta: Patatas, según clase, de $ 0.60 a 0.95 los diez.

BANCOS

Depósitos en liras italianas

Se reciben en depósito a vista y a plazo a los mejores tipos: Giros, Vales Postales y Cartas de Crédito por el trámite de las Sucursales de GENOVA y MILAN.

Nuevo Banco Italiano

FUNDADO EN 1887

PLAZA DE MAYO

Capital realizado. $ 6.000.000
Reservas . . . . " 8.200.000

7 Sucursales Urbanas - Sucursales en Avellaneda, San Fernando, Rosario y Santa Fe

BANCO EL HOGAR ARGENTINO. — Fundado en septiembre de 1899. — Capital realizado, $ 49.345.470. Reservas, pesos 1.147.050.25. Acuerda préstamos hipotecarios y para construcción. Vende propiedades con facilidades de pago. Recibe depósitos a plazo fijo y en caja de ahorros. — Casa matriz: Avenida de Mayo No. 886. Buenos Aires. Sucursales: Rosario de Santa Fe, Córdoba, Bahía Blanca, La Plata. — A. Melian, director-gerente.

REMATE

Salvador Borrello

JUDICIAL — Por quiebra remataré imprenta completa, Castro Barros 1839, el martes 27 de abril, a las 14, por orden del Síndico liquidador de la quiebra de José Mareggiani, autos que se tramitan por el juzgado doctor Labougle, secretaría doctor Maschwitz. Comisión 10 o|o. Seña a satisfacción. Datos, Victoria 1063, escritorio 12. U. T. 2488 Mayo. V|25|4.

Asociación O. de Socorros Mutuos

En esta sociedad, constituida y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos, desde 3 hasta 55 años de edad.

SAAVEDRA 450

UNION TELEFONICA 2701 Mitre

Sección Bánfield y Remedios de Escalada, calles Garibaldi y Arrascaete, REMEDIOS DE ESCALADA.

EL SOCIALISTA Diario de Madrid. Información doctrinaria y de política obrera internacional. Suscripción mensual, $ 1.50. Agente: Miguel Navas, Alsina 1160. Buenos Aires.

TALLER DE RELOJERIA

Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero

SANTA FE 1450 — JUAN SINAGHI

COMPAÑIA UNION TELEFONICA

NUEVA OFICINA JUNCAL

Comunicamos a los señores abonados y al público en general que el día 17 por la noche se efectuará el cambio de la actual oficina JUNCAL MANUAL a la nueva JUNCAL AUTOMATICA, debiendo comenzar esta operación a las 2 de la madrugada del 18 y terminar dos horas más tarde.

En consecuencia, los señores abonados de JUNCAL deberán empezar a usar el disco y la nueva Guía desde el día 18 del corriente, por la mañana.

En bien del servicio rogamos que, durante los primeros días no se haga uso del teléfono sino en lo estrictamente necesario.

LA ADMINISTRACION.

Abril 13 de 1926.

Profesionales

MEDICOS

Secretas-Piel

Tratamiento de las enfermedades venéreo-sifilíticas, génito-urinarias, impotencia viril. Piel: eczema psoriasis, lepra, etc. con el específico DERMIKAL. Abonos económicos. Clínica "Dr. CANTARELL" Lavalle 9?0, de 17 a 21 horas.

POLICLINICA "RIVADAVIA"

Dr. GREGORIO KRONHAUS, Director

Rivadavia 9564, U. T. 6771 Flores — Atendida por médicos especialistas de todas enfermedades. Venéreas, Sífilis, 914-606, Bismuto, Diatermia, Electricidad, Análisis. — HORAS DE CONSULTA: de 13 a 20.

Dr. ENRIQUE DICKMANN

Enfermedades internas, señoras y niños. — Consultas todos los días, de 13 a 15. — Lavalle 1665. — U. T. 2376, Mayo.

Dr. Mario Cornero

(ESPECIALISTA)

BLENORRAGIA SIFILIS — CURACIONES RAPIDAS

ABONOS ECONOMICOS

Jueves y domingos, consultas gratis

CORRIENTES 1737

De 9 a 11 y de 16 a 19

INSTITUTO MEDICO BOEDO

923-Boedo-923

URINARIAS

SIFILIS - DIATERMIA

ABONOS ECONOMICOS

DE 17 a 22 (5 a 10 p.m.)

ESTOMAGO

INTESTINOS, Hígado Vientre, Debilidad, Enflaquecimiento, Sangre, Pulmón, Electricidad Médica y RAYOS X ULTRAPODEROSOS

Dr. Spinedi — Rivadavia 1369

De 9 a 12 y de 14 a 19

Dr. Demetrio Aranovich

Enfermedades internas — Partos

Consultas: de 13 a 16

Lavalle 2935. U. T. 5366, Mitre

Dr. Octavio C. Fernández

MEDICO

Jefe de Kinesiterapia del H. de Clínicas. Prof. del curso de Kinesiterapia. Consultas, de 2 a 5 p. m. U. T. 38 (Mayo) 6459. Paraná 416. Examen médico para orientación deportiva.

CLINICA DE URINARIAS Y VENEREAS

RIÑON - VEJIGA - PROSTATA

URETRA — AVARIOSIS

DIATERMIA

Dr. JACINTO MAGALDI

Director del Dispensario Antivenéreo. Ex especialista de vías urinarias del Hospital de Clínicas.

SARMIENTO 1333 - De 15 a 20

Sección especial e independiente para empleados, de 18 a 21.

ABONOS

DENTISTAS

Dr. ADOLFO DICKMANN y ALBERTO BENAVENTE

Enfermedades de la boca y de los dientes

Lavalle 1665 — U. T. 38 Mayo 2376

Consultas: de 12 a 19

CLINICA DENTAL

J. S. GUESTRINO

CIRUJANO DENTISTA

EXTRACCIONES SIN DOLOR

Dientes artificiales de todas clases

HONORARIOS MODICOS

CORRIENTES 4315, de 9 a 12, y de 6 a 8 p. m., y CORRIENTES 1211, esq. LIBERTAD, de 1 a 5 p. m.

U. T. 0509 Chacrita 0283 Mayo

CLINICA DENTAL POPULAR

DEL CIRUJANO DENTISTA

J. M. SOSA

EXTRACCIONES SIN DOLOR

y todos los demás trabajos dentarios en general. — Taller mecánico en la casa. Trabajo esmerado y precios módicos. Horario: de 9 a 12 y de 14 a 20

Calle Patricios 891, esq. Diamante

U. T. 2109. Buen Orden

Dr. JUAN CHERTKOFF

Dentista Cirujano del Hospital Alvear

Consultas: de 14 a 19 — SARMIENTO 1614

En Talleres, F. C. S.: Pavón 6152, de 9 a 12.

ABOGADOS

Dr. ARTURO VERA

ABOGADO

Asuntos civiles, comerciales y criminales en la capital y provincia de Buenos Aires. Buenos Aires, Cangallo 1372, U. T. 38, Mayo 4023. Mitre 408, QUILMES

JUAN ATILIO BRAMUGLIA

ABOGADO

Perito mercantil. Asuntos civiles, comerciales y criminales. — Tucumán 1335 (2o. piso). U. T. 6731 Mayo

HUMBERTO BARRAZA y JOSE ROZAS

ABOGADOS

Asuntos judiciales en la provincia de Buenos Aires. Estudio: Calle 48 No. 934. La Plata. — Particular: Ayacucho 336.

Dr. ALBERTO IRIBARNE

ABOGADO

Estudio: Lavalle 1152, U. T. 3264 Mayo. Atiende personalmente de 15 a 18

J. M. MANGANIELLO

ABOGADO

(Horas de oficina: de 10 a 18)

LAVALLE 1268 — Planta baja No. 11

U. Telefónica 4202 Mayo

JOSE E. PFLEGER

ABOGADO

Perito mercantil

Asuntos civiles, comerciales y criminales

Tucumán 1335 (2o. p.) — U. T. 6731, Mayo

Edictos judiciales

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE BOGGIANO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 8 de 1926. — Doctor Miguel Echegaray, secretario.

v.16-5

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Marcos A. Figueroa, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por MANUEL MATEO NOBERASCO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 10 de 1925. — Doctor Alberto C. Oderigo, secretario.

V|11|5.

MANIQUI

La France Ortega

B. MITRE 1123

GAONA 150

La más importante fábrica de América

BUENOS AIRES

Sucursal en Montevideo

SORIANO 966

PROFESORA SUPERIOR DE PIANO Y SOLFEO

Libertad Varela

PATRICIOS 91

V|14|5.

VENEREAS-SIFILIS-PIEL

Dr. SARACENI

ESPECIALISTA

Cura rápida de la Blenorragia y Orquitis. APLICA EL 606-914

de 9 a 11 y de 14 a 20

1777 — CORRIENTES — 1777

HERRAMIENTAS CABOT

GARANTIDA LA MEJOR

RIVADAVIA 2085 BUENOS AIRES

MARCA REGISTRADA

A 0.75 DISCOS DOBLES LIQUIDA LA ACREDITADA "CASA CHICA"

Cambio discos usados por otros también usados, cobrando 0.30 por el canje de cada uno; continuamente nuevos discos para seleccionar.

DISCOS ROTOS o GASTADOS (No Columbia)

PAGAMOS EN EFECTIVO . . . . . $ 0.60 kilo

" MERCADERIA . . . . " 0.80 "

COMPOSTURAS Gramófonos Victrolas - Membranas "WARD" - Mecánico experto.

"CASA CHICA", de A. WARD, Salta 674-676. — Bs. Aires, U. Tel. 0141, Riv.

Apareció!! Catálogo General (2a. edición)

CONSTA DE 200 PAGINAS

EL ARROZ MARCA "El GALLO" ES IRREEMPLAZABLE

GRABADOS, SELLOS DE GOMA E IMPRENTA

ENRIQUE BARÉS

CHAPAS GRABADAS ESMALTADAS PARA PUERTAS — NUMERADORES FECHADORES PERFORADORAS

537 VICTORIA 537 - SARMIENTO 825

U. T. 0392, Av. — U. T. 1991, Riv.

BUENOS AIRES

PIDANSE CATÁLOGOS

Tintorería MARTINEZ

Limpiar y planchar 1 traje $ 4

Teñir » » 1 » » 7

SE DA VUELTA A TRAJES Y SOBRETODOS

VICTORIA 942

U. T. 4621, RIVADAVIA

SOCIEDAD ARTISTICA FOTOGRAFIA G. S. Pallarés

Arte en retratos para novios y comuniones. Reproducimos ampliaciones de todos tamaños. Retratos al lápiz, casa especialísima (lo mejor), desde $ 15. Esmaltes a fuego para sepulcros, miniaturas, etc.

157 - CARLOS PELLEGRINI - 157

Sucursal: 8230 - RIVADAVIA - 8230

BRONCERIA

Lámparas y cocinas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y barata del mundo.

R. HAUPT Y M. PIZZA

VICTORIA 32?3 BUENOS AIRES

Aux Charpentiers

MEXICO 1302

CASA ESPECIAL EN ROPA PARA TRABAJO Y PARA EL CAMPO

— FUNDADA EL AÑO 1888 —

BLUSAS de BRIN de HILO para JOYEROS, TIPOGRAFOS, GRABADORES, etc., etc.

Soliciten CATALOGO y MUESTRAS

Maynard & Févre

A. ARIGONI

TALLERES ARTISTICOS

Grabados sobre metales — LAVALLE 445

Casa Roveda

818 Defensa 818 Bs. As.

ROPA PARA OBREROS

UNIFORMES CHAUFFEURS

PIDA USTED CATALOGO

BREECHES

medidas 46 a 54 ctms.

MODELO con ojalillos

Tela ROVEDA. . . . . . $ 13.—

Gabardina algodón. . . . . „ 16.—

Fustaño irrompible. . . . . „ 17.—

MODELOS CON BOTONES

Tela ROVEDA especial. . . . $ 11.—

Gabardina algodón. . . . . „ 14.—

Corderoy inglés. . . . . . „ 17.—

Sarga lana, gris o azul . . . „ 25.—

Gabardina lana fina . . . . „ 28.—

PANTALON CASIMIR

CONFECCIONADO

Cintura 40 a 46 ctms.

Casimir color a. . . . . . $ 11.—

Color mezcla gran moda . . „ 17.—

Color pura lana con bajos a la inglesa . . . . „ 23.—

Negros, pura lana . . . . . „ 19.—

PARA GORDOS

Cintura a 48 56 ctms.

a $ 12.—, $ 18.— y $ 25.—

"NUESTRA ROPA NO SE DESCOSE"

SUSCRIPCION MENSUAL $ 2
Número suelto 10 centavos

PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

RECONQUISTA 675 — Administración U. T. 31 Retiro 0985 C. T. Central 630 — Redacción U. T. 31 Retiro 1314

SABADO 24 DE ABRIL DE 1926

Los mineros reclaman un salario mínimo nacional

En la conferencia que celebraron Baldwin y los delegados obreros y patronales, se convino en nombrar subcomisiones de estudio

No se cree que éste sea el medio para conseguir evitar la huelga

Los industriales no cejan en su propósito

El gobierno tiene listo un proyecto de préstamo a la industria minera, bajo la condición de proceder a su reorganización y a la clausura de las minas improductivas

LONDRES, 23 — Con siete días de anticipación sobre la fecha para la amenaza de huelga de mineros, el primer ministro, Baldwin, intervino inmediatamente de producido el desacuerdo, debido a la tremenda presión ejercida por la agrupación industrialista de la cámara de los comunes, que representa a las industrias en general, la cual declara que la huelga causará los mayores daños al país.

También los dirigentes del congreso de las Trades Unions visitaron al primer ministro inmediatamente después de la conferencia de los mineros. Como resultado de ésta se acordó que el primer ministro, Baldwin, presidirá hoy una conferencia conjunta de varias uniones de obreros para tratar de encontrar una base, a fin de iniciar nuevas negociaciones.

La situación actual es la siguiente:

Primero: Los propietarios de minas declaran que se debe llegar a la reducción de los salarios o el aumento de las horas de trabajo.

Segundo: Los mineros se niegan a aceptar este dilema.

Tercero: Los obreros están generalmente divididos en su actitud, sobre si apoyan por simpatía a los huelguistas en caso de ocurrir la crisis, pero se indica que los ferroviarios, y, posiblemente, los obreros de los transportes se negarán a participar en el movimiento, lo que implicaría el fracaso de los mineros.

Cuarto: Los más sólidos elementos, tanto de la industria como del trabajo, en general, se manifiestan decididamente contrarios a la huelga.

¿SE RESOLVERA CONTINUAR LA AYUDA A LA INDUSTRIA?—

LONDRES, 23 — Se anuncia que el primer ministro, Baldwin, respondiendo a la presión general, se está preparando, si es necesario, para continuar ayudando financieramente a la industria minera, temporariamente, y proceder acto continuo a redactar la ley que incluya el informe recientemente presentado por la real comisión investigadora del carbón, el cual afecta por igual a los propietarios y a los mineros, y "recomienda la nacionalización parcial, pero declarando que es necesaria una reducción temporaria de los salarios en algunas de las secciones del trabajo".

LOS MINEROS SE HABIAN OPUESTO AL INFORME REAL—

LONDRES, 23 — La situación de la industria hullera se agravó con el fracaso de las gestiones que han venido llevando a efecto los representantes del gobierno, los obreros y los propietarios de las minas.

Desde que la comisión real de la hulla presentó su voluminoso informe, ha sido aparente que los mineros lo han recibido como la expresión de un esfuerzo para reducir sus salarios, so pretexto de la presentación de un proyecto de reforma total de la industria hullera de Gran Bretaña, y esa suposición se ha confirmado ante la actitud de los mineros durante las negociaciones que se han venido celebrando, pues se han opuesto a los términos del informe.

EL PLAN DE BALDWIN NO OFRECE "CASI ESPERANZAS DE DAR RESULTADO"—

LONDRES, 23 — Se considera en general que la delicada labor que debe realizar el jefe del gabinete, Baldwin, para hallar un medio que permita conciliar las diferencias suscitadas entre los patrones de minas y sus obreros, no ofrece casi esperanzas de dar resultado, dado los términos en que está planteado el conflicto.

EL GOBIERNO PROYECTA UN PRESTAMO—

LONDRES, 23 — El departamento de minas preparó un proyecto de préstamo gubernamental a la industria minera, bajo la condición de proceder a su reorganización y a la clausura de las minas improductivas.

LOS PROPIETARIOS DE MINAS ANUNCIAN LA REDUCCION —

LONDRES, 23 — Los propietarios de minas fijaron en carteles murales la nueva escala de salarios, aplicable a partir del 1o. de mayo próximo, conteniendo reducciones importantes según los distritos.

MAS OPTIMISMO...—

LONDRES, 23 — A pesar de que en las conversaciones realizadas esta tarde entre el jefe del gabinete, Baldwin, y los representantes de los propietarios y de los obreros mineros, no hayan logrado llegar a ningún acuerdo, se ha podido notar, sin embargo, un espíritu algo más conciliador entre las partes, lo que augura bien para la prosecución de las negociaciones.

Baldwin declaró que los mineros no representan ningún partido, sino que representan al país, lo que es mucho más importante.

SE DESEA LLEGAR A UNA SOLUCION—

LONDRES, 23 — Se confía en Baldwin, pues se supone que "tiene algún plan escondido" para impedir que las minas dejen de funcionar; y si ese "algo" resultara otra cosa que la prolongación del subsidio, que tan mal recibido ha sido por el público británico, el primer ministro, no solamente quedará consagrado como el más hábil de los estadistas, sino como un verdadero mago.

Hay, sin embargo, un factor de aliento en medio de este caos: el deseo intenso de todos los interesados en llegar a una solución, pues serían trágicas las consecuencias de la paralización del trabajo; pero, a no ser que los propietarios de las minas cedan repentinamente, hay pocas probabilidades de evitarlo.

LOS OBREROS RECLAMAN SALARIO MINIMO PARA TODO EL PAIS—

LONDRES, 23 — Al salir de la conferencia de esta mañana, Baldwin sonreía. Se entiende que lo único que se hizo fué nombrar subcomisiones que continúen las negociaciones.

Se cree que Baldwin trata de conseguir la reanudación de las negociaciones sobre la base nacional, de acuerdo a las recomnedaciones de la comisión real.

Los mineros probablemente llegarán a un arreglo, siempre que se conceda el principio de promedio de salarios mínimos para todo el país, aun cuando ese mínimo fuera reducido apreciablemente.

El mercado de valores estuvo sumamente muerto hoy, principalmente debido a la gravedad de la situación carbonera.

LOS INDUSTRIALES PRESENTAN UN PLAN IMPOSIBLE DE SER ACEPTADO—

LONDRES, 23 — En las negociaciones sobre la crisis del carbón, que se prolongaron durante todo el día de ayer, se puso en evidencia la imposibilidad de la celebración de un acuerdo directo entre los mineros y los patrones. Hoy, en la entrevista que tendrá lugar en el ministerio del trabajo entre Baldwin y los representantes de las dos partes, habrá un regateo tenaz y formidable.

Los propietarios de minas elaboraron un nuevo proyecto que propone dos fórmulas de arreglo: una de ellas, estableciendo la jornada de siete horas, con una fuerte reducción de los salarios, y otra fijando la jornada de ocho horas, con una reducción menos fuerte de los salarios.

El comité industrial del congreso de las Trade Unions, que se ha avocado el estudio del conflicto minero, conferenció con Baldwin, y manifestó el primer ministro que el nuevo proyecto de salarios confeccionado por los propietarios de minas encierra una reducción de aquéllos que no puede ser tolerada, y que parece destinada a crear una situación imposible.

LONDRES, 23 — La conferencia celebrada esta mañana entre los propietarios de minas, los mineros y Baldwin no llegaron a un resultado definitivo, pero en ella se convino en constituir subcomités compuestos por una docena de miembros de cada parte interesada, con los cuales el jefe del gabinete se mantendrá en contacto diario.

Baldwin efectuará la primera conversación con los subcomités durante el día de hoy.

LA HUELGA SERA DE CONSECUENCIAS DESASTROSAS PARA EL PAIS.

LONDRES, 23 — "The Daily Telegraph" al ocuparse en su edición de la fecha de la crisis minera actual, dice que a menos que se produzca un acontecimiento imprevisto, todas las minas cesarán el trabajo esta semana y que ello será de incalculables consecuencias para el país.

NECESIDAD DE QUE SE LLEGUE A UN ACUERDO PARA EVITAR GRAVES CONSECUENCIAS—

LONDRES, 23 — Todos los diarios se ocupan preferentemente de la situación creada por el conflicto entre los patrones de minas y los obreros, poniendo de relieve la necesidad de llegar a un acuerdo a fin de evitar graves consecuencias.

BALDWIN REALIZA LOS MAXIMOS ESFUERZOS PARA EVITAR LA HUELGA—

LONDRES, 23 — El primer ministro, Baldwin, está realizando máximos esfuerzos para impedir que se paralicen los trabajos en las minas de carbón. Se tiene entendido que está decidido a conducir personalmente las negociaciones hasta que el desacuerdo existente entre patrones y obreros quede arreglado.

De ahí que el primer ministro haya conferenciado separadamente con mineros y patrones; pero en adelante también piensa presidir las conferencias que se realicen entre ambas partes en disputa, con el fin de evitar la repetición de la situación creada durante el último otoño.

A las 11 horas, el ministro de trabajo estuvo conferenciando con mineros y patrones, conjuntamente, hallándose presentes los respectivos presidentes de las comisiones, Hebert Smith y Evan Williams.

El secretario de la Federación de Mineros, Cook, al llegar a la reunión, dijo a los periodistas: "Manos arriba. No hay bandera blanca esta mañana".

Baldwin y los representantes de los dueños de minas abandonaron la conferencia después de una hora y tres cuartos.

Los representantes de los trabajadores permanecieron durante cinco minutos más y convinieron en que una subcomisión del ejecutivo de la Federación Minera conferenciaría con Baldwin en su residencia de Downing a mediodía.

Vandervelde habló de política internacional, deplorando la reagrupación de naciones

La actitud de Italia, añadió, causa inquietud en todas las naciones

BRUSELAS, 23 — El líder socialista belga Vandervelde, actual ministro de relaciones exteriores, dió una conferencia a los estudiantes de la universidad, en la que trató varios puntos de política internacional de gran actualidad.

Tratando sobre la actual política italiana, Vandervelde declaró que estimaba que la actitud de Italia era motivo de inquietud en todas las cancillerías.

Refiriéndose al tratado de neutralidad entre Alemania y Rusia, expresó que dicho acuerdo no es hostil al tratado de Locarno como algunos pretenden, y deploró luego la reagrupación de potencias.

Finalmente el conferenciante habló sobre la campaña de los comunistas, manifestando que según su opinión, la extensión que se atribuye al maximalismo era exagerada.

Vandervelde dió término a su conferencia, afirmando el carácter internacional e imparcial de la política de relaciones exteriores seguida por Bélgica.

El orador fué largamente aplaudido por el auditorio.

NO EXISTE LUCHA DE RAZAS EN MÉJICO

El 80 % de japoneses residentes se casan con mujeres mejicanas

TOKIO, 23 — El ministro de Méjico ante el gobierno del Japón fué entrevistado acerca de la pretendida lucha de razas en su país, habiendo declarado que no existe en Méjico lucha alguna con los japoneses.

El ministro mejicano declaró y puso de relieve que el 80 o|o de japoneses residentes en Méjico se casan con mujeres mejicanas.

Francia, dice Briand, conserva una confianza absoluta en el porvenir de la Liga de naciones

La Liga, añadió, «no encontrará jamás dificultades de nuestra parte»

PARIS, 23 — Hablando en la cámara de diputados, Briand demostró la lealtad absoluta de Francia en la última sesión de la asamblea de la Liga de naciones, y declaró que Francia no escondió jamás su deseo de que se le atribuyera un puesto a Polonia en el consejo de la Liga dentro del espíritu mismo del tratado de Locarno. Estima Briand que la actitud del Brasil en la última asamblea de la Liga fué equivocadamente juzgada como egoísta. El Brasil, dijo, al reclamar un puesto no hablaba para sí solo.

Esta cuestión, agregó, será solucionada en septiembre próximo. Briand dijo a continuación: "La Liga de naciones atraviesa por una crisis de desarrollo, pero Francia conserva una confianza absoluta, persistente y tenaz en el porvenir de la organización internacional. No conocemos ningún pueblo, pequeño, grande o mediano en el que el espíritu de igualdad de la Liga no progresó cotidianamente. La Liga no encontrará jamás dificultades de nuestra parte".

En Rusia varios ríos han salido de su cauce

Las aguas inundaron varias ciudades y aldeas

MOSCU, 23 — El río Moskowa se ha salido de cauce y sus aguas inundaron varias fábricas.

Varios ríos de provincia se han desbordado, cubriendo sus aguas a varias ciudades y aldeas.

Numeroso ganado ha sido arrastrado por la corriente.

Las "sorprendentes" palabras de Mussolini no enfriarán las relaciones francoitalianas

Así lo declaró Briand, añadiendo que una «guerra entre Italia y Francia es imposible»

PARIS, 23 — Durante el debate sobre el estado de las relaciones extranjeras que mantiene el gobierno francés, provocado en la cámara de diputados, el presidente del consejo de ministros, Briand, contestando a una pregunta en la que se pedía cuál sería la actitud de Francia ante las declaraciones del jefe del gobierno italiano, Mussolini, con respecto a la expansión colonial de Italia y al escándalo de los billetes del Banco Húngaro, dijo: "Aun cuando el honorable Mussolini ha pronunciado sorprendentes palabras, las relaciones diplomáticas entre Francia e Italia son excelentes. La guerra entre las dos naciones es imposible".

Campeón mundial de billar de 1926

PARIS, 23 — El belga Moons ganó la partida final del campeonato mundial de billar de 1926, venciendo al holandés Commering, campeón de 1925.

España no hará más concesiones a los rifeños

No prolongará "el plazo concedido ni una hora más"

Francia quiere mantener los territorios que posee

MADRID, 23 — El gobierno español, en vista de la consulta que le hicieran los delegados españoles que asisten a las negociaciones de paz con los rifeños, después de la conferencia de ayer en Uxda, ha contestado manteniendo el punto de vista de España, diciendo que ha llegado a las concesiones máximas que podía ofrecer y que no prolongará el plazo concedido ni una hora más.

BRIAND DIJO QUE FRANCIA BUSCA LA PAZ—

PARIS, 23 — Hablando en la cámara de diputados respecto a las negociaciones en Marruecos, Briand previno a la opinión contra las interpretaciones injuriosas de ciertos diarios extranjeros y declaró:

"Francia en su colaboración leal con los españoles, busca la paz; no quiere ni conquistas, ni ventajas materiales, sino únicamente preservar los territorios sometidos internacionalmente a su contralor".

Terminó Briand elogiando la elección de los plenipotenciarios franceses y españoles e insistiendo sobre el deseo sincero y leal de llegar a una paz sólida y que ofrezca todas las garantías.

LOS DELEGADOS RIFEÑOS REGRESARAN A TAOURIRT—

PARIS, 23 — Comunican de Uxda que los delegados rifeños han llegado en avión a Ainamar, después de haber conferenciado con Abd-el-Krim acerca de las negociaciones de paz.

Dichos delegados volvieron a partir en automóvil para Taourirt.

LÓRIGA Y GALARZA SE APROXIMAN A LA META

Se disponen a partir hoy para Saigón

BANGKOK, 23 — Los aviadores Lóriga y Galarza fueron muy agasajados por las autoridades civiles y militares. El gobierno los obsequió con un banquete, durante el cual Lóriga entregó al rey una carta autógrafa del rey de España.

Los mecánicos desde ayer se hallan dedicados a revisar el aparato y la maquinaria, limpiando y ajustando convenientemente los motores.

Lóriga y Galarza se habían propuesto seguir ayer mismo el vuelo hasta Saigón, pero tuvieron que desistir de su propósito ante un pedido especial de las autoridades gubernativas.

Mañana temprano partirán hacia Saigón, distante 350 kilómetros de aquí.

PREPARATIVOS EN MANILA—

MADRID, 23 — El cónsul de España en Manila comunica que las autoridades estadounidenses han hecho circular órdenes relacionadas con la llegada de los aviadores españoles. Ha dispuesto que un destacamento de policía rural preste vigilancia el día de la llegada para mantener el orden entre el público y ha designado los pilotos que saldrán a recibirlos a cierta distancia para escoltarlos hasta Manila.

El cónsul ha remitido una fotografía del plano del aeródromo en que deberán descender los aviadores españoles, la que ha sido facilitada por la aviación militar.

Anuncia, por último, que han terminado los preparativos para el descenso en Manila, y dice que el recibimiento será grandioso a juzgar por el enorme entusiasmo con que se efectúan los preparativos.

FORMA EN QUE SE DESARROLLA EL VUELO

Fecha de partida	Hora	Punto de partida	Punto de llegada	Hora	Kilómetros	Horas de vuelo
Abril 5	8.10	Madrid	Argel	13	750	4.50
" 6 (1)	8.55	Argel	Trípoli	15.15	1100	6.10
" 7 (2)	8.30	Trípoli	Bengasi	13.25	800	4.55
" 8 (3)	8	Bengasi	El Cairo	15.20	1100	7.20
" 11	7.10	El Cairo	Bagdad	15.10	1550	8.—
" 13	6.20	Bagdad	Bushire	9.20	500	3.—
" 13	10.—	Bushire	B. Abbas	15.33	900	5.33
" 14	8.—	Bender Abbas	Karatchi	17.30	1100	9.30
" 16	8.—	Karatchi	Agra	14.45	1170	6.45
" 18	7.—	Agra	Calcuta	15	1200	8.—
" 21	7.40	Calcuta	Rangoon	14.30	1000	6.50
" 22	6.50	Rangoon	Bangkok	11	550	4.10
" 24	—	Bangkok	Saigón	—	850	—

(1) Sólo los aviadores Lóriga y Galarza llegaron a Trípoli. Estévez descendió en Túnez, debido a una avería en el radiador del aparato.

(2) Lóriga y Galarza aterrizaron en Bengasi. Estévez cumplió la etapa Túnez-Trípoli.

(3) Contrariamente a lo que se anunciara, Lóriga y Galarza siguieron su vuelo sin esperar a Estévez.

Recién el día 9 de abril, Estévez se unió a sus compañeros.

El día 10 el mal tiempo los obligó a permanecer en El Cairo.

Llegaron a Bagdad solamente Lóriga y Galarza, ignorándose el paradero de Estévez. Salieron de Bagdad el 13 por esperar a su compañero. Hallándose en Bushire recibieron la noticia de que Estévez y el mecánico habían abandonado el aparato y se dirigían a pie hacia Amman. Fueron hallados el día 17 por una escuadrilla de aviadores británicos, a 40 millas del lugar donde abandonaron el aparato. En la búsqueda perecieron dos pilotos británicos.

El día 19, ante el anuncio de que Estévez y Calvo se proponían reanudar el vuelo, el gobierno español ordenó que los mencionados aviadores regresaran a España por vía marítima.

En Calcuta continúa la guerra religiosa

La policía disparó sus armas contra los bandos en lucha

CALCUTA, 23 — A raíz de los nuevos disturbios provocados por los nativos de diverso credo religioso, amenazando a la ciudad con hacerla nuevamente en escenario de las luchas sangrientas entre hindúes y musulmanes, de hace un mes, la policía tuvo que hacer uso de sus armas para contener a los amotinados disparando sobre las turbas, resultando cuatro muertos y veinte heridos.

La ciudad por el momento aparece tranquila, pero se presiente el espíritu de inquietud y excitación que reina entre los nativos en discordia.

VEINTE NATURALES HOSPITALIZADOS—

CALCUTA, 23 — A consecuencia de los disturbios y ataques promovidos esta mañana entre hindúes y mahometanos, en los barrios del norte de la ciudad, han sido hospitalizados veinte naturales.

HEROISMO DE UNA JOVEN ALDEANA—

CALCUTA, 23 — El gobierno de Bengala ha condecorado a una bella joven de una aldea, quien excitó a los habitantes de su aldea para que abandonando el terror que se había apoderado de ellos, ante los atropellos de las bandas de "dacotas", que vestidos de policía se dedicaban al saqueo, salieran a combatirlos.

La joven armó a los jóvenes de la aldea con arpones de pesca y después de quemar dramáticamente sus vestidos, dirigió una carga contra los "dacotas", quienes estaban armados de fusiles, derrotándolos.

Cinco de los malhechores fueron hechos prisioneros.

LA MAYORIA DEL COMERCIO HA CERRADO SUS PUERTAS—

CALCUTA, 23 — A consecuencia de la renovación de las luchas entre hindúes y mahometanos, que ha sorprendido a la población, la cual creía que la enérgica intervención de las autoridades había puesto fin a ellas, han sido cerrados la mayor parte de los comercios situados en la zona en que los europeos tienen enclavados sus negocios, incluso el mercado central.

Campos y Ferreira reanudaron su vuelo, acuatizando en Funchal

Reparó el desperfecto en el motor un maquinista del crucero «Tamega»

LISBOA, 23 — Fué reparado el desperfecto del hidroavión "Infanta de Segres", reanudando el vuelo los aviadores Moreira Campos y Neves Ferreira, quienes amararon en Funchal.

El primer maquinista del crucero "Tamega" reparó el desperfecto que se había producido en el hidroavión, consistente en una rotura en el tubo conductor de agua del refrigerante.

Ambos pilotos fueron objeto de entusiastas demostraciones por parte del numerosísimo público que se había congregado en el puerto esperando su llegada.

Los aviadores proseguirán su vuelo a las Azores.

Su estado de ánimo es excelente.

Ocurrió una violenta explosión en un depósito de material bélico

Hasta ahora fueron sacados de los escombros seis cadáveres

ATENAS, 23 — Se produjo una violenta explosión en un depósito de material de guerra situado en Harmankieu, cerca de Salónica.

Dicho material había sido comprado por Grecia a los aliados.

Hasta ahora fueron sacados de los escombros seis cadáveres; además, once personas fueron salvadas, temiéndose que los heridos sean numerosos, debido a la violencia de la explosión.

Francia y España negocian un tratado de conciliación

No se apartará del espíritu de Locarno

MADRID, 23 — Entre España y Francia se está negociando un tratado de conciliación y arreglo.

El ministro de Estado, Yanguas, expuso a sus compañeros de gabinete el proyecto que tiene preparado para someterlo a la consideración del gobierno francés, el cual es del tipo del tratado de Locarno.

En dicho proyecto se establece, como fundamento de su mecanismo, que una comisión estará encargada de entender en todas las diferencias que se produzcan entre ambos países. Deja también constituído el arbitraje total, sin que ninguna materia sea exceptuada.

El proyecto responde a la aspiración general de Europa y al deseo de mantener las más cordiales relaciones entre España y Francia.

Se construirán campos de aterrizaje en Méjico

MEJICO, 23 — Se ha resuelto la construcción de campos de aterrizaje en las principales ciudades de la república, a fin de facilitar las excursiones de los aviadores.

1º DE MAYO

Petitorio que presentarán al gobierno español el Partido Socialista y la Unión General de Trabajadores

MADRID, 23 — Con motivo de la fiesta del trabajo, las clases obreras españolas afiliadas al Partido Socialista y a la Unión General de Trabajadores, presentarán este año al gobierno un petitorio de condiciones que contendrá los siguientes puntos:

Restablecimiento inmediato de la normalidad constitucional;

2.o, pronta terminación de la guerra de Marruecos;

3.o, exacto cumplimiento de la legislación social y especialmente de la jornada de 8 horas;

4.o, solución de la crisis del trabajo y del encarecimiento de la vida y construcción de casas baratas;

6.o, exacto cumplimiento del seguro obrero y ampliación del seguro social;

7.o, derogación de la real orden de 13 de octubre de 1925 sobre enseñanza y creación de escuelas para que todos los niños reciban la necesaria instrucción;

8.o, legislación agraria de carácter social con seguro salario mínimo, fijación de arrendamientos y medidas sobre tierras incultivadas o cuyos dueños las mantengan improductivas, roturación de los cotos de caza y tierras destinadas a ganado de lidia, abolición de foros y reconocimiento del derecho de retroacto en las ventas de tierra en aparcería;

9.o, repoblación forestal;

10.o, fiscalización sindical de las industrias;

11.o, que por ningún motivo España deje de figurar en la Sociedad de naciones, procurando que dicha institución sea democratizada.

En su declaración, la clase trabajadora española afirma sus deseos de socialización de los medios de producción y de cambio.